



## **Tecpetrol Sociedad Anónima**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2023**  
y por el ejercicio finalizado en dicha fecha

# **Tecpetrol Sociedad Anónima**

## **Índice**

Memoria

Anexo Informe sobre el Código de Gobierno Societario

Reseña Informativa

Información Jurídica

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Estado de Resultados

Estado de Resultados Integrales

Estado de Situación Financiera

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

Informe del Consejo de Vigilancia

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Asamblea General Ordinaria esta Memoria, los estados financieros correspondientes al ejercicio número 44 iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, que comprenden el estado de resultados, estado de resultados integrales, estado de situación financiera, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y notas. Asimismo, se elevan los informes de los auditores independientes y del Consejo de Vigilancia.

## **MEMORIA**

### **1 - DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

#### **I. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD**

Tepetrol S.A. (la "Sociedad" o "Tepetrol") realiza principalmente actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. En el año 2023, Tepetrol fue el tercer mayor productor de gas del país y el segundo mayor productor de *shale* gas.

La Sociedad posee una importante presencia en la zona de Vaca Muerta (provincia del Neuquén) a través de: (i) las concesiones de explotación no convencional sobre las cuales posee la totalidad de los derechos y obligaciones en las áreas Fortín de Piedra y Punta Senillosa, las cuales fueron otorgadas en julio de 2016 por un período de 35 años, y en el área Puesto Parada, la cual fue otorgada en diciembre de 2022 por un período de 35 años; y (ii) las operaciones conjuntas sobre las concesiones de explotación no convencional en las áreas Los Toldos I Norte, Los Toldos II Este y Los Toldos I Sur.

Adicionalmente, Tepetrol S.A. participa en áreas hidrocarburíferas convencionales en las Cuencas Neuquina, Noroeste, Golfo San Jorge y otros a través de operaciones conjuntas. Asimismo, posee la totalidad de los derechos de explotación sobre el área Los Bastos (provincia del Neuquén) y del permiso de exploración y eventual explotación del área Gran Bajo Oriental (provincia de Santa Cruz).

Los hidrocarburos extraídos durante el ejercicio en áreas operadas por Tepetrol fueron en promedio 2.996 m<sup>3</sup>/día de petróleo y 17.526 Mm<sup>3</sup>/día de gas (correspondiendo a la Sociedad 2.317 m<sup>3</sup>/día y 16.293 Mm<sup>3</sup>/día de petróleo y gas respectivamente) y representa un incremento del 14% en petróleo respecto al año anterior, mientras que la producción de gas se mantuvo en niveles similares.

Al 31 de diciembre de 2023 las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de gas y petróleo, a las participaciones de la Sociedad, ascendían a:

#### *Petróleo crudo*

Reservas probadas desarrolladas: 3,05 millones de metros cúbicos

Reservas probadas no desarrolladas: 3,50 millones de metros cúbicos

#### *Gas natural*

Reservas probadas desarrolladas: 15,16 miles de millones de metros cúbicos

Reservas probadas no desarrolladas: 83,60 miles de millones de metros cúbicos



### *Contexto macroeconómico*

La Sociedad viene desarrollando sus operaciones bajo circunstancias desafiantes tanto a escala local como internacional.

Argentina tuvo durante el 2023 una caída en el nivel de actividad del 1,4% según datos preliminares del PBI e inflación del 211% (IPC), mientras que el peso se depreció frente al dólar estadounidense (356,5%), pasando de 177\$/USD al inicio del ejercicio a 808 \$/USD al cierre del mismo.

Durante la mayor parte del ejercicio, se mantuvo la obligación de ingreso y liquidación de los fondos obtenidos por operaciones de exportación de bienes y servicios a moneda nacional al tipo de cambio vigente en el Mercado Libre de Cambios (MLC). En el último cuatrimestre de 2023 esta obligación fue flexibilizada, habilitando la posibilidad de liquidar parte de las divisas de exportación mediante operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

En lo que respecta a las importaciones, se sumaron nuevas limitaciones para el acceso a divisas, con su consiguiente impacto en el normal desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad.

A partir de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno plantea entre sus objetivos instaurar un régimen económico diferente en el país. El plan propuesto consiste en avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la eliminación paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas anteriormente, en la medida en que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Al 31 de diciembre de 2023 se mantienen vigentes las restricciones de acceso al MLC y el régimen de impuestos a las importaciones y retenciones a las exportaciones, permitiendo a los exportadores liquidar un 20% de las divisas a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MLC.

La gerencia de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas precedentemente de manera de tomar medidas acordes a la complejidad del contexto, con el objetivo de asegurar la integridad de su personal, mantener la operación y preservar su situación financiera.

La presente Memoria de la Sociedad debe ser leída a la luz de estas circunstancias.

## **II. COMENTARIOS SOBRE LA GESTIÓN**

### ***i. EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN***

Tecpetrol ocupa un importante lugar entre las empresas productoras considerando el acreage propio en la ventana del *wet gas* de Vaca Muerta. La Sociedad posee la concesión para la explotación no convencional del área Fortín de Piedra que tiene por objetivo el desarrollo de la formación Vaca Muerta, un reservorio de clase mundial de alta productividad en pozos horizontales multifracturados.

Al 31 de diciembre de 2023 la inversión acumulada en Fortín de Piedra superaba los USD 3.400 millones. Con la participación de Tecpetrol en el Plan Gas.Ar y con la puesta en marcha del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner, las entregas de gas en 2023 fueron de 17 millones m<sup>3</sup>/d en promedio, alcanzando un pico de más de 24 millones



m<sup>3</sup>/d durante el invierno, siendo uno de los principales yacimientos productores de gas del país.

Durante el 2023 Tecpetrol ha avanzado en el desarrollo de sus activos y la evaluación de nuevos desarrollos. Los hitos salientes del ejercicio son los siguientes:

- En Fortín de Piedra se perforaron 20 pozos de hasta 3.500 metros de rama horizontal y se pusieron en marcha 16 pozos, con muy buenas productividades.
- En Los Toldos I Norte se perforaron 4 pozos exploratorios con la finalidad de evaluar el potencial del área para un eventual desarrollo de *shale gas* y en Los Toldos II Este se terminaron 2 pozos *appraisal* con buenos resultados en *shale oil*.
- En Puesto Parada finalizó el ensayo de 3 pozos *appraisal* con objetivo de *shale oil* en Vaca Muerta, obteniéndose buenos resultados.
- En El Tordillo - La Tapera Puesto Quiroga se pusieron en marcha 15 nuevos pozos los cuales tuvieron un rendimiento menor al esperado.
- En diciembre de 2023 Tecpetrol S.A. ejerció el derecho de adquisición preferente en relación con el 33% de participación que Pluspetrol Energy S.A. (socio operador del área) posee en la concesión de explotación de hidrocarburos sobre el área Ramos y la concesión de transporte asociada. Durante enero de 2024 se suscribió el acuerdo de cesión de participación entre Pluspetrol Energy S.A. y Tecpetrol S.A. y se celebró el comité operativo donde se trató la futura designación de Tecpetrol como operador sucesor del área en reemplazo de Pluspetrol, una vez aprobada la cesión en los términos del artículo 72 de la Ley 17.319 por la Provincia de Salta. A la fecha de emisión de la presente Memoria la aprobación de la cesión se encuentra pendiente por parte de las autoridades provinciales de Salta y el consentimiento de YPF S.A.

## **ii. RELACIONES CON EL PERSONAL Y LA COMUNIDAD**

Tecpetrol apoya los diez principios del Pacto Global de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

### **Capacitación y desarrollo de los recursos humanos**

La Sociedad consolida su crecimiento a través de la formación de un equipo de trabajo comprometido, con amplio conocimiento del negocio y de la región. Para su desarrollo y un mejor desempeño, reciben actualización permanente en competencias de gestión, técnicas, de seguridad y liderazgo.

Durante el 2023 se implementaron planes de mejora en el área con el objetivo de formar, desarrollar, retener y acompañar a todos los colaboradores de Tecpetrol. El área de Desarrollo y Tecpetrol University enfocaron las acciones de desarrollo y las actividades formativas a las necesidades específicas de los colaboradores y del negocio relevadas en comités de performance, conversaciones de desarrollo y mediciones de competencias técnicas.

### **Seguridad, Ambiente y Salud**

El objetivo prioritario de Tecpetrol en Seguridad, Ambiente y Salud ("SAS") es conducir sus operaciones protegiendo la integridad física de su personal, de terceros y conservando adecuadamente el ambiente, en



conformidad con la legislación aplicable e implementando las mejores prácticas para beneficio de las comunidades, los empleados y la Sociedad. La política de SAS se basa en el liderazgo y compromiso de todos los empleados mediante un “Sistema de Gestión SAS”, basado en programas de prevención, evaluación y gestión de riesgos e impactos, planes de mejora e iniciativas de seguridad y cuidado ambiental, observaciones preventivas e inspecciones de actividades operativas, y talleres de reforzamiento de la cultura SAS, entre otras herramientas.

Durante el ejercicio 2023 se obtuvo nuevamente el valor histórico acumulado anual más bajo del Índice de Frecuencia de accidentes con días perdidos (LTI), lo que refleja la consolidación de las mejoras en la gestión de la seguridad y en la reducción de la accidentabilidad.

En diciembre de 2023 Tecpetrol recibió el “Premio a la Gestión Integrada de Seguridad y Ambiente 2023” en la categoría productoras de Argentina por parte del IAPG (Instituto Argentino de Petróleo y Gas). Este premio se otorga luego de un detallado análisis por parte de una comisión específica de dicho organismo de las estadísticas de seguridad y gestión ambiental de las empresas operadoras de Argentina.

En materia ambiental, se continuaron los monitoreos de los indicadores y se confeccionaron instrumentos de gestión para nuevos proyectos, tanto para la obtención de permisos como para delinear acciones específicas de prevención, mitigación y/o corrección de impactos ambientales. En la cuenca neuquina se llevó a cabo el proyecto de optimización de agua de terminación que permitió disminuir un 70% del agua de producción generada por etapa de fractura.

En el ejercicio se destacan los avances realizados en la gestión de los gases de efecto invernadero (“GEI”). Se realizó el inventario de emisiones del 2023, alineado con las metodologías internacionalmente más aceptadas (GHG Protocol y Compendio API), con 14 iniciativas en desarrollo y 4 proyectos implementados. Adicionalmente, se realizaron talleres de capacitación a referentes locales operativos con el objetivo de ampliar el proceso de identificación de nuevas oportunidades de reducción de emisiones y se conformó un grupo de *governance* interno.

En las áreas de la Cuenca Neuquina, se realizó la campaña “Reglas de Oro”, la cual contó con una participación de más de 1.200 colaboradores de 75 empresas contratistas y se focalizó en mantener alerta a todos los empleados y contratistas en los requisitos de seguridad en las actividades más críticas. Adicionalmente, se consolidó el “Plan de Respuesta a Emergencias” de la cuenca con varios hitos: se realizó un ejercicio de simulacro mayor de descontrol de pozo que permitió repasar la respuesta y organización según el SCI (Sistema de Comando de Incidentes), se logró aumentar la dotación de brigadistas voluntarios en los yacimientos, se formalizó un nuevo plan de formación de la brigada y se contrató el servicio de transporte aéreo sanitario junto con otros operadores.

En el área El Tordillo (Cuenca Golfo San Jorge), se destacan las actividades de refuerzo realizadas en materia de gestión vehicular, con la renovación de la totalidad del parque automotor y con las campañas de manejo defensivo. Adicionalmente, se renovaron los detectores personales de ácido sulfhídrico (H<sub>2</sub>S) y se instaló un nuevo sistema de detección contra incendio y extinción en las oficinas. En materia ambiental, se alcanzó el hito de la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero en un 21% por mejoras en la eficiencia de la generación eléctrica de la operación y la reducción de los venteos.

### **Relaciones con la comunidad**

Tecpetrol colabora activamente con las comunidades cercanas a sus operaciones, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la población y sus instituciones en las áreas de educación, salud, deporte, cultura y promoción social. Realiza programas de relacionamiento en comunidades, instituciones de la sociedad civil y escuelas vecinas a sus yacimientos, comprometiendo tanto a su personal como a la población de la zona en el desarrollo sostenible de



los mismos, los cuales buscan facilitar la autonomía y la toma de decisiones, creando redes con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y otras instituciones. Durante el ejercicio, Tecpetrol continuó mostrando su compromiso para fortalecer la educación de la comunidad. A través del programa “Gen Técnico” la Sociedad provee equipamiento e infraestructura a las instituciones educativas participantes del mismo, brinda capacitación a estudiantes y docentes y se vincula a los estudiantes del último año con la red de proveedores de Tecpetrol para que realicen sus prácticas laborales.

### **III. MERCADO DE PETRÓLEO Y GAS**

#### Petróleo

Los precios internacionales del crudo disminuyeron en el año 2023, pasando de un valor de *Brent* promedio en 2022 de USD 99 por barril a un promedio de USD 82 por barril en 2023 (USD 77 por barril al cierre del ejercicio), con cierres diarios durante el año que alcanzaron un máximo cercano a los USD 97 por barril. Asimismo, se mantuvo el desdoblamiento de precios entre el mercado local e internacional, con precios en el mercado local por debajo de la paridad de exportación, promediando valores de USD 64 por barril para las ventas de crudo medanita y USD 73 por barril para las ventas de crudo escalante. Las exportaciones se realizaron con diferenciales entre USD -0,5/-7 por barril respecto del *Brent*. La relación entre ventas al mercado interno y exportación se mantuvo en niveles similares al año anterior.

Durante 2023, se mantuvo vigente la alícuota de derechos de exportación reglamentada a través del Decreto 488/2020 (la alícuota es del 0% si el precio internacional es igual o inferior a USD 45 por barril, del 8% si el precio internacional es igual o superior a USD 60 por barril, y un valor variable que se incrementa linealmente entre 0% y 8% si el precio internacional se encuentra a USD 45 y USD 60 por barril), aplicando la alícuota máxima del 8% durante todo el año.

#### Gas

Los ingresos por ventas del ejercicio correspondieron en un 31% a licenciatarias del servicio de distribución, 28% a usuarios industriales, 25% a generadoras de energía eléctrica, 4% a estaciones de gas natural comprimido (GNC) y 12% a exportaciones, sin considerar las compensaciones del “Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino–Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024” (en adelante “Plan Gas.Ar”) cancelados directamente por el Estado Nacional.

Los hitos más relevantes del marco regulatorio y contexto general del mercado del gas son los siguientes:

#### Programas de estímulo

- En noviembre de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto 892/2020 que declara de interés público nacional y como objetivo prioritario la promoción de la producción del gas natural argentino y aprueba el Plan Gas.Ar., el cual se implementó mediante contratos directos entre los productores de gas natural y: i) las distribuidoras de gas, subdistribuidoras y Energía Argentina S.A. (ENARSA), para el abastecimiento de la demanda residencial, y ii) Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA), para el abastecimiento de la demanda de energía eléctrica a centrales térmicas. Asimismo, el Estado subsidiará, para el gas con destino a las distribuidoras, la diferencia entre los precios ofertados en los Concursos que se efectúen en el marco del mencionado Plan, afectados por factores de estacionalidad (“Compensaciones”), y el precio del gas en el punto de ingreso al sistema de transporte que se autorice trasladar a las tarifas, que



las distribuidoras pagarán a los productores en el marco de los acuerdos suscritos. En el caso del gas entregado a ENARSA y CAMMESA, éstos abonarán a los productores el precio ofertado, con aporte del Estado. Dentro de la demanda incluida en el Plan Gas.Ar, no se encuentran contempladas las estaciones de GNC y el segmento industrial, los cuales deberán procurarse su propio abastecimiento de gas natural.

Durante noviembre de 2022, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto 730/2022 (modificatorio del Decreto 892/2020) que aprueba el “Plan de Reaseguro y Potenciación de la Producción Federal de Hidrocarburos, el Autoabastecimiento Interno, las Exportaciones, la Sustitución de Importaciones y la Expansión del Sistema de Transporte para todas las Cuencas Hidrocarburíferas del País 2023-2028”. En el marco de dicho decreto, en noviembre de 2022 la Secretaría de Energía emitió la Resolución N° 770/2022 que convocó a un Concurso Público Nacional para la: i) prórroga hasta diciembre de 2028 de los contratos de gas en firme anuales celebrados en el marco del Plan Gas.Ar por 53 MMm<sup>3</sup>/d en la Cuenca Neuquina y 18,5 MMm<sup>3</sup>/d en Cuenca Austral, ii) la adjudicación de los siguientes volúmenes de gas natural en la Cuenca Neuquina: a) 11 MMm<sup>3</sup>/d desde julio de 2023 hasta diciembre de 2028, b) 3 MMm<sup>3</sup>/d desde enero de 2024 hasta diciembre de 2028, c) 7 MMm<sup>3</sup>/d por los inviernos desde 2024 hasta 2028 y d) 7MMm<sup>3</sup>/día por los inviernos desde 2025 hasta 2028 y iii) presentación de proyectos que incrementen la producción actual desde las Cuencas Golfo San Jorge, Austral y Noroeste, que la Secretaría de Energía podrá aprobar previo análisis del proyecto.

Adicionalmente, la Secretaría de Energía de la Nación publicó la Resolución N° 774/2022, que modifica el Procedimiento de Autorizaciones de Gas Natural aprobado por la Resolución N° 360/2021 de la Secretaría de Energía de la Nación. Dicho procedimiento establece prioridades de asignación de cupos de exportación para aquellos productores que tengan mayor participación en contratos celebrados en el marco del Plan Gas.Ar, como así también, para aquellos productores adjudicatarios de volúmenes que le hayan generado un mayor ahorro al Estado Nacional por los descuentos ofrecidos con respecto al precio techo de cada producto.

En el mes de diciembre de 2022 se realizó el Concurso Público Nacional (Rondas 4.1 y 4.2) mencionado anteriormente, donde Tecpetrol prorrogó los contratos vigentes celebrados en el marco del Plan Gas.Ar con un descuento menor en el precio y resultó adjudicada con nuevos contratos. Producto de la prórroga de los contratos y de las adjudicaciones de los volúmenes mencionados anteriormente, Tecpetrol contará con prioridad para que se le autoricen contratos de exportación en firme.

En el marco del Plan Gas.Ar, la Sociedad cuenta en la Cuenca Neuquina con contratos por los siguientes volúmenes: i) 10,64MMm<sup>3</sup>/d para el 2022 y hasta el 2028; ii) 2,5MMm<sup>3</sup>/d desde julio de 2023 hasta diciembre de 2028, iii) 4,5MMm<sup>3</sup>/d para los períodos de invierno de los años 2022 a 2024; iv) 2,75MMm<sup>3</sup>/día para los períodos de invierno de los años 2024 hasta 2028 y v) 3,25MMm<sup>3</sup>/día para los períodos de invierno de los años 2025 hasta 2028.

Adicionalmente, Tecpetrol asumió un compromiso de inversión total entre los años 2021 y 2028 por aproximadamente USD 1.081 millones en la Cuenca Neuquina y en materia de contratación de mano de obra local, regional y nacional, el incremento proporcional hasta el año 2028 del componente argentino en las contrataciones asociadas al plan de inversiones comprometido. A la fecha de emisión de la presente Memoria, Tecpetrol ha cumplido con los compromisos asumidos.

Durante septiembre de 2023, se realizó la Ronda 5.2 del Plan Gas.Ar, mediante la cual Tecpetrol fue adjudicada con volúmenes de producción incremental provenientes de las concesiones de explotación El Tordillo y Aguara Güe. En relación a la adjudicación en El Tordillo, Tecpetrol firmó un acuerdo de venta de



gas con CAMMESA por volúmenes de producción incremental de hasta un máximo de 0,3 MMm<sup>3</sup>/d hasta diciembre de 2028 y cumplió con el compromiso de perforación de 6 pozos nuevos. Respecto a la adjudicación de Aguara Güe, Tecpetrol firmó un acuerdo de venta de gas con ENARSA por volúmenes de producción incremental de hasta un máximo de 0,1 MMm<sup>3</sup>/d hasta diciembre de 2028 y la UT Aguara Güe asumió el compromiso de ejecutar durante el 2024 un pozo de desarrollo adicional. En ambos casos, Tecpetrol no tiene la obligación de entregar gas de no haber producción incremental.

Por otra parte, bajo los contratos celebrados para el suministro de gas natural con las licenciatarias de distribución de gas natural, CAMMESA y ENARSA bajo el referido Plan Gas.Ar, se incluyeron cláusulas habituales de entregar o pagar por hasta 10,64MMm<sup>3</sup>/d hasta junio de 2023 y de hasta 13,14MMm<sup>3</sup>/d desde julio de 2023 hasta diciembre 2028, con incrementos de 4,5MMm<sup>3</sup>/d de mayo a septiembre de 2023, 7,25MMm<sup>3</sup>/d de mayo a septiembre del 2024, y 6MMm<sup>3</sup>/d de mayo a septiembre de cada año desde el 2025 hasta el 2028.

- Tecpetrol mantiene contra el Gobierno nacional los siguientes reclamos derivados del cambio de criterio en el cálculo correspondiente a los pagos de las compensaciones económicas previstas en el “Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural de Reservorios no Convencionales” (en adelante “el Programa”) creado por Resolución 46-E/2017 y modificado por la Resolución 419- E/2017: i) los recursos jerárquicos en sede administrativa contra los las resoluciones que liquidaron pagos provisorios de los meses de noviembre de 2018 a diciembre de 2020 inclusive y los ajustes de pago de los meses de abril de 2018 a diciembre de 2020 inclusive, y ii) la demanda judicial contra las resoluciones que liquidaron los pagos provisorios de agosto, septiembre y octubre de 2018 luego del rechazo a los recursos jerárquicos interpuestos por la Sociedad contra dichas resoluciones. En el marco del Plan Gas.Ar, Tecpetrol ha aceptado que, sujeto a la vigencia y validez del mismo y por los volúmenes de producción allí comprometidos y entregados, los pagos bajo el Programa correspondientes a entregas de gas natural desde el 1 de enero de 2021 se limiten a la proyección de la producción estimada al solicitar la adhesión de la Sociedad al Programa, renunciando a reclamar pagos por los volúmenes de gas natural entregados a partir del 1 de enero de 2021 que excedan dicha proyección. Desde el inicio del Programa y hasta el 31 de diciembre de 2020, Tecpetrol obtuvo menores ingresos por venta correspondiente a los volúmenes entregados por encima de la producción estimada al momento de solicitar la adhesión al Programa por \$ 29.915 millones (pesos históricos).

#### Distribuidoras

- El 4 de enero de 2023 se llevó a cabo la Audiencia Pública N° 103 con el objeto de poner a consideración la adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de transporte y distribución de gas natural, el traslado a tarifas del precio de gas comprado por las distribuidoras y la determinación de un índice de actualización mensual para las tarifas del servicio público de transporte y distribución de gas natural, entre otros temas.
- El 6 de enero de 2023 se publicó la Resolución N° 6/2023 de la Secretaría de Energía de la Nación, modificada en marzo 2023 por la Resolución N° 113/2023, donde se adecuaron los precios de gas natural en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte de los contratos de abastecimiento vigentes con distribuidoras celebrados en el marco del Plan Gas.Ar.
- El 8 de enero de 2024 se llevó a cabo la Audiencia Pública N° 104 con el objeto de poner a consideración la adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de transporte y distribución de gas natural, el traslado



a tarifas del precio de gas comprado por las distribuidoras y la determinación de un índice de actualización mensual para las tarifas del servicio público de transporte y distribución de gas natural, entre otros temas.

#### Generación eléctrica

- A partir de diciembre de 2019, CAMMESA centraliza la gestión comercial y el despacho de gas natural a los generadores. En el ejercicio 2023, CAMMESA se continuó abasteciendo, principalmente, por medio de los contratos celebrados con los productores adjudicatarios del Plan Gas.Ar, por los volúmenes y precios que surgen de la Resolución de la Secretaría de Energía N° 391/2020. En caso de necesidades adicionales de gas por parte de CAMMESA, se realizan subastas de carácter interrumpible con frecuencia mensual, de las cuales participan los productores adjudicatarios del Plan Gas.Ar, pudiendo ofertar como precio máximo el ofertado en el marco de dicho plan. Adicionalmente, CAMMESA tiene la posibilidad de solicitarle gas natural a ENARSA proveniente de los acuerdos celebrados por esta con productores de gas natural en el marco del Plan Gas.Ar o de las importaciones de gas natural que realiza ENARSA.

#### Exportaciones

- El 23 de abril de 2021, se publicó la Resolución N° 360/2021 de la Secretaría de Energía, la cual estableció las pautas para la Solicitud de Autorizaciones de Exportación tanto en carácter firme como interrumpible. En el marco de dicha resolución, la Secretaría de Energía de la Nación autorizó a Tecpetrol un acuerdo de exportación en firme de gas con ENEL Generación Chile S.A. por el período entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de abril de 2023 por un volumen de 1,5 MMm<sup>3</sup>/d y a un precio de 7,35 USD/MMBTU.
- El 16 de noviembre de 2022, se publicó la Resolución N° 774/2022 de la Secretaría de Energía de la Nación que modifica el Procedimiento de Autorizaciones de Gas Natural aprobado por la Resolución N° 360/2021 de la Secretaría de Energía de la Nación. En el marco de dicha resolución, la Secretaría de Energía de la Nación autorizó a Tecpetrol acuerdos de exportación en firme de gas i) por el período entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre de 2023 por un volumen de entre 0,8 y 1,3 MMm<sup>3</sup>/d y a un precio de 7,73 USD/MMBTU y ii) por el período entre 1 de octubre de 2023 y el 30 de abril de 2024 por un volumen de 1,3 MMm<sup>3</sup>/d y a un precio de 7% de la cotización del *Brent*.
- En agosto de 2023, la Secretaría de Energía convocó a presentar acuerdos de exportación en firme por cupos para Tecpetrol de 1,5 y 1,6 MMm<sup>3</sup>/d por los períodos de mayo a septiembre de 2024 y octubre a diciembre de 2024 a un precio de 7% de la cotización del *Brent*. Tecpetrol presentó las solicitudes de exportación de gas natural en firme por los volúmenes mencionados precedentemente y recibió los certificados de exportación correspondientes a los contratos celebrados por el período de mayo a septiembre de 2024. A la fecha de emisión de la presente Memoria los acuerdos de exportación en firme por el período de octubre a diciembre de 2024 se encuentran en análisis por parte de la Secretaría de Energía de la Nación.

## **2 - ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD Y SU GRUPO ECONÓMICO**

La Sociedad es controlada por Tecpetrol Internacional S.L.U. (95,99%), domiciliada en España, quien posee subsidiarias que desarrollan, invierten y operan negocios en la producción, transporte y distribución de petróleo y gas en Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Perú.

Las participaciones en sociedades de Tecpetrol S.A. son las siguientes:



Sociedad	Actividad principal	País	% 2023	% 2022
Oleoducto Loma Campana – Lago Pellegrini S.A.	Construcción y explotación de un oleoducto en Argentina	Argentina	15,00	15,00
Terminales Marítimas Patagónicas S.A.	Concesiones de transporte de las terminales marítimas de Caleta Córdova y Caleta Olivia	Argentina	4,20	4,20
Oleoductos del Valle S.A.	Concesión de transporte de oleoductos	Argentina	2,10	2,10
Tecpetrol del Perú S.A.C.	Exploración, explotación y venta de hidrocarburos.	Perú	2,00	2,00
Tecpetrol Bloque 56 S.A.C.	Exploración, explotación y venta de hidrocarburos.	Perú	2,00	2,00
Tecpetrol Operaciones S.A. de C.V.	Prestación de servicios en el área de hidrocarburos	México	0,95	0,95
Norpower S.A. de C.V.	Prestación de servicios en el área de hidrocarburos.	México	0,60	0,60
Tecpetrol Colombia S.A.S.	Exploración, explotación y venta de hidrocarburos.	Colombia	0,149	0,149
Tecpeservices S.A.	Prestación de servicios de diseño, ingeniería y construcción de obras en campos o cualquier otra infraestructura petrolera.	Ecuador	0,0063	0,0063
Tecpecuador S.A.	Prestación de servicios en el área de hidrocarburos.	Ecuador	0,00007	0,00007

### Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las operaciones y saldos con partes relacionadas se incluyen en la Nota 33 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

### 3 - INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Esta sección debe ser leída en conjunto con la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2023. Los Estados Financieros son preparados en base a las partidas registradas en la moneda funcional (dólar estadounidense “USD”). En consecuencia, las siguientes explicaciones se basan en las variaciones producidas en dicha moneda, convertidas a pesos argentinos a efectos de su presentación a la fecha de cada cierre.

Los ingresos por ventas ascendieron a \$382.666 millones, aumentando respecto del año anterior principalmente por un incremento en las cantidades despachadas de crudo pese a la disminución en los precios promedio de venta de crudo y gas.

Los costos operativos totalizaron \$304.264 millones, comparado con \$113.028 millones registrados en el año 2022. Dicho aumento es explicado principalmente por el incremento de las depreciaciones de propiedades, planta y equipos y los cargos por desvalorización de propiedades, planta y equipos reconocidos en el presente ejercicio en las áreas El Tordillo y La Tapera – Puesto Quiroga y Loma Ancha y por el aumento del componente local de los costos medidos en dólares estadounidenses.

La disminución del resultado operativo del ejercicio 2023 por \$14.034 millones comparado con el ejercicio anterior, se explica principalmente por la variación del margen bruto antes mencionado y por el aumento de los



cargos por almacenaje y transporte y el componente local de los costos medidos en dólares estadounidenses.

Los resultados financieros netos arrojaron una pérdida de \$6.815 millones, comparado con una pérdida de \$19.985 millones en el ejercicio anterior. La variación se debe principalmente al resultado neto generado por las diferencias de cambio sobre saldos en pesos argentinos (positivo en el presente ejercicio versus un resultado negativo en el año 2022), lo cual fue parcialmente compensado por un aumento de los intereses perdidos producto del cambio de moneda de ciertas deudas financieras que genera en el presente ejercicio un mayor costo de financiamiento y al resultado por la tenencia de otras inversiones.

El resultado por impuesto a las ganancias fue \$50.055 millones (pérdida), comparado con una ganancia de \$6.488 millones en el año anterior. La variación se explica principalmente por las variaciones en ventas, costos y demás gastos antes comentados en moneda local base del impuesto y la diferencia entre el ajuste por inflación fiscal y la devaluación del peso argentino frente al dólar estadounidense. En el ejercicio 2023 la inflación fue de 211%, mientras que la devaluación fue de 356,5% (en el ejercicio 2022 la inflación fue de 94,8% y la devaluación fue de 72,5%) lo que impacta en el cálculo del impuesto debido a la actualización de los saldos fiscales y su posterior conversión a dólares estadounidenses a efectos del cálculo del impuesto diferido.

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$32.931 millones, mientras que en el año 2022 la ganancia ascendió a \$23.882 millones.

En el ejercicio la Sociedad ha contado con flujos de fondos provenientes de sus actividades ordinarias, del financiamiento bancario, préstamos otorgados por sociedades relacionadas y de la emisión de obligaciones negociables (ONs).

En nota 24 a los Estados Financieros se detallan los principales términos de los préstamos bancarios, con partes relacionadas y de las obligaciones negociables al 31 de diciembre de 2023. Con posterioridad y a la fecha de emisión de la presente Memoria Tecpetrol ha suscripto durante enero de 2024 un préstamo por USD 60 millones con Banco Santander Argentina S.A., que devenga intereses a una tasa fija de 4,8% y cuyo vencimiento opera en enero de 2026. Adicionalmente, durante febrero de 2024 la Sociedad tomó una prefinanciación de exportaciones por USD 30 millones con el Banco Macro con vencimiento en febrero de 2025, que devenga intereses a una tasa fija de 4% nominal anual pagadero al vencimiento junto con el capital.

Actualmente existen restricciones al acceso al mercado de cambios para el pago de importaciones y deudas financieras con el exterior. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha refinanciado sus deudas en los términos de las comunicaciones del BCRA. Adicionalmente, la Sociedad tiene la obligación de liquidar por el mercado oficial de cambios parte de las divisas obtenidas por sus exportaciones.

Las inversiones en Propiedades, planta y equipos ascendieron a \$198.425 millones, correspondiendo principalmente al área Fortín de Piedra.

#### **4 – INFORMACIÓN ADICIONAL**

El estatuto de la Sociedad dispone que la dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio formado por un mínimo de tres y un máximo de cinco directores titulares y la existencia de un Consejo de Vigilancia integrado por al menos tres miembros titulares con las funciones asignadas por la Ley General de Sociedades. Al 31 de diciembre de 2023 el Directorio estaba integrado por cinco directores titulares y dos directores suplentes los cuales fueron designados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y por el Consejo de Vigilancia, respectivamente.

Las políticas y decisiones de tipo estratégico, así como aquellas inherentes al órgano de administración de la



Sociedad son sometidas a aprobación del Directorio, incluyendo las relativas a sus inversiones y desinversiones, tanto de activos financieros como industriales. Las decisiones operativas son tomadas por el Gerente General con su equipo de gerentes de primera línea con responsabilidad específica sobre diferentes áreas del negocio.

Asimismo, para el gerenciamiento de la Sociedad los funcionarios monitorean periódicamente el sistema de control interno vigente teniendo en cuenta las implicancias que sobre el mismo tengan los cambios en los procesos o sistemas.

Tecpetrol cuenta con un Código de Conducta, una Política de Conducta Empresarial, una Política de Conflictos de Intereses y No Concurrencia, un Código de Conducta para Proveedores, una Política de Derechos Humanos y una Política de Ambiente Libre de Acoso y Discriminación, con el propósito de consolidar una cultura corporativa de transparencia e integridad, basada en el comportamiento ético y el cumplimiento de las leyes. La Sociedad estimula la utilización de la Línea Transparente para reportar situaciones contrarias a dichos códigos y políticas.

La Sociedad tiene un Oficial de Cumplimiento de Conducta Empresarial quien reporta al Presidente de la Sociedad y tiene la responsabilidad de identificar y mitigar riesgos de corrupción, fomentar una cultura de conducta ética y transparente y de diseñar normas alineadas con las leyes nacionales e internacionales contra la corrupción y el soborno.

El Código de Conducta y la Política de Conducta Empresarial establecen las pautas de comportamiento entre los empleados, así como la relación con sus clientes, proveedores, socios, entidades gubernamentales y otros terceros vinculados a los procesos de negocio, a fin de asegurar el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

La remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia ha sido fijada en función a las responsabilidades asumidas, el tiempo dedicado, la competencia y reputación profesional y el valor de sus servicios en el mercado. La remuneración de los cuadros gerenciales tiene un componente fijo y un componente de rendimiento y está alineada con remuneraciones de mercado.

La Sociedad tiene vigentes programas de beneficios bajo la modalidad de “beneficios definidos no fondeados” y “otros beneficios a largo plazo” que, bajo ciertas condiciones, se otorgan durante el ejercicio laboral y con posterioridad al retiro, los cuales son registrados siguiendo los lineamientos de las normativas contables vigentes. Adicionalmente, Tecpetrol Investments S.L.U. (controlante indirecta de la Sociedad), adoptó un programa de retención e incentivos a largo plazo para ciertos directivos de algunas subsidiarias. Conforme a este programa, ciertos altos directivos de la Sociedad recibirán un número de unidades valuadas según el valor en libros del Patrimonio Neto consolidado por acción de Tecpetrol Investments S.L.U. (excluyendo la participación no controlante). La Sociedad no cuenta con planes de opciones para la remuneración de los directores o los gerentes.

La Sociedad no tiene una política de dividendos determinada. La distribución de dividendos dependerá, entre otras cosas, de los resultados de sus operaciones, los requerimientos de inversión, las posibilidades y costos de financiación de los proyectos de inversión, la cancelación de obligaciones, las restricciones legales y contractuales existentes, las perspectivas futuras y cualquier otro factor que el Directorio de la Sociedad considere relevante.

El Directorio somete a consideración y aprobación de la Asamblea de Accionistas Anual Ordinaria los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio anterior, juntamente con el informe que sobre ellos emite el Consejo de Vigilancia. En un período de 120 días contados desde el cierre del ejercicio, se debe celebrar una Asamblea de Accionistas Ordinaria para aprobar los estados financieros y determinar el destino del resultado del ejercicio.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 1, inciso a.1), Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV (conforme actualización dispuesta por la Resolución N°797), se incluye como anexo separado un informe



sobre el grado de cumplimiento del código de gobierno societario de la Sociedad.

## **5 - PERSPECTIVAS**

La Sociedad posee habilidades y conocimientos que le permiten posicionarse como líder en el desarrollo regional de recursos no convencionales en proyectos de largo plazo con importancia para el país, con impacto en la creación de empleo, el desarrollo de cadenas de valor, ahorro fiscal, sustitución de importaciones, la mejora de la balanza comercial y la reducción del precio del gas para consumidores e industrias.

El crecimiento de la Sociedad estará sujeto a la situación macroeconómica argentina y la fragilidad financiera externa. Las restricciones cambiarias establecidas, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al MLC para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones comerciales y financieras.

En la Cuenca Neuquina, con la participación de Tecpetrol en el Plan Gas.Ar, se espera mantener un nivel de producción con picos en invierno del orden de 24 MMm<sup>3</sup>/d e incrementar la producción de petróleo con el desarrollo de los proyectos Puesto Parada y Los Toldos.

Se prevé continuar con la exportación de crudo en niveles similares a los años anteriores y se estima la modificación de las entregas de gas a los distintos segmentos por la participación de Tecpetrol en las nuevas rondas del Plan Gas.Ar y la prioridad en la autorización de permisos de exportación de gas. De esta forma, se espera que se incrementen las ventas a ENARSA y las exportaciones, se mantengan las ventas a distribuidoras y a CAMMESA y que se reduzcan las ventas a los segmentos de estaciones de GNC e industrial.

En cuanto a los precios de venta para el año 2024, se espera una convergencia del precio del crudo en el mercado local a los precios internacionales como consecuencia de las medidas anunciadas por el nuevo Gobierno; para el gas natural despachado al segmento industrial se estiman precios por debajo de los ofertados en la última ronda del Plan Gas.Ar, para el gas con destino a los usuarios residenciales se estará sujeto a los ajustes tarifarios que autorice la autoridad de aplicación mientras que el precio de referencia para generación eléctrica será el de los acuerdos celebrados en el marco del Plan Gas.Ar.

## **6 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados acumulados de la Sociedad al cierre del ejercicio 2023 fueron negativos en \$18.080 millones. El Directorio de Tecpetrol S.A. propone a la Asamblea de Accionistas que dicha pérdida neta sea absorbida en su totalidad con parte de la Reserva Especial oportunamente constituida conforme los términos de la Resolución General N° 609/2012 de la CNV.

Los honorarios estimados al Directorio y Consejo de Vigilancia provisionados en los Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$61 millones, los que deberán ser aprobados por la Asamblea de Accionistas que trate la presente Memoria y los Estados Financieros.



El Directorio agradece al personal la dedicación y el esfuerzo realizado durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2024.

**por EL DIRECTORIO**

Ricardo J. Soler  
**Consejero de Vigilancia**

Juan J. Mata  
**Director Titular**

## **TECPETROL SOCIEDAD ANONIMA**

### **Reporte del Código de Gobierno Societario al 31 de diciembre de 2023**

#### A. La función del Directorio

##### **1) *El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.***

Tepetrol S.A. (en adelante denominada como "Tepetrol" o la "Sociedad" o "Compañía") promueve y se compromete con una cultura corporativa de transparencia e integridad, basada en el comportamiento ético y en el cumplimiento de las leyes. El equipo directivo de la Compañía y los gerentes de primera línea, asumen un rol esencial en la transmisión de estos principios, que rigen el desarrollo de su objeto social y que constituyen los valores fundamentales de la Compañía. El compromiso con una gestión abierta y transparente, es parte del patrimonio y fuerza competitiva de Tepetrol.

En virtud de ello, Tepetrol cuenta con un "Código de Conducta", en donde se reflejan las mejores prácticas en materia de ética, cumplimiento de leyes y transparencia, y se refuerza la protección de los datos personales, la promoción, la competencia económica transparente y el ambiente de trabajo respetuoso, en particular, ninguna forma de acoso, trabajo infantil o explotación en cualquiera de sus modalidades es tolerada en nuestras actividades.

Además, Tepetrol tiene una "Política de Conducta Empresarial", que establece los principios y procedimientos diseñados para cumplir con los requerimientos del Código de Conducta y las diversas leyes nacionales e internacionales que prohíben las prácticas corruptas y el soborno. En esta línea, la Sociedad ha implementado un Programa de Cumplimiento de Conducta Empresarial, un plan integral basado en riesgos que refleja los principios, estándares, políticas y procedimientos de la Compañía en materia de soborno y ética empresarial.

Estas políticas, junto a otras como el "Código de Conducta para Proveedores", la "Política de Conflictos de Intereses y No Concurrencia", la "Política de Ambiente Libre de Acoso y Discriminación", y las "Reglas de Prevención de la Corrupción en Concursos, Procesos Licitatorios y otras Interacciones con el Sector Público", entre otras políticas internas de la Compañía, forman la base de las relaciones entre los accionistas de la Sociedad, miembros del Directorio, sus empleados, socios comerciales y terceros, definiendo los lineamientos y estándares de integridad y transparencia a los que deben ajustarse, creando valor y cuidando la reputación de la Compañía.

Todas las políticas se encuentran disponibles en la Intranet y en el sitio web de la Sociedad (<https://ar.tecpetrol.com>).

En virtud de lo mencionado, la Sociedad recepta la visión, misión y valores definidos por su compañía controlante, los cuales son transmitidos al personal, colaboradores, proveedores, clientes y demás interesados.

Tepetrol asume los desafíos con profesionalismo, solidez técnica y capacidad de ejecución, destacándose por la excelencia de los recursos humanos, cuidado del medio ambiente y la seguridad, promoviendo una gestión transparente que agregue valor para los accionistas, respetando el arraigo local sin perder la visión global, y estableciendo un fuerte compromiso con las comunidades vecinas de sus operaciones. Asimismo, fomenta una fuerte vocación industrial y la visión de largo plazo, basada en la investigación y desarrollo con proyección al futuro, favoreciendo la excelencia y el desarrollo de los Recursos Humanos, con un profesionalismo comprometido y tenaz, igualdad de oportunidades, cuidando y protegiendo tanto a su gente como al medio ambiente.



**2) El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.**

El Directorio aprueba las distintas acciones que conforman el plan estratégico, encomendando la gestión de las mismas a los mandos directivos ejecutivos y gerenciales de la Sociedad. Las decisiones operativas son tomadas por el Director General de la Sociedad, con su equipo de directores ejecutivos de primera línea.

En el ejercicio de su función como órgano de dirección y administración de la Sociedad, el Directorio verifica periódicamente la implementación de las políticas y acciones definidas, a partir del informe sobre la marcha de los negocios sociales preparado por las distintas gerencias y utilizando indicadores financieros y no financieros.

Tecpetrol es una empresa focalizada en el crecimiento sustentable de su negocio, con una cultura responsablemente comprometida con el ambiente y el medio social en el que desarrolla sus actividades, con un enfoque preventivo que minimice el impacto ambiental, optimice la eficiencia energética y proteja la salud e integridad física de colaboradores y terceros.

**3) El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

El Directorio controla el desempeño de los directores ejecutivos, lo que comprende que ésta cumpla los objetivos fijados en pos del interés social de la Sociedad.

Tecpetrol cuenta con un Sistema Normativo desarrollado por los directores ejecutivos, tendiente a preservar la operación de la organización, asegurando la consistencia y la calidad de los procesos de toma de decisiones en un adecuado ambiente de control interno.

Dicho Sistema Normativo es aplicable a todas las operaciones y comprende las políticas, normas, manuales de autorizaciones, procedimientos y prácticas operativas a través de los cuales se definen estándares de trabajo y de control de Tecpetrol, que buscan detectar con anticipación deficiencias que pudieran existir y evitar de esta manera, cualquier tipo de error o fraude.

Los directores ejecutivos de Tecpetrol son los principales responsables de la implementación de un sistema de control interno eficiente. Los empleados de todos los niveles de la organización son responsables de adherir a los controles establecidos y de identificar y plantear cualquier debilidad o falla percibida en el funcionamiento adecuado de los controles internos.

El adecuado diseño y ejecución de los procesos que componen el sistema de control interno y su alineación con el Sistema Normativo, es monitoreado -a través de las revisiones periódicas que constituyen su plan anual- por la Dirección de Auditoría Interna.

**4) El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

El Estatuto Social de Tecpetrol cumple con la Ley General de Sociedades N° 19.550 ("LGS"), con la normativa vigente de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y con el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), e incluye normas sobre la integración y el funcionamiento del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asimismo, la Sociedad posee una serie de políticas internas tendientes a definir los lineamientos y estándares de integridad y transparencia a los que deberán ajustarse de acuerdo a lo anteriormente mencionado en el punto 1°, entre otros, sus directores creando valor y cuidando la reputación de la Compañía. En tal sentido, y en virtud del efectivo cumplimiento de las políticas internas y de los estándares de integridad y



transparencia establecidos, por el momento el Directorio no ha advertido la necesidad de contar con comités específicos a fin de reforzar su programa de integridad, el que incluye prácticas de gobierno societario.

Los miembros del Directorio de Tecpetrol, ejercen sus funciones como tales, cumpliendo adecuadamente con la normativa vigente mencionada.

El Director General de la Sociedad tiene la responsabilidad, entre otras, de designar a los directores ejecutivos y/o gerentes de primera línea, al igual que sus responsabilidades pertinentes y planes de sucesión respectivos según sea el caso.

El Director General y su equipo de directores ejecutivos, en cumplimiento del mandato del Directorio, velan por la implementación de las prácticas de Gobierno Corporativo, el cual es monitoreado y revisado por la Dirección de Auditoría Interna de Tecpetrol a través de la ejecución de su plan de auditoría. La Sociedad no deja de considerar y analizar la implementación de buenas prácticas aplicadas por otras compañías de estructura similar, locales e internacionales, aspirando a los más altos estándares de ética tanto en sus proyectos a mediano plazo, como en sus decisiones que afecten el día a día de la administración de la Compañía, como en las decisiones a largo plazo.

En cumplimiento de la normativa local vigente y de acuerdo a lo establecido por el inc. a.1, art. 1, Secc. I, Cap. I, Título IV de las Normas CNV, el Directorio de la Sociedad aprueba anualmente, el "Reporte del Código de Gobierno Societario", habiéndose aprobado el informe relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 el 2 de marzo de 2023.

***5) Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.***

Tecpetrol es una sociedad anónima cuyas acciones no cotizan ni se comercializan en ninguna bolsa o mercado de valores, en consecuencia, la Sociedad reúne el carácter de emisora en virtud de realizar la Oferta Pública de Obligaciones Negociables.

Considerando lo anteriormente mencionado, en las reuniones celebradas el 13 de marzo de 2023 por los accionistas de la Compañía en su Asamblea Ordinaria y por los Consejeros de Vigilancia, se designó un Directorio integrado por cinco (5) miembros titulares y por tres (3) miembros suplentes, respectivamente, los cuales, en su mayoría, cumplen funciones ejecutivas en la Sociedad, trabajando como un equipo de alto desempeño, profesionalismo y eficiencia. Con posterioridad a dicha fecha, ante la renuncia del vicepresidente de la Sociedad, el Directorio quedó integrado por cinco (5) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes.

Asimismo, el Estatuto Social establece en forma autosuficiente y completa en los art. 10 a 14 las reglas de funcionamiento y organización del Directorio.

#### B. La Presidencia en el Directorio y la Secretaría Corporativa

***6) El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.***

El Presidente del Directorio de Tecpetrol planifica y organiza las reuniones del Directorio adecuadamente y, a su vez, cuenta con la asistencia de un Secretario del Directorio, designado por el Acta de Directorio N° 722 de fecha 7 de noviembre de 2017, quien lo asiste y colabora en la organización de las reuniones del Directorio, aunque dicha responsabilidad se mantiene en cabeza del Presidente del Directorio y no es delegada.



En forma previa a la celebración de las reuniones de Directorio, se confeccionan una serie de informes y documentación legal, financiera y contable, según corresponda, respecto de cada uno de los puntos del orden del día que serán considerados por dicho órgano, los que son enviados tanto a los miembros del Directorio como del Consejo de Vigilancia con la suficiente antelación, a fin de ser analizados y revisados, y facilitar la solicitud de aclaraciones y/o información adicional en forma previa a la reunión. Dicha información y documentación es relevante y suficiente para la toma de decisiones por parte de sus miembros, permitiendo a los mismos obrar con la lealtad y con la diligencia de un "buen hombre de negocios" de acuerdo a lo establecido por el artículo 59 de la LGS y por la normativa vigente en materia de Mercado de Capitales dictada por la Comisión Nacional de Valores.

***7) El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.***

El Directorio en cumplimiento de la LGS confecciona una Memoria del ejercicio anual, la cual incluye como anexo de la misma, el Reporte del Código de Gobierno Societario. El Directorio somete a la consideración de los accionistas los estados financieros anuales, previamente considerados por dicho órgano de administración, y a través de la Memoria informa sobre el estado de la Sociedad en las distintas actividades en que la misma ha operado, al igual que su juicio sobre la proyección de las operaciones y otros aspectos que se consideren necesarios para ilustrar sobre la situación tanto presente como futura de la Sociedad. De tal modo, los accionistas pueden evaluar el grado de cumplimiento del desempeño del Directorio, siguiendo las estipulaciones del Estatuto Social, de la normativa vigente, de los estados financieros y de la Memoria confeccionada. El Presidente se encuentra debidamente informado sobre el desenvolvimiento de cada uno de los miembros del Directorio. Sin embargo, la evaluación de los miembros del Directorio es realizada por los accionistas en la asamblea anual. En virtud de lo anterior, el Directorio considera que no es necesario implementar mecanismos adicionales de evaluación.

***8) El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.***

El Presidente ejerce un rol de liderazgo, con valores compartidos en el gobierno de la Sociedad, ejerciendo funciones ejecutivas en la Sociedad junto con otros miembros el Directorio, trabajando como un equipo de alto desempeño, profesionalismo y eficiencia.

Dadas las cualidades profesionales de las personas que integran el Directorio, Tecpetrol no estima necesario contar con un Programa de Capacitación Anual, estructurado formal y sistemáticamente, para la formación de los Directores. No obstante, como parte de su gestión habitual, la Sociedad adopta y ofrece acciones de actualización y capacitación específica para cada caso, en función de las necesidades específicas del negocio.

Legales, Auditoría Interna y otras áreas responsables de desarrollo y procesos de la Sociedad, mantienen a los miembros del Directorio informados acerca de cambios normativos, políticas contables u otros acontecimientos relevantes que impacten en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades. Asimismo, los Directores participan de congresos locales e internacionales, sobre temas vinculados al negocio de la Compañía, así como intervienen en diferentes organizaciones no gubernamentales y/o cámaras empresariales.

Tecpetrol alienta toda capacitación que complemente su nivel de formación, de manera que agregue valor a la Sociedad y al desarrollo profesional del empleado.

***9) La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.***



El Presidente del Directorio de la Sociedad cuenta con la asistencia de un Secretario del Directorio, función que es ejercida por un abogado con trayectoria y experiencia en la aplicación de la normativa vigente en materia de mercado de capitales. Dicho Secretario asiste al Presidente del Directorio en la administración efectiva del mismo y cuenta tanto con el permanente apoyo del servicio de asesoramiento legal externo, como del departamento administrativo-contable de Tecpetrol. El Secretario del Directorio ejerce efectiva y eficientemente su función, encargándose de coordinar el armado de la documentación de dichas reuniones, de enviar a los miembros del Directorio las citaciones a las mismas juntamente con la documentación relativa a los puntos que serán tratados en el orden del día, de manera clara y concisa. Asimismo, toma nota de lo considerado en dichas reuniones, circula los textos de las actas de Directorio a sus miembros para su posterior aprobación y actúa como nexo de comunicación e información entre los accionistas, miembros del Directorio, el Presidente y los gerentes de primera línea de la Compañía, facilitando la gestión efectiva del Directorio.

***10) El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.***

No existe un plan específico de sucesión del Director General de la Sociedad. De cualquier forma, los directores ejecutivos de primera línea de la Sociedad ejercen sus funciones con un compromiso continuo y son formados bajo los valores requeridos por Tecpetrol, desarrollando a lo largo de los años sólidas carreras profesionales en la misma. Dicha formación, garantizaría el desarrollo sostenido en el tiempo de potenciales candidatos para la sucesión, los que serán considerados por el Presidente del Directorio y los accionistas de la Sociedad ante una eventual designación de un nuevo Director General, considerando para ello la solvencia, competencia, reputación, ética y experiencia profesional de cada candidato.

C. Composición, nominación y sucesión del Directorio

***11) El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.***

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, Tecpetrol es una sociedad anónima cuyas acciones no cotizan ni se comercializan en ninguna bolsa o mercado de valores, por lo que reúne el carácter de emisora en virtud de realizar la Oferta Pública de Obligaciones Negociables.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2023 designó un Directorio integrado por 5 (cinco) miembros titulares, quienes, considerando los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores para emisoras que no cotizan acciones, como es el caso de Tecpetrol, tienen una función ejecutiva en la Sociedad o sociedades relacionadas, revistiendo en consecuencia la condición de no independientes. Con posterioridad a dicha fecha, ante la renuncia del vicepresidente de la Sociedad, el Directorio quedó integrado por cinco (5) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes.

***12) La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres miembros y es presidido por un Director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.***

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones. Por el momento, no hay planes de conformarlo.

Conforme lo establece la LGS, la Asamblea de Accionistas tiene competencia exclusiva para tratar los asuntos incluidos en los artículos 234 y 235 dentro de los cuales se encuentra la designación y remoción de Directores. En virtud de ello, la Asamblea de Accionistas de Tecpetrol, a propuesta de sus accionistas presentes, designa a los miembros del Directorio, siendo habitual que la



elección de dichos miembros recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia, reputación, ética y experiencia profesional.

***13) El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.***

La Sociedad no cuenta por el momento con un Comité de Nominaciones. Sin embargo, la Dirección de Recursos Humanos junto con los directores ejecutivos, realizan anualmente el proceso de identificación de los candidatos a ocupar vacantes en las posiciones clave de la Compañía y los tiempos en que podrían estar preparados para asumir dichas responsabilidades, diseñando los planes de carrera para dicho personal, buscando potenciar sus capacidades y conocimientos para contar con el capital humano a futuro. Este proceso resulta ser dinámico en virtud del desarrollo y la expansión de las distintas áreas del negocio de la Sociedad. En tal sentido, en la actualidad tanto en el Directorio como en el Consejo de Vigilancia de la Sociedad existe diversidad en la formación profesional de sus miembros, formado por ingenieros, contadores, abogados, licenciados en administración, etc., en edad, experiencia profesional y género. Esta información es brindada anualmente al público inversor, en virtud de la publicación de la nómina de autoridades de la Sociedad en la Autopista de la Información Financiera de la CNV.

Por otro lado, la Compañía posee una "Política de Ambiente Libre de Acoso y Discriminación" que refuerza los valores de la Sociedad de brindar igualdad de oportunidades y buscar fomentar un ambiente de trabajo que atraiga y desarrolle talentos de todos los géneros, nacionalidades, generaciones, culturas, religiones, experiencias profesionales, respetando y valorando las diferencias individuales. Conforme este compromiso, la Sociedad tiene un trato de equidad con todos sus candidatos para ocupar vacantes del Directorio, en base a su mérito individual.

El Directorio a través del fluido contacto que mantiene con los distintos directores ejecutivos, puede abordar las decisiones que correspondan de surgir un eventual reemplazo. No es facultad de la Sociedad el nombramiento de los miembros del Directorio, sino que se trata de una facultad exclusiva de la Asamblea de Accionistas.

***14) El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.***

Los Directores que se incorporan para ejercer su función, a partir de su designación, cuentan con el apoyo del Secretario del Directorio, quien a su vez recibe el apoyo del área de Legales y del departamento administrativo-contable de la Sociedad, para asistir a los mismos.

En caso que el Director que se incorpora lo requiera, se realizan reuniones inductivas sobre la Compañía con el Director General y los directores ejecutivos, así como visitas a los yacimientos y centros de operación de la Sociedad.

El Secretario se encarga de brindar toda la información necesaria y/o adicional requerida por los mismos, a fin de ejercer sus cargos diligentemente, estando de esta manera informados sobre los aspectos relevantes de la Compañía, del negocio, como así también de los aspectos contables, financieros, impositivos, etc.

#### D. Remuneración

***15) La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.***

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones, sino con una Dirección de Recursos Humanos responsable de (i) revisar la posición competitiva de las políticas de remuneraciones de



la Sociedad con respecto a otros participantes del mercado, (ii) supervisar que la remuneración de los directores ejecutivos, gerentes de primera línea y empleados en general se vincule con el rendimiento, sea objetiva, independiente y considere la equidad de género y (iii) determinar los planes de retiro de los directores ejecutivos y gerentes de primera línea de la Sociedad.

***16) El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.***

Dado que la Sociedad no cuenta actualmente con un Comité de Remuneraciones, establece las mismas de la siguiente manera:

Para el Directorio:

Conforme lo establece la LGS, la Asamblea de Accionistas tiene competencia exclusiva para tratar los asuntos incluidos en los artículos 234 y 235 dentro de los cuales se encuentra la fijación de la retribución de los Directores, y miembros del Consejo de Vigilancia designados por dicha asamblea, los cuales son fijados dentro de los parámetros establecidos por el artículo 261 de la LGS.

Al cierre de cada ejercicio económico el Directorio formula a la Asamblea de Accionistas, y ésta decide en forma objetiva e independiente, una propuesta de honorarios. La remuneración de los Directores se determina en función de las responsabilidades asumidas por los mismos, el tiempo dedicado, la competencia, reputación profesional y el valor de sus servicios en el mercado.

Para el Director General:

Al igual que al resto de los empleados de la Compañía, su remuneración se establece en función de parámetros relacionados con su performance, los de la Sociedad y ciertos beneficios asociados a su posición. La compensación integral del Director General es validada por la Dirección de Recursos Humanos con encuestas de mercado.

E. Ambiente de control

***17) El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.***

El Directorio evalúa caso por caso los proyectos, decisiones y otras situaciones que recibe para su análisis y aprobación, sopesando, al mismo tiempo, los riesgos inherentes a las mismas.

Los directores ejecutivos de la Sociedad monitorean continuamente los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía al evaluar cada proyecto de inversión y en los distintos aspectos del accionar diario, en función a los lineamientos dados por el Directorio y los accionistas.

Los estados financieros de la Sociedad incluyen una descripción de los principales riesgos de mercado, fluctuación del tipo de cambio, tasa de interés y precios, riesgo crediticio, de liquidez y de capital, así como también su exposición y las acciones tomadas, de corresponder.

Tecpetrol, tiene desarrolladas matrices de control interno aplicables a los procesos contables. Con las mismas se estandarizan e implementan procesos de control periódicos, que buscan detectar con anticipación deficiencias que pudieran existir y evitar cualquier tipo de fraude.

Como parte de la "Política de Seguridad, Ambiente y Salud", la Sociedad tiene desarrollado un Sistema de Gestión de Seguridad, Ambiente y Salud (Gestión SAS), cuyo objetivo es proveer un marco mínimo de actuación para la Gestión SAS de todas las áreas operativas de Tecpetrol, desde la etapa de exploración hasta el abandono de los activos en toda la cadena de valor y el ciclo de vida de los negocios. La Sociedad cuenta con una metodología para la identificación de peligros, aspectos ambientales y la evaluación de riesgos e impactos para implementar los controles de



prevención y mitigación de los riesgos, asociados a las actividades rutinarias y no rutinarias realizadas por Tecpetrol.

**18) El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.**

El Director General, los directores ejecutivos y la Dirección de Auditoría Interna se reúnen semestralmente a fin de evaluar el estado del control interno de Tecpetrol, para lo cual se elabora un "Informe semestral de Gestión", dando cuenta de su actuación durante un período determinado y de los planes de acción para las observaciones realizadas.

Auditoría Interna evalúa los procesos y el ambiente de control interno de la Sociedad a partir del plan anual de auditoría. Dicho plan está basado en una evaluación de riesgos alineada con los estándares internacionales de la profesión y *best practices*, las cuales prevén revisiones periódicas del plan con el objetivo de asegurar el adecuado foco sobre riesgos emergentes, cambios en las estrategias/procesos de negocio/adquisiciones, etc. que pudieran ocurrir durante el año.

A su vez, Auditoría Interna recibe y analiza los reportes de la Línea Transparente, considerando toda información suministrada como estrictamente confidencial en la medida en que la legislación aplicable lo permita.

La Dirección de Auditoría Interna de la Sociedad realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales emitidas por el Instituto de Auditores Internos (*Institute of Internal Auditors IIA*).

**19) El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.**

La Dirección de Auditoría Interna reporta al Directorio y mantiene independencia organizacional conforme el marco internacional para la práctica profesional del Instituto de Auditores Internos. Dicha Dirección puede auditar por iniciativa propia a todos los niveles gerenciales y cuenta con comunicación directa con todos los empleados. A su vez tiene acceso a todos los registros, archivos e información que le sean necesarios para su trabajo y cuenta con un presupuesto autónomo.

Los integrantes de la Auditoría Interna realizan actividades de actualización o capacitación continua, relacionadas con la función de auditoría interna, regulaciones legales y contables, temas específicos del negocio, y aspectos financieros y empresariales que complementan su alto nivel de formación de manera de agregar valor a la Sociedad y realizar sus tareas de manera efectiva, amplia e independiente.

**20) El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.**

Tecpetrol reúne la calidad de Emisora en virtud de hacer Oferta Pública de Obligaciones Negociables, y no de cotizar sus acciones, por lo que no recae sobre la misma la obligación de poseer un Comité de Auditoría.

Sin perjuicio de ello, los accionistas de Tecpetrol consideran que no es necesario contar con un Comité de Auditoría.

**21) El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**



Conforme los términos del artículo 283 de la LGS, y atento que la Sociedad prescinde de Sindicatura como así también de un Comité de Auditoría, es obligación del Consejo de Vigilancia contratar una auditoría anual, a los fines de que la misma dictamine sobre los estados financieros de la Sociedad.

Las Normas de la Comisión Nacional de Valores vigentes, establecen que corresponde a la Asamblea Ordinaria de Accionistas la designación de los auditores externos, a propuesta del órgano de administración de la Emisora.

A fin de armonizar las normas antedichas, el Consejo de Vigilancia de la Sociedad eleva anualmente al Directorio una propuesta de designación de auditores externos, a fines de que el mismo lo eleve a consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El Consejo de Vigilancia evalúa los siguientes indicadores al momento de presentar su propuesta al Directorio de la Sociedad: i) la valoración de la actuación de los auditores; ii) la calidad del trabajo desarrollado por el equipo de auditoría designado; iii) el entendimiento del negocio y de la industria; iv) la calidad de la comunicación; v) el grado de objetividad, independencia de criterio y escepticismo profesional; vi) los cuestionamientos recibidos (de corresponder); vii) la razonabilidad de honorarios de auditoría; viii) los criterios de independencia establecidos por la normativa vigente; ix) la experiencia, su capacitación continua, la utilización de herramientas tecnológicas y x) las razones que fundamentan la continuidad o alternativamente las razones que sustentan su cambio.

#### F. Ética, integridad y cumplimiento

***22) El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.***

Tecpetrol cuenta con un Código de Conducta que fue aprobado inicialmente por el Directorio de la Sociedad el 29 de agosto del año 2006, mediante Acta de Directorio N° 467 y posteriormente actualizado con fecha 9 de marzo de 2018, mediante Acta de Directorio N° 734. A través de esta actualización se han incorporado lineamientos relativos a: el mantenimiento de registros precisos para la preparación de estados financieros, el respeto por la privacidad de datos de empleados y de terceros, la competencia justa, honesta y transparente, la promoción de un ambiente de trabajo saludable y seguro con prohibición del acoso, la discriminación ilegal, el trabajo forzado y la esclavitud o servidumbre en relaciones de empleo, entre otros lineamientos.

El "Código de Conducta" establece los principios éticos que forman la base de las relaciones entre Tecpetrol, sus empleados y terceros, como así también provee los medios e instrumentos para dar transparencia a los asuntos y problemas que podrían involucrar a los ejecutivos de la Sociedad. En él se definen los lineamientos y estándares de integridad y transparencia.

Todos los Directores, gerentes y empleados de Tecpetrol adhieren al "Código de Conducta". Dicho Código es de conocimiento para todo el público en general y se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad (<https://ar.tecpetrol.com>), siendo de libre acceso. Asimismo, se encuentra disponible para todos los empleados en la Intranet de Tecpetrol y ante eventuales modificaciones del mismo, éstas son comunicadas a los empleados.

En este sentido, Tecpetrol desarrolla campañas de difusión y entrenamiento sobre su marco ético a través de comunicaciones internas y de la implementación de un e-learning sobre los contenidos del Código de Conducta para todos sus empleados.

La Sociedad cuenta también con una "Política de ambiente libre de acoso y discriminación" por la cual todos los empleados de la Sociedad, en todos los niveles, deben colaborar para mantener un clima de respeto recíproco frente a diferencias personales. La existencia de discriminación, trabajo ilegal, forzado u obligatorio, esclavitud o servidumbre en los proveedores, contratistas y



personas asociadas a Tecpetrol tampoco es tolerada.

**23) El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.**

Tecpetrol ha implementado un "Programa de Cumplimiento de Conducta Empresarial" con el objetivo de prevenir el soborno y mitigar los riesgos de corrupción y fomentar una cultura de conducta ética y transparente, en cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales contra la corrupción y el soborno. Para tal fin, ha designado un Oficial de Cumplimiento de Conducta Empresarial ("BCCO"), quien reporta al Presidente de la Sociedad y tiene la responsabilidad de implementar, difundir y supervisar el programa de cumplimiento.

Como se ha mencionado en puntos anteriores, la Sociedad ha implementado un marco ético compuesto por un "Código de Conducta" y una "Política de Conducta Empresarial", entre otras normas relacionadas, con el propósito de consolidar una cultura corporativa de transparencia e integridad, basada en el comportamiento ético y en el cumplimiento de las leyes. Dichas políticas establecen las pautas de comportamiento entre los empleados y la relación con los clientes, proveedores, entidades gubernamentales y otros terceros vinculados a los procesos de negocio, a fin de facilitar el cumplimiento de las leyes y regulaciones, incluyendo aquellas que prohíben las prácticas corruptas y el soborno. Los líderes y el equipo directivo de Tecpetrol asumen un rol esencial en la transmisión de estos principios, que constituyen los valores fundamentales de la compañía.

El Programa incluye la evaluación de riesgos de corrupción asociados a los países en los que lleva adelante sus operaciones, y orienta los esfuerzos de prevención y control sobre los procesos de mayor criticidad en materia de conducta empresarial. Además, contempla la implementación de procedimientos específicos que establecen reglas para el cumplimiento de la Política de Conducta Empresarial. Dichas pautas incluyen una evaluación de integridad y de debida diligencia al contratar representantes y asesores críticos, a fin de asegurar que sus principios de legalidad, ética y transparencia sean compatibles con los de Tecpetrol.

El programa de integridad también incluye actividades de comunicación y capacitación al personal respecto de las políticas y procedimientos contra el soborno, a través de cursos online y sesiones presenciales, en función de su exposición al riesgo de corrupción.

Tecpetrol tiene a disposición del personal, proveedores, inversores y terceros en general, un canal confidencial de comunicación llamado "Línea Transparente", el cual está disponible las 24 horas del día y permite reportar situaciones contrarias al "Código de Conducta" y posibles irregularidades, a través de los siguientes canales:

- Página web: <https://ar.tecpetrol.com>
- Telefónicamente: 0-800-345-4897
- E-mail: [auditoria\\_responde@tecpetrol.com](mailto:auditoria_responde@tecpetrol.com)
- Contactando directamente a Auditoría Interna de Tecpetrol



Auditoría Interna analiza los reportes recibidos, considerando toda información suministrada como estrictamente confidencial en la medida en que la legislación aplicable lo permita.

A modo de ejemplo, se describen algunos de los posibles temas a ser reportados: incumplimiento de leyes y otras regulaciones, normas o políticas internas, transparencia de la información, conflictos de intereses, aceptación indebida de obsequios y atenciones, robo/abuso de activos, seguridad/confidencialidad de la información, uso de información privilegiada, propiedad intelectual, incentivos económicos irregulares y abusos en el ambiente de trabajo.

El Código de Conducta prevé la protección de denunciantes contra represalias, el trato justo al personal supuestamente involucrado en conductas contrarias al Código y el derecho de defensa de este personal.

***24) El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.***

La Sociedad cuenta con mecanismos para la declaración de conflictos de interés y para la definición de cursos de acción para acotar o evitar un impacto negativo por los mismos. Asimismo, el "Código de Conducta" de Tecpetrol, el cual fue aprobado por el Directorio, establece que los empleados y los Directores de la Sociedad deben actuar de manera justa, honesta y adecuada a los principios establecidos en el código, siempre de acuerdo con los objetivos comerciales de Tecpetrol y sus valores fundamentales. El código de conducta de la Sociedad se encuentra disponible en la web institucional (<https://ar.tecpetrol.com>).

La "Política de Conflictos de Intereses y No Concurrencia", establece que los empleados de Tecpetrol deben comunicar por escrito cualquier situación de conflicto de interés mediante la suscripción de una declaración conforme a las políticas y procedimientos internos.

En sus relaciones con clientes, proveedores, subcontratistas, intermediarios comerciales y no comerciales y competidores, los empleados deben privilegiar los intereses de Tecpetrol por sobre cualquier situación que pudiera representar un beneficio personal real o potencial, para sí mismos o para parientes, personas allegadas o asociados.

Toda conducta relacionada con el ámbito laboral que generara un beneficio personal no autorizado a favor de empleados, sus familiares, allegados o asociados y que pudiera ocasionar un daño a Tecpetrol o a terceros con un interés en ellas (accionistas, clientes, proveedores, otros empleados o la comunidad) es considerada como contraria a los principios del "Código de Conducta" de Tecpetrol.

Tecpetrol considera que sólo es posible cumplir exigentes estándares de integridad y transparencia estableciendo reglas comunes, aplicables no sólo a todos los empleados, funcionarios y Directores, sino también a aquellos terceros con los que la compañía interactúa en el desarrollo de sus actividades comerciales. El compromiso y el cumplimiento de estas normas comunes por parte de los proveedores de Tecpetrol, y de los empleados y Directores de la Sociedad en su relación con ellos, es esencial para la concreción de los objetivos y expectativas de la compañía sobre conductas éticas, transparentes y correctas. Es por esto que Tecpetrol ha desarrollado el "Código de Conducta para Proveedores" el cual se encuentra disponible en la web institucional, en la Sección de Compromiso Ético (<https://ar.tecpetrol.com/es/compromiso-etico>), que es aplicable tanto a dichos proveedores como a sus empleados, funcionarios, Directores o representantes autorizados, sin excepción, respecto de cualquier operación o negocio que involucre a Tecpetrol.



La gerencia elabora un informe incluyendo los principales contratos con partes relacionadas y sus condiciones, el cual es sometido a la consideración del Directorio periódicamente, órgano que aprueba dichas transacciones significativas con partes relacionadas.

#### G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

**25) El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.**

La web institucional (<https://ar.tecpetrol.com>) brinda información sobre diferentes temas de la Sociedad tales como operaciones, entorno, comunidades, inversores y Código de Conducta, entre otros. La sección "Inversores" contiene un vínculo "Ingresa al sitio de Comisión Nacional de Valores (CNV)" que permite acceder a la información pública de Tecpetrol en la página de la Comisión Nacional de Valores (Estatuto, estados financieros, nómina de autoridades, actas de Directorio, Asamblea y Consejo de Vigilancia, informes trimestrales de ONs, Responsable de Relaciones con el Mercado, sede social, etc.).

La web institucional posee una sección de "Relación con Inversores" mediante la cual el público inversor puede contactarse con el Responsable de Relaciones con el Mercado para la atención de sus consultas (<https://ar.tecpetrol.com/es/contacto/?tab=relacion-con-inversores#contacto>).

**26) El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.**

La Sociedad cuenta con canales de comunicación que le permiten recibir, analizar y responder consultas de las partes interesadas, las cuales incluyen a inversores, proveedores y terceros en general. Tecpetrol posee un sitio en la dirección de Internet <https://ar.tecpetrol.com/es/contacto/?tab=relacion-con-inversores#contacto> de acceso público, el que suministra información relevante de la Sociedad, como así también a través de la cual, se puede hacer llegar consultas de potenciales inversores, analistas y terceros en general al Responsable de Relaciones con el Mercado mediante correos electrónicos.

A través del vínculo "Inversores", las partes interesadas (que incluye a los inversores) pueden, entre otras posibilidades, obtener información corporativa de la Sociedad (estados financieros anuales y trimestrales, información relevante), y canalizar sus consultas.

A través de estos canales de ingreso de consultas y/o requerimientos, la Sociedad canaliza las solicitudes de acuerdo al área específica sobre la que versa la misma y brinda respuestas sin establecer un procedimiento específico y/o un trato diferencial según quien fuera la parte interesada en cuestión. De esta forma se busca brindar un trato igualitario a todas las partes interesadas.

**27) El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.**

Tecpetrol es una sociedad anónima cuyas acciones no cotizan ni se comercializan en ninguna bolsa o mercado de valores, en consecuencia, la Sociedad reúne el carácter de emisora en virtud de realizar la Oferta Pública de Obligaciones Negociables.

La Sociedad tiene el conocimiento y trato directo con los accionistas titulares de la totalidad de las acciones representativas del capital social, por lo cual el trato es fluido en el desarrollo de las actividades y especialmente previo a la celebración de las asambleas.



El Directorio de la Sociedad al momento de convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, inmediatamente luego de celebrada la reunión de Directorio respectiva, publica como información relevante dicha decisión informándose el día, hora y lugar de celebración de la misma. Adicionalmente, a los dos días de celebrada dicha reunión y en forma previa a la realización de cada Asamblea, la Sociedad publica sus estados financieros anuales, los que se encuentran a disposición del público inversor en la página de Internet de la CNV (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>).

Por otra parte, y en cumplimiento de la normativa local vigente, se publica la convocatoria respectiva con el orden del día de la Asamblea e instrucciones de asistencia en la Autopista de la Información Financiera de la CNV. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas son convocadas en la Ciudad de Buenos Aires, para lo cual se cumple con los procedimientos y requisitos establecidos por la LGS y la normativa de la CNV y del Reglamento de Listado de BYMA. La Asamblea de Accionistas se celebra y se convoca conforme los plazos y condiciones exigidas por la normativa local vigente.

El público inversor tiene un canal de comunicación directo con el Responsable de Relaciones con el Mercado de la Sociedad a través de <https://ar.tecpetrol.com>. Mediante dicho canal, se pueden realizar todas aquellas consultas que resulten necesarias.

***28) El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.***

El Estatuto de la Sociedad no estipula actualmente el envío y recepción de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y/o la participación de los accionistas en las mismas a través del uso de medios electrónicos de comunicación, que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Los accionistas se notifican de la convocatoria a Asamblea de Accionistas y de la documentación necesaria para votar en cada punto del orden del día de la misma, a través de las publicaciones efectuadas por la Sociedad en la Autopista de la Información Financiera de la CNV conforme lo establece la normativa vigente; no vulnerándose, de este modo, ningún derecho político o económico de los accionistas.

El Directorio de la Sociedad considera oportuno proponer a la Asamblea de accionistas modificar el estatuto social a fin de incorporar la posibilidad de realizar asambleas a través de medios electrónicos, así como remitir la información habitual de la misma forma.

***29) La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.***

La Sociedad no posee una Política de Distribución de Dividendos determinada. Tecpetrol pone a consideración de la Asamblea de Accionistas el destino de los resultados del ejercicio. La distribución de dividendos de la Sociedad depende, entre otras cosas, de los resultados de sus operaciones, los requerimientos de inversión, las posibilidades y los costos de financiación de los proyectos de inversión, la cancelación de obligaciones, las restricciones legales y contractuales existentes, las perspectivas futuras y cualquier otro factor que el Directorio considere relevante.

Pueden declararse y pagarse dividendos legalmente sólo por ganancias líquidas y realizadas, según lo establecido en el artículo 23° del Estatuto de la Sociedad y normas regulatorias de aplicación.

El Directorio somete a consideración y aprobación de la Asamblea de Accionistas Anual Ordinaria los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio anterior, conjuntamente con el informe que sobre ellos emite el Consejo de Vigilancia. Luego la Asamblea de Accionistas Ordinaria aprueba los estados financieros y determina el destino del resultado del ejercicio. En



virtud de lo mencionado, Tecpetrol no posee una política formal de distribución de dividendos que regule el monto y distribución de los mismos.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2024

Juan J. Mata  
Director Titular

Ricardo J. Soler  
Consejero de Vigilancia

## TECPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA

### RESEÑA INFORMATIVA

En cumplimiento con lo establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presente Reseña Informativa correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

#### **1. Actividad de la Sociedad**

Tecpetrol realiza principalmente actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina.

Los resultados operativos de la Sociedad son influidos por los niveles de producción, los precios de venta, la demanda de petróleo, gas y productos derivados, las fluctuaciones en los costos operativos, el entorno económico-financiero del país y las regulaciones gubernamentales.

#### Contexto macroeconómico

La Sociedad viene desarrollando sus operaciones bajo circunstancias desafiantes tanto a escala local como internacional.

Argentina tuvo durante el 2023 una caída en el nivel de actividad del 1,4% según datos preliminares del PBI e inflación del 211% (IPC), mientras que el peso se depreció frente al dólar estadounidense (356,5%), pasando de 177\$/USD al inicio del ejercicio a 808 \$/USD al cierre del mismo.

Los precios de venta de petróleo al mercado local estuvieron por debajo de la paridad de exportación.

Durante la mayor parte del ejercicio, se mantuvo la obligación de ingreso y liquidación de los fondos obtenidos por operaciones de exportación de bienes y servicios a moneda nacional al tipo de cambio vigente en el Mercado Libre de Cambios (MLC). En el último cuatrimestre de 2023, esta obligación fue flexibilizada, habilitando la posibilidad de liquidar parte de las divisas de exportación mediante operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

En lo que respecta a las importaciones, se sumaron nuevas limitaciones para el acceso a divisas, con su consiguiente impacto en el normal desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad.

A partir de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno plantea entre sus objetivos instaurar un régimen económico diferente en el país. El plan propuesto consiste en avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la eliminación paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas anteriormente, en la medida en que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Al 31 de diciembre de 2023 se mantienen vigentes las restricciones de acceso al MLC y el régimen de impuestos a las importaciones y retenciones a las exportaciones, permitiendo a los exportadores liquidar un 20% de las divisas a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MLC.

La gerencia de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas precedentemente de manera de tomar medidas acordes a la complejidad del contexto, con el objetivo de asegurar la integridad de su personal, mantener la operación y preservar su situación financiera.

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

La presente Reseña Informativa de la Sociedad debe ser leída a la luz de estas circunstancias.

Los Estados Financieros son preparados en base a las partidas registradas en la moneda funcional (dólar estadounidense "USD"). En consecuencia, las siguientes explicaciones se basan en las variaciones producidas en dicha moneda, convertidas a pesos argentinos a efectos de su presentación a la fecha de cada cierre.

#### Análisis del cuarto trimestre del año 2023

Los ingresos por ventas ascendieron a \$105.459 millones, aumentando respecto al mismo período del año anterior principalmente por el efecto de la conversión a moneda de presentación y por un incremento en las cantidades despachadas de crudo, parcialmente compensado por una disminución de los precios promedio de venta y de las cantidades despachadas de gas.

La producción de gas ascendió a 1.236 millones m<sup>3</sup>, siendo un 5% menor a la del mismo período del año anterior.

Los volúmenes de producción de crudo ascendieron a 198 mil m<sup>3</sup> (correspondiendo un 23% a crudo escalante y el 77% restante a crudo medanita), representando un incremento del 6% respecto del mismo período del año anterior como consecuencia del desarrollo del *shale oil* en los yacimientos de Vaca Muerta.

Los costos operativos totalizaron \$109.678 millones, comparado con \$34.856 millones en el cuarto trimestre del año 2022. Dicho aumento es explicado principalmente por el incremento de las depreciaciones de propiedades, planta y equipos y por los cargos reconocidos por desvalorización de propiedades, planta y equipos reconocidos en el presente período en las áreas El Tordillo y La Tapera – Puesto Quiroga y Loma Ancha.

Los gastos de comercialización y administración fueron de \$19.883 millones, comparado con \$6.605 millones en el mismo período del año 2022. La variación se debe principalmente al incremento de los cargos por almacenaje y transporte y por el incremento de los costos laborales medidos en dólares estadounidenses.

Los resultados financieros netos arrojaron una ganancia de \$5.610 millones, comparado con una pérdida de \$2.445 millones en el mismo período del año anterior. La variación se debe principalmente al resultado neto generado por las diferencias de cambio sobre saldos en pesos argentinos (positivo en el presente período versus un resultado negativo en el mismo período del 2022), lo cual fue parcialmente compensado por: i) un aumento de los intereses perdidos producto del cambio de moneda de ciertas deudas financieras que genera en el presente período un mayor costo de financiamiento y ii) el resultado por tenencia de otras inversiones.

El resultado por impuesto a las ganancias fue \$51.080 millones (pérdida), comparado con una ganancia de \$1.689 millones en el mismo período del año anterior. La variación se explica principalmente por las variaciones en ventas, costos y demás gastos antes comentados en moneda local base del impuesto y la diferencia entre el ajuste por inflación fiscal y la devaluación del peso argentino frente al dólar estadounidense. En el cuarto trimestre del 2023 la inflación fue de 108%, mientras que la devaluación fue de 131% (en el cuarto trimestre de 2022 la inflación fue de 29% y la devaluación fue de 20%), lo que impacta en el cálculo del impuesto debido a la actualización de los saldos fiscales y su posterior conversión a dólares estadounidenses a efectos del cálculo del impuesto diferido.

El resultado del período fue una pérdida de \$69.128 millones, comparado con una pérdida de \$551 millones en el mismo período del 2022.

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

### Análisis del año 2023

Los ingresos por ventas ascendieron a \$382.666 millones, aumentando respecto del año anterior principalmente por un incremento en las cantidades despachadas de crudo, pese a la disminución en los precios promedio de venta de crudo y gas.

En el ejercicio 2023, la producción de gas ascendió a 6.038 millones m<sup>3</sup>, siendo levemente inferior a la del año anterior, la cual fue de 6.069 millones m<sup>3</sup>.

Los volúmenes de producción de crudo ascendieron a 854 mil m<sup>3</sup> (correspondiendo un 23% a crudo escalante y el 77% restante a crudo medanita), representando un aumento del 24% respecto de la producción del año anterior como consecuencia del desarrollo del *shale oil* en los yacimientos de Vaca Muerta.

Los costos operativos totalizaron \$304.264 millones, comparado con \$113.028 millones registrados en el año 2022. Dicho aumento es explicado principalmente por el incremento de las depreciaciones de propiedades, planta y equipos y los cargos por desvalorización de propiedades, planta y equipos reconocidos en el presente ejercicio en las áreas El Tordillo y La Tapera – Puesto Quiroga y Loma Ancha y por el aumento del componente local de los costos medidos en dólares estadounidenses.

Los gastos de comercialización y administración fueron de \$55.314 millones, comparado con \$20.506 millones en el año 2022. La variación se debe principalmente al incremento de los cargos por almacenaje y transporte y del componente local de los costos medidos en dólares estadounidenses.

Los resultados financieros netos arrojaron una pérdida de \$6.815 millones, comparado con una pérdida de \$19.985 millones en el ejercicio anterior. La variación se debe principalmente al resultado neto generado por las diferencias de cambio sobre saldos en pesos argentinos (positivo en el presente ejercicio versus un resultado negativo en el año 2022), lo cual fue parcialmente compensado por un aumento de los intereses perdidos producto del cambio de moneda de ciertas deudas financieras que genera en el presente ejercicio un mayor costo de financiamiento y al resultado por la tenencia de otras inversiones.

El resultado por impuesto a las ganancias fue \$50.055 millones (pérdida), comparado con una ganancia de \$6.488 millones en el año anterior. La variación se explica principalmente por las variaciones en ventas, costos y demás gastos antes comentados en moneda local base del impuesto y la diferencia entre el ajuste por inflación fiscal y la devaluación del peso argentino frente al dólar estadounidense. En el ejercicio 2023 la inflación fue de 211%, mientras que la devaluación fue de 356,5% (en el ejercicio 2022 la inflación fue de 94,8% y la devaluación fue de 72,5%) lo que impacta en el cálculo del impuesto debido a la actualización de los saldos fiscales y su posterior conversión a dólares estadounidenses a efectos del cálculo del impuesto diferido.

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$32.931 millones, mientras que en el año 2022 la ganancia ascendió a \$23.882 millones.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

### Liquidez y flujo de fondos

El efectivo neto generado por las actividades operativas en el año 2023 fue de \$164.678 millones.

Al 31 de diciembre de 2023, las deudas bancarias y financieras de la Sociedad ascienden a \$370.040 millones y el patrimonio neto a \$865.045 millones.

En el ejercicio la Sociedad ha contado con flujos de fondos provenientes de sus actividades ordinarias, del financiamiento bancario, préstamos otorgados por sociedades relacionadas y de la emisión de obligaciones negociables (ONs).

En nota 24 a los Estados Financieros se detallan los principales términos de los préstamos bancarios y con partes relacionadas y de las obligaciones negociables al 31 de diciembre de 2023. Con posterioridad y a la fecha de emisión de la presente Reseña Informativa Tecpetrol ha suscripto durante enero de 2024 un préstamo por USD 60 millones con Banco Santander Argentina S.A., que devenga intereses a una tasa fija de 4,8% y cuyo vencimiento opera en enero de 2026. Adicionalmente, durante febrero de 2024 la Sociedad tomó una prefinanciación de exportaciones por USD 30 millones con el Banco Macro con vencimiento en febrero de 2025, que devenga intereses a una tasa fija de 4% nominal anual pagadero al vencimiento junto con el capital.

Actualmente existen restricciones al acceso al mercado de cambios para el pago de importaciones y deudas financieras con el exterior. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha refinanciado sus deudas en los términos de las comunicaciones del BCRA. Adicionalmente, la Sociedad tiene la obligación de liquidar por el mercado oficial de cambios parte de las divisas obtenidas por sus exportaciones.

Las inversiones en Propiedades, planta y equipos en el año 2023 ascendieron a \$198.425 millones, siendo las más significativas las correspondientes al área Fortín de Piedra.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

**2. Estructura de la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023** (comparativa al 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en millones de pesos)

	Al 31 de diciembre de				
	2023	2022	2021	2020	2019
Activo no corriente	1.315.129	291.099	135.386	110.448	99.389
Activo corriente	237.480	91.234	82.930	51.392	23.115
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	209	-	-
<b>Total del Activo</b>	<b>1.552.609</b>	<b>382.333</b>	<b>218.525</b>	<b>161.840</b>	<b>122.504</b>
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad	865.045	194.027	101.994	45.618	29.088
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>865.045</b>	<b>194.027</b>	<b>101.994</b>	<b>45.618</b>	<b>29.088</b>
Pasivo no corriente	260.357	74.421	28.962	59.653	43.506
Pasivo corriente	427.207	113.885	87.569	56.569	49.910
<b>Total del Pasivo</b>	<b>687.564</b>	<b>188.306</b>	<b>116.531</b>	<b>116.222</b>	<b>93.416</b>
<b>Total del Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>1.552.609</b>	<b>382.333</b>	<b>218.525</b>	<b>161.840</b>	<b>122.504</b>

**3. Estructura de Resultados y de Resultados Integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023** (comparativa con el mismo ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en millones de pesos)

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de				
	2023	2022	2021	2020	2019
Resultado operativo	23.194	37.228	47.606	19.017	21.029
Resultados financieros netos	(6.815)	(19.985)	(8.869)	(13.515)	(11.299)
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	745	151	2	(5)	(31)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>17.124</b>	<b>17.394</b>	<b>38.739</b>	<b>5.497</b>	<b>9.699</b>
Impuesto a las ganancias	(50.055)	6.488	5.428	(1.683)	(5.486)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(32.931)</b>	<b>23.882</b>	<b>44.167</b>	<b>3.814</b>	<b>4.213</b>
<b>Estado de resultados integrales</b>					
Resultado del ejercicio	(32.931)	23.882	44.167	3.814	4.213
Otros resultados integrales de operaciones continuas	703.949	80.727	12.209	12.841	10.882
<b>Resultados integrales del ejercicio</b>	<b>671.018</b>	<b>104.609</b>	<b>56.376</b>	<b>16.655</b>	<b>15.095</b>

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

**4. Estructura de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023** (comparativa con el mismo ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en millones de pesos)

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de				
	2023	2022	2021	2020	2019
Fondos generados por las actividades operativas	164.678	89.824	87.802	37.319	34.349
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(160.136)	(82.497)	(55.779)	(17.977)	(23.221)
Fondos generados / (aplicados) por las actividades de financiación	8.996	(38.107)	(25.498)	(13.403)	(10.694)
<b>Total de fondos generados / (aplicados) durante el ejercicio</b>	<b>13.538</b>	<b>(30.780)</b>	<b>6.525</b>	<b>5.939</b>	<b>434</b>

**5. Datos Estadísticos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023** (situación comparativa con el mismo ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2022, 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en miles de m<sup>3</sup> equivalentes)

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de				
	2023	2022	2021	2020	2019
<b>Volumen de producción (*)</b>					
Producción total en unidades equivalentes	6.892	6.757	5.786	5.085	6.139
Producción de petróleo	854	688	639	551	648
Producción de gas	6.038	6.069	5.147	4.534	5.491
Mercado interno	6.085	5.993	5.350	4.766	5.899
Exportaciones	807	764	436	319	240

(\*) Equivalencia volumétrica (1.000 m<sup>3</sup> de gas = 1 m<sup>3</sup> de petróleo)

**6. Índices al 31 de diciembre de 2023** (situación comparativa al 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019)

	Al 31 de diciembre de				
	2023	2022	2021	2020	2019
Liquidez	0,56	0,80	0,95	0,91	0,46
Solvencia	1,26	1,03	0,88	0,39	0,31
Inmovilización del capital	0,85	0,76	0,62	0,68	0,81
Rentabilidad	(0,06)	0,16	0,60	0,10	0,19

Liquidez: Activo corriente/Pasivo corriente

Solvencia: Patrimonio Neto Total/Pasivo Total

Inmovilización del capital: Activo no corriente/Total del Activo

Rentabilidad: Resultado neto del ejercicio/Patrimonio neto promedio

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº1 Fº17

## 7. Perspectivas

La Sociedad posee habilidades y conocimientos que le permiten posicionarse como líder en el desarrollo regional de recursos no convencionales en proyectos de largo plazo con importancia para el país, con impacto en la creación de empleo, el desarrollo de cadenas de valor, ahorro fiscal, sustitución de importaciones, la mejora de la balanza comercial y la reducción del precio del gas para consumidores e industrias.

El crecimiento de la Sociedad estará sujeto a la situación macroeconómica argentina y la fragilidad financiera externa. Las restricciones cambiarias establecidas, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al MLC para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones comerciales y financieras.

En la Cuenca Neuquina, con la participación de Tecpetrol en el Plan Gas.Ar, se espera mantener un nivel de producción con picos en invierno del orden de 24 MMm3/d e incrementar la producción de petróleo con el desarrollo de los proyectos Puesto Parada y Los Toldos.

Se prevé continuar con la exportación de crudo en niveles similares a los años anteriores y se estima la modificación de las entregas de gas a los distintos segmentos por la participación de Tecpetrol en las nuevas rondas del Plan Gas.Ar y la prioridad en la autorización de permisos de exportación de gas. De esta forma, se espera que se incrementen las ventas a ENARSA y las exportaciones, se mantengan las ventas a distribuidoras y a CAMMESA y que se reduzcan las ventas a los segmentos de estaciones de GNC e industrial.

En cuanto a los precios de venta para el año 2024, se espera una convergencia del precio del crudo en el mercado local a los precios internacionales como consecuencia de las medidas anunciadas por el nuevo Gobierno; para el gas natural despachado al segmento industrial se estiman precios por debajo de los ofertados en la última ronda del Plan Gas.Ar, para el gas con destino a los usuarios residenciales se estará sujeto a los ajustes tarifarios que autorice la autoridad de aplicación mientras que el precio de referencia para generación eléctrica será el de los acuerdos celebrados en el marco del Plan Gas.Ar.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2024.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Alejandro J. Rosa  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

por el Directorio

Juan J. Mata  
Director Titular

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### INFORMACIÓN JURÍDICA

<b>Domicilio Legal:</b>	Pasaje Della Paolera 299/297 - piso 16 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>Ejercicio informado:</b>	N°44
<b>Actividad principal de la Sociedad:</b>	La exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos; el transporte, la distribución, la transformación, la destilación y el aprovechamiento industrial de hidrocarburos y sus derivados y el comercio de hidrocarburos; generación de energía eléctrica y su comercialización mediante construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica
<b>Fecha y datos de inscripción en el Registro Público:</b>	Del Estatuto: inscripto bajo el número 247 del Libro 94 del tomo de Sociedades por Acciones con fecha 19 de junio de 1981  De las Modificaciones: 25 de marzo de 1983, 16 de octubre de 1985, 1 de julio de 1987, 24 de febrero de 1989, 12 de diciembre de 1989, 18 de agosto de 1992, 21 de diciembre de 1992, 6 de abril de 1993, 14 de diciembre de 1995, 30 de octubre de 1997, 13 de octubre de 2000, 14 de septiembre de 2005, 16 de noviembre de 2007, 23 de marzo de 2009, 20 de septiembre de 2010, 2 de marzo de 2016, 25 de noviembre de 2016, 28 de septiembre de 2017 y 14 de agosto de 2018
<b>Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad:</b>	19 de junio de 2080
<b>Número correlativo de Inspección General de Justicia ("IGJ"):</b>	802.207
<b>Denominación de la sociedad controlante:</b>	Tecpetrol Internacional S.L. (Sociedad Unipersonal)
<b>Domicilio legal de la sociedad controlante:</b>	Paseo de Recoletos 12, planta 3°, Madrid 28001, España
<b>Actividad principal de la sociedad controlante:</b>	Inversora
<b>Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio:</b>	95,99%
<b>Porcentaje de votos de la sociedad controlante:</b>	98,175%

Composición del capital (Nota 2.10.b)	Clase de acciones	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
		<b>Total Suscripto, integrado e inscripto</b>
	<b>Escriturales</b>	<b>\$</b>
	Ord. A V/N \$1 -1 Voto c/u	3.106.342.422
	Ord. B V/N \$1 -5 Votos c/u	1.330.105.646
		<hr/> 4.436.448.068

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Alejandro J. Rosa  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Ricardo J. Soler  
Consejero de Vigilancia

Juan J. Mata  
Director Titular

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### ESTADO DE RESULTADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior

(Valores expresados en millones de pesos, salvo indicación en contrario)

	Notas	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
		2023	2022
<b>Operaciones continuas</b>			
Ingresos por ventas	7	382.666	172.198
Costos operativos	8	(304.264)	(113.028)
<b>Margen bruto</b>		<b>78.402</b>	<b>59.170</b>
Gastos de comercialización	9	(23.041)	(8.653)
Gastos de administración	10	(32.273)	(11.853)
Costos de exploración y evaluación		(872)	(2.493)
Otros ingresos operativos	12	1.460	1.070
Otros egresos operativos	12	(482)	(13)
<b>Resultado operativo</b>		<b>23.194</b>	<b>37.228</b>
Ingresos financieros	13	12.173	4.900
Costos financieros	13	(86.869)	(11.245)
Otros resultados financieros netos	13	67.881	(13.640)
<b>Resultado antes de resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional y del impuesto a las ganancias</b>		<b>16.379</b>	<b>17.243</b>
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	17	745	151
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>17.124</b>	<b>17.394</b>
Impuesto a las ganancias	14	(50.055)	6.488
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(32.931)</b>	<b>23.882</b>
<b>Resultado atribuible a:</b>			
Accionistas de la Sociedad		(32.931)	23.882

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Alejandro J. Rosa

Contador Público (UM)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Ricardo J. Soler  
Consejero de Vigilancia

Juan J. Mata  
Director Titular

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior

(Valores expresados en millones de pesos, salvo indicación en contrario)

	Notas	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
		2023	2022
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(32.931)</b>	<b>23.882</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
<i>Items que pueden ser reclasificados posteriormente en resultados:</i>			
Efecto de conversión monetaria de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional		3.483	218
<i>Items que no pueden ser reclasificados posteriormente en resultados:</i>			
Efecto de conversión monetaria - Tecpetrol S.A.		701.354	80.891
Variación en el valor razonable de inversiones en instrumentos de patrimonio	19	(662)	(236)
Resultados actuariales netos generados por programas de beneficio al personal	25	(678)	(341)
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otros resultados integrales (i)	28	452	195
<b>Total de otros resultados integrales del ejercicio</b>		<b>703.949</b>	<b>80.727</b>
<b>Total de resultados integrales del ejercicio</b>		<b>671.018</b>	<b>104.609</b>
<b>Resultados integrales atribuibles a:</b>			
Accionistas de la Sociedad		671.018	104.609

(i) Generado por la variación en el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio y por los resultados actuariales netos generados por programas de beneficios al personal.

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Alejandro J. Rosa

Contador Público (UM)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Ricardo J. Soler  
Consejero de Vigilancia

Juan J. Mata  
Director Titular

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior

(Valores expresados en millones de pesos, salvo indicación en contrario)

	Notas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipos - Activos de exploración, evaluación y desarrollo	15	1.239.016	264.405
Activos por derecho de uso	16.a	34.539	5.266
Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional	17	4.827	599
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	19	14.217	3.507
Activo por impuesto diferido	28	-	10.450
Otros créditos y anticipos	20	22.459	2.616
Crédito por impuesto a las ganancias		71	4.256
<b>Total del Activo no corriente</b>		<b>1.315.129</b>	<b>291.099</b>
<b>Activo corriente</b>			
Inventarios	22	31.675	6.368
Otros créditos y anticipos	20	40.782	17.002
Crédito por impuesto a las ganancias		1.118	1.401
Créditos por ventas	21	95.935	26.124
Otras inversiones	23.a	64.038	39.968
Efectivo y equivalentes de efectivo	23.b	3.932	371
<b>Total del Activo corriente</b>		<b>237.480</b>	<b>91.234</b>
<b>Total del Activo</b>		<b>1.552.609</b>	<b>382.333</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>Patrimonio Neto</b>			
Capital social	2.10.b	4.436	4.436
Contribuciones de capital		898	898
Reserva legal		34.638	5.905
Otras reservas	2.10.f	366.925	76.744
Reserva para futuros dividendos		476.228	72.333
Resultados no asignados		(18.080)	33.711
<b>Total del Patrimonio Neto</b>		<b>865.045</b>	<b>194.027</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Deudas bancarias y financieras	24	132.145	57.251
Pasivo por impuesto diferido	28	29.148	-
Pasivos por derecho de uso	16.a	11.957	1.760
Programas de beneficio al personal	25	21.519	5.794
Previsiones	26	65.588	9.616
<b>Total del Pasivo no corriente</b>		<b>260.357</b>	<b>74.421</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Deudas bancarias y financieras	24	237.895	71.003
Pasivos por derecho de uso	16.a	10.587	2.128
Programas de beneficio al personal	25	5.484	1.253
Previsiones	26	2.552	637
Deudas comerciales y otras deudas	27	170.689	38.864
<b>Total del Pasivo corriente</b>		<b>427.207</b>	<b>113.885</b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b>687.564</b>	<b>188.306</b>
<b>Total del Patrimonio Neto y del Pasivo</b>		<b>1.552.609</b>	<b>382.333</b>

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Alejandro J. Rosa  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Ricardo J. Soler  
Consejero de Vigilancia

Juan J. Mata  
Director Titular

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior

(Valores expresados en millones de pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						Total
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados			Resultados no asignados	
	Capital social	Contribuciones de capital	Ganancias reservadas				
	Capital suscrito (i)		Reserva legal	Otras reservas (ii)	Reserva para futuros dividendos		
Notas							
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	4.436	898	5.905	76.744	72.333	33.711	194.027
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(32.931)	(32.931)
Efecto de conversión monetaria	-	-	27.047	291.069	371.870	14.851	704.837
Variación en el valor razonable de inversiones en instrumentos de patrimonio	19	-	-	(662)	-	-	(662)
Resultados actuariales netos generados por programas de beneficio al personal	25	-	-	(678)	-	-	(678)
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otros resultados integrales	28	-	-	452	-	-	452
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>	-	-	27.047	290.181	371.870	14.851	703.949
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>	-	-	27.047	290.181	371.870	(18.080)	671.018
Distribución de resultados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2023:							
Asignación de reservas	-	-	1.686	-	32.025	(33.711)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	4.436	898	34.638	366.925	476.228	(18.080)	865.045

(i) Ver Nota 2.10.b.

(ii) Ver Nota 2.10.f.

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Alejandro J. Rosa

Contador Público (UM)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Ricardo J. Soler  
Consejero de Vigilancia

Juan J. Mata  
Director Titular

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior (Cont.)

(Valores expresados en millones de pesos, salvo indicación en contrario)

		Atribuible a los accionistas de la Sociedad						
		Aportes de los accionistas		Resultados acumulados				
		Capital social	Ganancias reservadas			Resultados no asignados	Total	
Notas		Capital suscrito (i)	Contribuciones de capital	Reserva legal	Otras reservas (iii)	Reserva para futuros dividendos		
	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	4.436	898	1.093	42.440	10.048	43.079	101.994
	Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	23.882	23.882
	Efecto de conversión monetaria	-	-	2.481	34.686	34.113	9.829	81.109
	Variación en el valor razonable de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-	-	(236)	-	-	(236)
16	Resultados actuariales netos generados por programas de beneficio al personal	-	-	-	(341)	-	-	(341)
27	Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otros resultados integrales	-	-	-	195	-	-	195
	<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>	-	-	2.481	34.304	34.113	9.829	80.727
	<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>	-	-	2.481	34.304	34.113	33.711	104.609
	Distribución de resultados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2022:							
	Asignación de reservas	-	-	2.331	-	40.748	(43.079)	-
	Desafectación parcial de la Reserva para futuros dividendos por distribución de dividendos en efectivo y en especie (ii)	-	-	-	-	(12.576)	-	(12.576)
	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	4.436	898	5.905	76.744	72.333	33.711	194.027

(i) Ver Nota 2.10.b.

(ii) Ver Nota 2.10.c

(iii) Ver Nota 2.10.f.

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Alejandro J. Rosa

Contador Público (UM)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Ricardo J. Soler  
Consejero de Vigilancia

Juan J. Mata  
Director Titular

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior

(Valores expresados en millones de pesos, salvo indicación en contrario)

Notas	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado del ejercicio	(32.931)	23.882
Ajustes al resultado del ejercicio para arribar al flujo operativo de fondos	29 278.556	57.378
Variación en el capital de trabajo	29 (27.701)	(5.499)
Otros, incluyendo el efecto de conversión monetaria	(47.702)	19.874
Pagos de planes de beneficio al personal	(4.533)	(216)
Pagos de impuesto a las ganancias	(1.011)	(5.595)
<b>Efectivo generado por actividades operativas</b>	<b>164.678</b>	<b>89.824</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones en propiedades, planta y equipos	(189.813)	(89.980)
Cobro por ventas de propiedades, planta y equipos	335	192
Disminución de otras inversiones	28.662	6.516
Dividendos cobrados	13 730	466
Pago por activos clasificados como mantenidos para la venta	(50)	(135)
Cobro por venta de activos clasificados como mantenidos para la venta	-	444
<b>Efectivo aplicado a actividades de inversión</b>	<b>(160.136)</b>	<b>(82.497)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Tomas de préstamos	24 99.568	77.177
Emisión de obligaciones negociables, neto de costos de emisión	24 53.751	-
Cancelación de préstamos	24 (139.489)	(108.119)
Pago de dividendos distribuidos en el ejercicio anterior	2.10.c (513)	(5.231)
Pagos de pasivos por derecho de uso	(4.321)	(1.934)
<b>Efectivo generado por/ (aplicado a) actividades de financiación</b>	<b>8.996</b>	<b>(38.107)</b>
<b>Aumento / (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>13.538</b>	<b>(30.780)</b>
<b>Variación en efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio, neto de descubiertos en cuenta corriente	(9.665)	18.689
Aumento / (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	13.538	(30.780)
Resultados financieros generados por el efectivo y equivalentes de efectivo	(2.342)	(541)
Diferencias de conversión	2.142	2.967
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio, neto de descubiertos en cuenta corriente</b>	<b>3.673</b>	<b>(9.665)</b>
<b>Al 31 de diciembre de</b>		
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	23.b 3.932	371
Descubiertos en cuenta corriente	24 (259)	(10.036)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio, neto de descubiertos en cuenta corriente</b>	<b>3.673</b>	<b>(9.665)</b>
<b>Transacciones que no afectan el efectivo</b>		
Inversiones en propiedades, planta y equipos no pagadas al cierre del ejercicio	32.580	12.793
Dividendos pagados en especie	2.10.c -	6.832
Dividendos no pagados al cierre de ejercicio	2.10.c -	513

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Alejandro J. Rosa

Contador Público (UM)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Ricardo J. Soler  
Consejero de Vigilancia

Juan J. Mata  
Director Titular

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Índice de las Notas a los Estados Financieros

1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
3. Nuevas normas contables
4. Administración del riesgo financiero
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Ingresos por ventas
8. Costos operativos
9. Gastos de comercialización
10. Gastos de administración
11. Costos laborales
12. Otros resultados operativos, netos
13. Resultados financieros netos
14. Impuesto a las ganancias
15. Propiedades, planta y equipos - Activos de exploración, evaluación y desarrollo
16. Arrendamientos
17. Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional
18. Deterioro de activos no financieros a largo plazo
19. Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable
20. Otros créditos y anticipos
21. Créditos por ventas
22. Inventarios
23. Otras inversiones y Efectivo y equivalentes de efectivo
24. Deudas bancarias y financieras
25. Programas de beneficio al personal
26. Provisiones
27. Deudas comerciales y otras deudas
28. Impuesto diferido
29. Información complementaria del Estado de Flujo de Efectivo
30. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
31. Contingencias, compromisos, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
32. Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales
33. Saldos y operaciones con partes relacionadas
34. Principales operaciones conjuntas
35. Hechos posteriores

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

(Valores expresados en millones de pesos, salvo indicación en contrario)

#### 1. Información general

Tecpetrol S.A. (la "Sociedad" o "Tecpetrol") fue constituida el 5 de junio de 1981 y realiza principalmente actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Su domicilio legal es Pasaje Della Paolera 299/297, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

La Sociedad posee una importante presencia en la zona de Vaca Muerta (provincia del Neuquén) a través de: (i) las concesiones de explotación no convencional sobre las cuales posee la totalidad de los derechos y obligaciones en las áreas Fortín de Piedra y Punta Senillosa, las cuales fueron otorgadas en julio de 2016 por un período de 35 años, y en el área Puesto Parada, la cual fue otorgada en diciembre de 2022 por un período de 35 años; (ii) las operaciones conjuntas sobre las concesiones de explotación no convencional en las áreas Los Toldos I Norte, Los Toldos II Este y Los Toldos I Sur.

Adicionalmente, Tecpetrol S.A. participa en áreas hidrocarburíferas convencionales en las cuencas Neuquina, Noroeste, Golfo San Jorge y otros a través de operaciones conjuntas (ver Nota 34). Asimismo, posee la totalidad de los derechos de explotación sobre el área Los Bastos (provincia del Neuquén) y del permiso de exploración y eventual explotación del área Gran Bajo Oriental (provincia de Santa Cruz).

Los Estados Financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 27 de febrero de 2024.

#### *Contexto macroeconómico*

La Sociedad viene desarrollando sus operaciones bajo circunstancias desafiantes tanto a escala local como internacional.

Argentina tuvo durante el 2023 una caída en el nivel de actividad del 1,4% según datos preliminares del PBI e inflación del 211% (IPC), mientras que el peso se depreció frente al dólar estadounidense (356,5%), pasando de 177\$/USD al inicio del ejercicio a 808 \$/USD al cierre del mismo.

Los precios de venta de petróleo al mercado local estuvieron por debajo de la paridad de exportación.

Durante la mayor parte del ejercicio, se mantuvo la obligación de ingreso y liquidación de los fondos obtenidos por operaciones de exportación de bienes y servicios a moneda nacional al tipo de cambio vigente en el Mercado Libre de Cambios (MLC). En el último cuatrimestre de 2023, esta obligación fue flexibilizada, habilitando la posibilidad de liquidar parte de las divisas de exportación mediante operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

En lo que respecta a las importaciones, se sumaron nuevas limitaciones para el acceso a divisas, con su consiguiente impacto en el normal desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad.

A partir de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno plantea entre sus objetivos instaurar un régimen económico diferente en el país. El plan propuesto consiste en avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la eliminación paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas anteriormente, en la medida en que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 1. Información general (Cont.)

Contexto macroeconómico (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 se mantienen vigentes las restricciones de acceso al MLC y el régimen de impuestos a las importaciones y retenciones a las exportaciones, permitiendo a los exportadores liquidar un 20% de las divisas a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el MLC.

Ante este contexto incierto, el crecimiento de la Sociedad estará sujeto a la situación macroeconómica argentina y la fragilidad financiera externa. Las restricciones cambiarias establecidas, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al MLC para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones comerciales y financieras.

La gerencia de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas precedentemente de manera de tomar medidas acordes a la complejidad del contexto, con el objetivo de asegurar la integridad de su personal, mantener la operación y preservar su situación financiera.

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

#### 2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes Estados Financieros.

##### 2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados conforme a las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante "NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) bajo la convención del costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos financieros a valor razonable.

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de la Resolución General N° 622/13, estableció la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811 y modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que soliciten autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes Estados Financieros se presentan en millones de pesos argentinos ("\$" o "ARS"), salvo indicación en contrario.

La elaboración de los estados financieros, en conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes y las cifras de ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.1 Bases de preparación (Cont.)

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 es parte integrante de los presentes Estados Financieros y se presenta sólo a efectos comparativos. De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros a dicha fecha, a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

#### 2.2 Bases de consolidación

##### *(a) Subsidiarias*

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Sociedad posee control, ya sea directa o indirectamente. La Sociedad tiene control cuando está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de la inversión y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en la cual Tecpetrol adquiere el control y se dejan de consolidar a partir de la fecha en que el control cesa.

La Sociedad utiliza el método de la compra para registrar las adquisiciones de subsidiarias. El costo de la adquisición es determinado como el valor razonable de los activos adquiridos, instrumentos de capital emitidos y deudas asumidas a la fecha de adquisición. Los costos directamente atribuibles a la adquisición se imputan en resultados en el momento que se incurren. Los activos identificables adquiridos, las deudas y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valúan a su valor razonable a la fecha de adquisición. La participación no controlante en la sociedad adquirida se valúa a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional sobre la participación de los activos netos adquiridos. El exceso del costo de adquisición y el monto de la participación no controlante de la adquirida, sobre la participación de la Sociedad en los activos netos identificables, se registra como valor llave. Si este valor es menor al valor razonable de los activos adquiridos netos, la diferencia se reconoce en el Estado de Resultados.

Las transacciones y saldos entre subsidiarias y los resultados no trascendidos a terceros se eliminan a los efectos de la consolidación.

Las políticas contables de las subsidiarias se modifican en la medida que se considera necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Las subsidiarias cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria reconocen los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". Los resultados por la aplicación del mecanismo de ajuste de NIC 29 sobre el patrimonio inicial medido en moneda funcional son reconocidos en "Otros resultados integrales". Los resultados y la posición financiera se convierten a moneda de presentación utilizando el tipo de cambio de cierre.

##### *(b) Asociadas*

Las sociedades asociadas son todas las entidades en las cuales la Sociedad posee influencia significativa, que generalmente se acompaña de una participación entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Las inversiones en sociedades asociadas se registran inicialmente al costo y posteriormente se valúan de acuerdo al método de valor patrimonial proporcional.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.2 Bases de consolidación (Cont.)

##### (b) Asociadas (Cont.)

Las inversiones en asociadas se exponen como *Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional* en el Estado de Situación Financiera. La participación en los resultados y en otros resultados integrales de las compañías asociadas se reconoce como *Resultado de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional* y *Otros resultados integrales de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional* en el Estado de Resultados y en el Estado de Resultados Integrales, respectivamente.

Los resultados no trascendidos a terceros generados en transacciones entre Tecpetrol y las sociedades asociadas se eliminan en proporción a la participación de Tecpetrol en dichas sociedades.

Las políticas contables de las sociedades asociadas se modifican en la medida en que se considera necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad. La Sociedad incorpora, de ser significativas, las operaciones subsecuentes cuando se utilizan para el cálculo del valor patrimonial proporcional estados financieros a diferentes fechas.

La valuación de las inversiones en sociedades asociadas, cada una de las cuales se considera una unidad generadora de efectivo ("UGE"), se analiza por desvalorización cuando hechos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros podría no ser recuperable y se registra, de corresponder, una pérdida por desvalorización.

##### (c) Participaciones en acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual por el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que está sujeta a control conjunto. Existe control conjunto únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

Las inversiones en las cuales dos o más partes tienen control conjunto se clasifican como "*operación conjunta*" cuando las partes tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos del acuerdo conjunto. Las operaciones conjuntas se consolidan línea a línea a la participación de Tecpetrol.

Por otra parte, las inversiones en las cuales dos o más partes tienen control conjunto se clasifican como "*negocio conjunto*" cuando las partes tienen derecho sobre los activos netos del acuerdo conjunto y se registran de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional, descrito en el acápite anterior. Las inversiones clasificadas como negocios conjuntos se incluyen dentro del rubro *Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional* en el Estado de Situación Financiera. La participación en los resultados y en otros resultados integrales de los negocios conjuntos se reconoce como *Resultado de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional* y *Otros resultados integrales de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional* en el Estado de Resultados y en el Estado de Resultados Integrales, respectivamente.

Las políticas contables de las operaciones y negocios conjuntos fueron modificadas en los casos en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

La valuación de las participaciones en acuerdos conjuntos se analiza por desvalorización cuando hechos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros podría no ser recuperable y se registra, de corresponder, una pérdida por desvalorización.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

##### *(a) Moneda funcional y de presentación*

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Sociedad se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera la entidad ("moneda funcional"). La Sociedad ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros es el peso argentino.

##### *(b) Transacciones en monedas distintas a la moneda funcional*

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional se convierten a esta última utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción o valuación. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio generadas por la liquidación de dichas transacciones y por la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio al cierre del ejercicio se incluyen en el Estado de Resultados, excepto cuando se difieren en Otros Resultados Integrales como coberturas de flujo de efectivo. Las diferencias de conversión de activos y pasivos financieros no monetarios, tales como las inversiones clasificadas como Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable se presentan en Otros Resultados Integrales. El Capital Social se convierte al tipo de cambio de la fecha de cada aporte de capital. La Reserva legal se convierte al tipo de cambio vigente a la fecha de su afectación por parte de los accionistas.

##### *(c) Conversión de estados financieros*

Los estados financieros preparados en la moneda funcional de la Sociedad y los estados financieros de las subsidiarias cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación del siguiente modo:

- (i) los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio vigente en el MLC al cierre de cada ejercicio y los resultados se convierten al tipo de cambio promedio según el MLC de cada período;
- (ii) las diferencias de conversión resultantes se reconocen en Otros Resultados Integrales como efecto de conversión monetaria. En el caso de venta o disolución de alguna de las subsidiarias, las diferencias de conversión acumuladas se reconocen como resultado en el momento de la venta o disolución.

Ante el contexto económico argentino descrito en la Nota 1, la conversión de activos, pasivos y resultados a los tipos de cambios mencionados anteriormente podría afectar la comparabilidad de la información.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y de acuerdo con la Resolución General N° 941/2022 de la CNV, Tecpetrol S.A. clasifica y acumula las diferencias de conversión generadas por las ganancias reservadas y los resultados acumulados directamente en la partida que le da origen dentro del patrimonio (reserva legal, reserva para futuros dividendos o resultados no asignados, el cual incluye el resultado del ejercicio). Las diferencias de conversión generadas por los Aportes de los accionistas y las Otras Reservas se acumulan dentro de Otras Reservas en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto (ver Nota 2.10.f).

Como consecuencia de la aplicación de la política antes descrita, la conversión de la moneda funcional a la moneda de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto de resultados como de capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.4 Propiedades, planta y equipos - Activos de exploración, evaluación y desarrollo

Los derechos de exploración y explotación de las áreas relacionados con reservas probadas se activan.

El costo de adquisición de derechos y concesiones relacionados con reservas probables y posibles se activan inicialmente y, posteriormente, si al momento de finalización y evaluación, se determina que los resultados no son exitosos, se imputan a resultados en el período en el que la inexistencia de reservas es confirmada definitivamente por los estudios, informes técnicos o perforaciones adicionales que se realicen.

Los costos de exploración y evaluación se activan inicialmente y se acumulan individualmente por áreas. En el caso de áreas exclusivamente exploratorias, estos costos incluyen estudios geológicos y demás costos directamente atribuibles a la actividad. Posteriormente, si al momento de evaluación comercial del área, se determina que los resultados no son exitosos, se imputan a resultados en el período en el que la inexistencia de reservas es confirmada definitivamente por los estudios e informes técnicos.

Los costos de perforación de los pozos exploratorios se activan inicialmente hasta que se determina si existen reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Durante este período y de existir producción asociada a dichos pozos, el valor de la inversión exploratoria es disminuido por el resultante neto de la comercialización de los hidrocarburos extraídos. Si no se encuentran reservas probadas, los costos de perforación se imputan a resultados en el período en el que la inexistencia de reservas es confirmada definitivamente. Ocasionalmente, un pozo exploratorio puede determinar la existencia de reservas, pero las mismas pueden no ser clasificadas como probadas cuando se finaliza la perforación. En esos casos dichos costos continúan activados en la medida en que el pozo hubiera encontrado suficiente cantidad de reservas para justificar su terminación como pozo productor y que la compañía estuviera haciendo progresos suficientes en la evaluación económica y operativa de la viabilidad del proyecto.

Durante la fase de exploración y evaluación los activos no son depreciados.

Los costos de desarrollo de las áreas se activan como *Propiedades, planta y equipos - Activos de exploración, evaluación y desarrollo*. Dichos costos incluyen la adquisición e instalación de plantas de producción, costos de perforación de pozos de desarrollo y el diseño relativo al proyecto.

Tecpetrol considera pozos de desarrollo a aquellos que se perforan en áreas productivas y cuyo objetivo sea el desarrollo de reservas probadas y considera como exploratorios a aquellos pozos que no sean de desarrollo o de servicio.

Las intervenciones realizadas en pozos que desarrollan reservas y/o incrementan la producción se activan y se deprecian en función de la vida útil promedio estimada de las mismas. Los costos de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

El costo de taponamiento y abandono de pozos se calcula según los lineamientos detallados en Nota 2.14.

La Sociedad reevalúa periódicamente las vidas útiles remanentes de sus activos, el valor residual y el método de depreciación y los ajusta si fuera necesario.

La depreciación de derechos de exploración y explotación relacionados con reservas probadas es calculada por el método de agotamiento sobre el total de las reservas probadas consideradas en cada área.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.4 Propiedades, planta y equipos - Activos de exploración, evaluación y desarrollo (Cont.)

La depreciación de los pozos, maquinarias, equipos e instalaciones es calculada por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas desarrolladas consideradas en cada área a partir del mes de puesta en producción.

La depreciación de las maquinarias y equipos en los contratos en que la Sociedad actúa como arrendador es calculada por el método de la línea recta con una vida útil estimada de hasta 10 años.

La depreciación del resto de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Vehículos hasta 5 años
- Muebles y útiles hasta 5 años

Las ganancias y pérdidas por ventas se determinan comparando el precio de venta con el valor registrado del activo a la fecha de venta y se reconocen *en Otros ingresos / egresos operativos*, según corresponda, en el Estado de Resultados.

El valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor registrado de los activos supera su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener en las restantes reservas comerciales.

Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores se analizan a la fecha de cada estado financiero a los fines de identificar si se revirtieron las condiciones que dieron lugar a la desvalorización, reconociendo, de corresponder, la reversión de dicha desvalorización.

#### 2.5 Arrendamientos

En los contratos de arrendamiento en los cuales la Sociedad es arrendataria (Nota 16.a), se reconocen en el Estado de Situación Financiera los activos y pasivos por el derecho de uso desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción.

El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.5 Arrendamientos (Cont.)

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remediado para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa de endeudamiento incremental en dólares estadounidenses de la Sociedad que asciende en promedio a 5,4%.

Los contratos de arrendamientos en los cuales la Sociedad es arrendador (Nota 16.b) y no ha transferido los riesgos y beneficios de la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamientos que surgen de dichos contratos, se reconocen sobre la base de lo devengado durante el plazo del arrendamiento en la línea *Ingresos por ventas* en el Estado de Resultados. Los respectivos activos arrendados se incluyen en el Estado de Situación Financiera en función de su naturaleza.

#### 2.6 Inventarios

Los inventarios de hidrocarburos y los insumos y repuestos se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado, o al valor neto de realización, el menor.

Al cierre de ejercicio se realiza un análisis de recuperabilidad y se registra, de corresponder, una previsión por desvalorización en el Estado de Resultados.

#### 2.7 Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, neto de la previsión por desvalorización, en caso de corresponder. Se constituye una previsión por desvalorización en base a pérdidas crediticias esperadas y cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá recuperar los créditos por ventas y otros créditos. Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad utiliza información prospectiva, así como datos históricos. Periódicamente, la Sociedad evalúa los cambios en el riesgo de crédito considerando las dificultades financieras significativas de los deudores, la probabilidad de que el deudor declare la quiebra o el concurso preventivo y el incumplimiento o mora en el pago relevantes, así como cambios significativos en indicadores de mercado externo y en el entorno económico y regulatorio. Para calcular las pérdidas crediticias esperadas la Sociedad agrupa los créditos por ventas y otros créditos, de corresponder, en función a indicadores de riesgo crediticio comunes y les asigna una tasa de incobrabilidad esperada en función a un ratio de incobrabilidad histórico ajustado a las condiciones económicas futuras esperadas.

El valor del activo se expone neto de la previsión por desvalorización, de corresponder. El cargo por la previsión se reconoce en el Estado de Resultados y se expone en *Gastos de comercialización*.

#### 2.8 Otras inversiones

Las otras inversiones incluyen instrumentos de deuda financiera con vencimiento original mayor a tres meses desde la fecha de adquisición. Inicialmente se reconocen a su valor razonable y posteriormente se valúan al costo amortizado o al valor razonable de acuerdo con la clasificación del instrumento financiero según lo detallado en la Nota 2.19.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúa al valor razonable o al costo histórico, dado que este último se aproxima a su valor razonable. A efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en bancos, descubiertos en cuenta corriente e inversiones altamente líquidas cuyo vencimiento original es menor a tres meses y son rápidamente convertibles en efectivo.

En el Estado de Situación Financiera los descubiertos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro *Deudas bancarias y financieras* en el pasivo corriente.

#### 2.10 Patrimonio neto

##### (a) Componentes del Patrimonio Neto

El Estado de Evolución del Patrimonio Neto incluye el capital social, las contribuciones de capital, la reserva legal, la reserva para futuros dividendos, otras reservas y los resultados no asignados.

##### (b) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital suscrito asciende a \$4.436 millones y está representado por 4.436.448.068 acciones ordinarias de valor nominal \$1 cada una.

##### (c) Distribución de dividendos

Los dividendos que Tecpetrol S.A. distribuye a sus accionistas se basan en el Resultado Atribuible a los Accionistas de la Sociedad. La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

El 23 de agosto de 2022 el Directorio de Tecpetrol S.A. aprobó la distribución de dividendos desafectando parcialmente la Reserva para futuros dividendos por \$7.346 millones, siendo \$6.832 millones cancelados en especie (bonos) y \$514 millones en efectivo. Los mismos fueron pagados el 30 de agosto de 2022.

El 28 de octubre de 2022 el Directorio de Tecpetrol S.A. aprobó la distribución de dividendos en efectivo desafectando parcialmente la Reserva para futuros dividendos por \$3.411 millones. Los mismos fueron pagados el 4 de noviembre de 2022.

El 16 de diciembre de 2022 el Directorio de Tecpetrol S.A. aprobó la distribución de dividendos en efectivo desafectando parcialmente la Reserva para futuros dividendos por \$1.819 millones. Dicha distribución fue ratificada por Asamblea Ordinaria de Accionistas el 28 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2022 se pagaron \$1.306 millones siendo el resto cancelados en enero de 2023.

##### (d) Contribuciones de capital

La Resolución General 562/09 de la CNV establece que existen determinadas transacciones realizadas por una sociedad con su controlante que, en función de la realidad económica de la transacción, se asimilan a aportes o retiros de capital o utilidades y por ende sus efectos deben ser reconocidos directamente en el Patrimonio Neto. Cuando se generan partidas con saldo acreedor, se asimilan a aportes de capital y se exponen en el Patrimonio Neto en una cuenta separada bajo la denominación "Contribuciones de capital".

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.10 Patrimonio neto (Cont.)

##### (e) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades N°19.550, el Estatuto Social y las Resoluciones Generales N° 622/13 y 941/2022 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio, previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital social. A efectos del cálculo del 5% de las ganancias del ejercicio se deben considerar las diferencias de conversión apropiadas a resultados no asignados en el ejercicio. Asimismo, a efectos del límite del 20% del capital social se debe considerar como parte del capital al saldo de las diferencias de conversión originado por éste y como parte de la reserva legal al saldo de las diferencias de conversión originado por dicha reserva.

##### (f) Otras reservas

Las otras reservas incluyen el efecto de la conversión monetaria de los aportes de los accionistas, de la reserva especial, de la reserva por inversiones en instrumentos de patrimonio y de la reserva por programas de beneficios al personal, la variación en el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, los resultados actuariales netos generados por programas de beneficios al personal y el impuesto a las ganancias relativo a componentes de otros resultados integrales.

La composición de las otras reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Reserva por conversión de aportes de los accionistas	Reserva especial (i)	Reserva por inversiones en instrumentos de patrimonio	Reserva por programas de beneficios al personal	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	65.467	11.450	538	(711)	76.744
Efecto de conversión monetaria	252.288	40.803	1.166	(3.188)	291.069
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	(662)	(678)	(1.340)
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otros resultados integrales	-	-	215	237	452
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>317.755</b>	<b>52.253</b>	<b>1.257</b>	<b>(4.340)</b>	<b>366.925</b>

	Reserva por conversión de aportes de los accionistas	Reserva especial (i)	Reserva por inversiones en instrumentos de patrimonio	Reserva por programas de beneficios al personal	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	35.717	6.639	351	(267)	42.440
Efecto de conversión monetaria	29.750	4.811	347	(222)	34.686
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	(236)	(341)	(577)
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otros resultados integrales	-	-	76	119	195
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>65.467</b>	<b>11.450</b>	<b>538</b>	<b>(711)</b>	<b>76.744</b>

(i) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver Nota 31iii).

#### 2.11 Deudas bancarias y financieras

Las deudas bancarias y financieras se contabilizan inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos y posteriormente se valúan al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas bancarias y financieras se clasifican como pasivo corriente cuando su vencimiento opera dentro de los próximos 12 meses desde la fecha de los Estados Financieros y la Sociedad no tiene el derecho incondicional de diferir el pago del pasivo durante al menos 12 meses posteriores a la fecha de los Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.12 Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta

##### 2.12.a. Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto es reconocido en el Estado de Resultados, excepto en los casos que se relaciona con ítems reconocidos en Otros Resultados Integrales. En este último caso, el impuesto es reconocido directamente en Otros Resultados Integrales.

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias corriente aplicando la tasa correspondiente sobre la utilidad impositiva calculada sobre la base de la normativa impositiva vigente. Tecpetrol evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones juradas de impuestos con relación a las situaciones en las cuáles la legislación impositiva está sujeta a alguna interpretación y registra provisiones cuando lo considera apropiado.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias, que surgen entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores contables. Las principales diferencias temporarias surgen del efecto de la diferencia en la moneda funcional, el ajuste por inflación fiscal, depreciación de propiedades, plantas y equipo, quebrantos, provisiones y provisiones. A los efectos de determinar los activos y pasivos por impuesto diferido se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros.

Los quebrantos impositivos se reconocen como activos diferidos, en la medida que sea probable que se generen utilidades imponibles futuras. La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio los activos diferidos no reconocidos en ejercicios anteriores y registra un activo diferido, en la medida que sea probable que las utilidades futuras imponibles permitan su recupero.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan a nivel de cada entidad legal cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos impositivos corrientes y cuando el impuesto a las ganancias diferido está asociado a la misma autoridad fiscal.

Para la determinación del cargo del impuesto a las ganancias, la Ley N° 27.430/2017 y sus modificatorias, disponen la aplicación del ajuste por inflación impositivo en el ejercicio fiscal en el que se verifique un porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor ("IPC"), acumulado en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Tanto en el presente ejercicio como en el anterior, se han evidenciado las condiciones previstas para la aplicación de dicho ajuste, por lo cual ha sido incluido en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias y el impuesto diferido, computando el impacto del mismo de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes.

La Sociedad ha ajustado por inflación los quebrantos impositivos originados a partir del 1 de enero de 2018, siguiendo lo establecido en la Ley del Impuesto a las Ganancias, (t.o. 2019 y sus modificatorias). La re-expresión por inflación de los quebrantos fiscales –según lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto a las Ganancias– se encuentra sometida a un régimen diferente del resto de las actualizaciones previstas en la norma antes citada.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.12 Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta (Cont.)

##### 2.12.a. Impuesto a las ganancias (Cont.)

La Ley N° 27.630 establece, para el cálculo del impuesto, aplicar una estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las alícuotas vigentes para el presente ejercicio son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$14 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias de hasta \$143 millones más \$4 millones correspondiente a las ganancias del primer tramo;
- 35% para ganancias superiores a los \$143 millones más \$42 millones correspondiente a las ganancias del primer y segundo tramo.

Estos montos son ajustados anualmente según el criterio de actualización establecido en la Ley del Impuesto a las Ganancias.

A partir del ejercicio 2022 y en base a lo establecido en la Ley 27.701, la Sociedad optó por el diferimiento del cómputo del ajuste por inflación positivo en tres ejercicios (aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero 2022) quedando comprometida a la realización de ciertas inversiones establecidas en dicha ley por un monto igual o superior a los \$30.000 millones, durante cada uno de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio.

Asimismo, la mencionada ley establece que los dividendos y asimilables que se distribuyan a beneficiarios del exterior estarán alcanzados por una alícuota adicional del 7%.

##### 2.12.b. Impuesto a la ganancia mínima presunta

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tiene un saldo registrado por impuesto a la ganancia mínima presunta (impuesto derogado por el artículo 76 de la Ley N° 27.260) de \$36 millones en el rubro *Crédito por impuesto a las ganancias*, el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto a las ganancias.

#### 2.13 Programas de beneficios al personal

##### (a) Programas de beneficios por retiro y otros

La Sociedad tiene vigentes programas de beneficios bajo la modalidad de “beneficios definidos no fondeados” y “otros beneficios de largo plazo” que, bajo ciertas condiciones establecidas, se otorgan con posterioridad al retiro y durante el período laboral, los cuales son registrados siguiendo los lineamientos de las normativas contables vigentes.

El pasivo correspondiente a estos programas se encuentra registrado al valor presente de la obligación al cierre del ejercicio, el cual es calculado por actuarios independientes, al menos una vez al año, utilizando el método de “Unidad de crédito proyectada”.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.13 Programas de beneficios al personal (Cont.)

##### *(a) Programas de beneficios por retiro y otros (Cont.)*

En el caso de los programas de beneficios definidos no fondeados, las ganancias / pérdidas actuariales originadas por ajustes basados en la experiencia pasada y en cambios en las premisas actuariales se reconocen en Otros Resultados Integrales en el período en el cual se generan. El costo por los servicios pasados se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados.

Las ganancias / pérdidas actuariales correspondientes a los otros beneficios de largo plazo se reconocen inmediatamente en el Estado de Resultados.

##### *(b) Programa de retención e incentivo a largo plazo de empleados*

Tecpetrol Investments S.L. (Sociedad Unipersonal), (en adelante "Tecpetrol Investments S.L.U.", controlante indirecta de la Sociedad) tiene vigente un programa de retención e incentivos a largo plazo para ciertos directivos de algunas subsidiarias. Conforme a este programa, los beneficiarios recibirán un número de unidades valuadas al valor de libros del Patrimonio Neto por acción de Tecpetrol Investments S.L.U. (excluyendo la Participación no Controlante). Las unidades son devengadas en un período de cuatro años y las subsidiarias correspondientes las pagarán luego de transcurrir un período establecido, que, de acuerdo a las condiciones del plan otorgado, contempla dos períodos diferenciados de rescate: a) 10 años de la fecha de recepción, con opción por parte del empleado de solicitarlas a partir del séptimo año, b) 7 años de la fecha de recepción o bien, en ambos casos, cuando el mismo quede desvinculado de la subsidiaria pagadora. El pago se realizará al valor de libros del Patrimonio Neto publicado por acción atribuible a los accionistas de Tecpetrol Investments S.L.U. al momento del pago. Los beneficiarios de este programa recibirán también importes en efectivo equivalentes al dividendo pagado por acción, cada vez que Tecpetrol Investments S.L.U. pague un dividendo en efectivo a sus accionistas. Debido a que el pago del programa se encuentra vinculado al valor libro de las acciones de Tecpetrol Investments S.L.U., la Sociedad valúa dicho programa según lo requiere la NIC 19 como "Otros beneficios a largo plazo".

El valor total de las unidades otorgadas a empleados de la Sociedad bajo este programa, considerando el número de unidades y el valor de libros por acción de Tecpetrol Investments S.L.U., al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de USD 16 y USD 18 millones, respectivamente. Basados en cálculos realizados por actuarios independientes, la Sociedad reconoció un pasivo de \$13.807 y \$3.473 millones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, y un cargo a resultados de \$1.509 y \$860 millones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (ver Nota 25).

#### 2.14 Previsiones

Las provisiones se reconocen cuando: a) la Sociedad posee una obligación presente, legal o asumida, como consecuencia de hechos pasados, b) existe una alta probabilidad de que se requiera un egreso de recursos para cancelarla y, c) el monto puede ser estimado en forma confiable. Estas se valúan al valor presente de las erogaciones que se prevé serán necesarias para cancelar las obligaciones, utilizando una tasa de descuento apropiada.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.14 Previsiones (Cont.)

La previsión por abandono de pozos se calcula estableciendo para cada área el valor presente de los costos futuros relacionados con el abandono de los pozos. Cuando el pasivo se registra inicialmente, la Sociedad activa dichos costos aumentando el valor de libros del activo relacionado. Con el transcurso del tiempo, el pasivo es acrecentado hasta alcanzar su valor presente durante cada período y el costo activado inicialmente se amortiza a lo largo de la vida útil estimada del activo relacionado, según los lineamientos detallados en Nota 2.4. La Sociedad reevalúa periódicamente los costos futuros de abandono de pozos en base a los cambios tecnológicos, la cantidad de pozos, cambios en la tasa de descuento y a las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el ambiente. Los efectos de este nuevo cálculo se incluyen en los Estados Financieros de los ejercicios en los cuales se determinan y se exponen como un ajuste a la previsión y a *Propiedades, planta y equipos - Activos de exploración, evaluación y desarrollo*.

#### 2.15 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Las deudas comerciales y otras deudas se clasifican como pasivo corriente salvo que Tecpetrol tenga el derecho de diferir su pago durante al menos 12 meses posteriores a la fecha de los Estados Financieros.

#### 2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios vinculados principalmente a la venta de hidrocarburos, se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los mismos son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

#### 2.17 Estímulos a la producción y/o inversiones

Los estímulos a la producción y/o inversiones otorgados por el Gobierno nacional se reconocen de acuerdo al criterio de lo devengado cuando la Sociedad cumple con las condiciones establecidas para su otorgamiento y tiene una razonable seguridad que serán cobrados. Dichos estímulos se exponen en la línea *Ingresos por ventas* en el Estado de Resultados.

#### 2.18 Costos operativos

Los costos operativos se reconocen en el Estado de Resultados de acuerdo con el criterio de lo devengado.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.19 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dejan de reconocer a la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros se compensan y se exponen netos en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar dichos importes y se tiene intención de liquidar el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo en forma simultánea.

La Sociedad clasifica a los instrumentos financieros distintos a los derivados en las siguientes categorías: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los instrumentos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

##### *(a) Costo amortizado*

Un activo financiero es medido al costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio es mantener dicho activo financiero con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales y si, según las condiciones del contrato, se recibirán flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses.

Los ingresos por los intereses generados se incluyen en el Estado de Resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Asimismo, los pasivos financieros son medidos a costo amortizado excepto que específicamente cumplan con determinados criterios para ser incluidos en otra categoría.

Dentro de esta categoría se incluyen principalmente el efectivo y equivalentes de efectivo, los créditos por ventas y otros créditos, las deudas financieras, las deudas comerciales y otras deudas y los pasivos por derecho de uso.

##### *(b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales*

Los activos financieros se miden a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando: i) el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de los flujos de efectivo contractuales como la venta de dichos activos financieros y, ii) según las condiciones del contrato, se recibirán flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses.

En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de patrimonio dado que la Sociedad ejerció la opción irrevocable de presentar los cambios en el valor razonable en Otros resultados integrales como un ítem que posteriormente no puede ser reclasificado a resultado. Los dividendos de estas inversiones se reconocen en el resultado del período.

La Sociedad determina a cada fecha de cierre de los estados financieros si existen indicadores de desvalorización y registra, de corresponder, el cargo por desvalorización como parte de la variación del valor razonable en Otros resultados integrales.

##### *(c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son instrumentos financieros que no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Dentro de esta categoría se incluyen principalmente inversiones en instrumentos de deuda financiera, de renta fija, títulos representativos de acciones y fondos comunes de inversión.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.20 Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se valúan a su valor razonable. Para calcular el valor razonable de cada instrumento se utilizan herramientas específicas, las cuales son analizadas para verificar su consistencia periódicamente. Para todas las operaciones de fijación de precio se utilizan índices de mercado. Estos incluyen tipos de cambio, tasas de interés y otras tasas de descuento mitigando la naturaleza de cada riesgo subyacente.

El método de contabilización de la ganancia o pérdida resultante depende de si el instrumento financiero derivado es designado como instrumento de cobertura y, en ese caso, de la naturaleza del ítem cubierto. Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no cumplan las condiciones para designarse como contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en el Estado de Resultados, como *Otros resultados financieros netos*.

Un instrumento financiero derivado designado como cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el ítem cubierto tiene un vencimiento mayor a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento remanente del ítem cubierto es menor a 12 meses. Los derivados no designados como cobertura se clasifican como activos o pasivos corrientes.

#### *Coberturas de flujo de fondos*

Cuando el derivado es designado como instrumento de cobertura, la Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación entre el instrumento de cobertura y el ítem cubierto, así como también los objetivos y la estrategia de administración de riesgo de la gerencia para asumir diversas transacciones de cobertura.

Asimismo, la Sociedad evalúa, tanto al inicio de la cobertura como en forma periódica, si los instrumentos financieros derivados designados como cobertura son altamente efectivos para compensar los flujos de fondos de los ítems cubiertos.

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que son designados como coberturas de flujos de fondos, se registran en Otros Resultados Integrales. La ganancia o pérdida relacionada con la porción no efectiva se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados, como *Otros resultados financieros netos*.

Al vencimiento o venta de un instrumento de cobertura, o al momento en que la cobertura deja de cumplir los criterios para ser contabilizada como tal, cualquier ganancia o pérdida acumulada registrada en Otros Resultados Integrales hasta dicho momento permanece en Otros Resultados Integrales y se reclasifica al Estado de Resultados en el momento en que ocurre la transacción cubierta. Cuando se prevé que no se concretará la transacción cubierta proyectada, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en Otros Resultados Integrales se reclasifica inmediatamente al Estado de Resultados.

#### 2.21 Información por segmentos

La Sociedad ha identificado como segmentos operativos a los distintos yacimientos donde participa, los cuales son agregados en dos segmentos reportables: Cuenca Neuquina y Cuenca Noroeste - San Jorge y otros. Cada segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones en los yacimientos de cada cuenca.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 2.21 Información por segmentos (Cont.)

La máxima autoridad en la toma de decisiones es el grupo de directivos compuesto por el Presidente, el Director General de E&P, el Director General de Desarrollo de Negocios, G&P y Comercial y el Director General de Áreas Corporativas, quienes se reúnen periódicamente con los responsables de área para evaluar la performance de cada yacimiento y asignar recursos. Para la evaluación de performance se utiliza el resultado operativo – visión gestional por segmento. En Nota 6 se incluye la información que recibe y monitorea el grupo de directivos y las principales diferencias entre el resultado operativo – visión gestional y el resultado operativo medido bajo NIIF.

El segmento Cuenca Neuquina incluye las operaciones de la Sociedad en los siguientes yacimientos: Fortín de Piedra, Punta Senillosa, Los Bastos, Puesto Parada, Agua Salada y Los Toldos (I Norte, II Este y I Sur), donde se produce gas y crudo medanita. Adicionalmente se incluyen las actividades de evaluación en el área Loma Ancha.

El segmento Cuenca Noroeste - San Jorge y otros, incluye las operaciones de la Sociedad en los yacimientos Aguarañe y Ramos en Salta, El Tordillo y La Tapera - Puesto Quiroga en Chubut y Lago Argentino en Santa Cruz. Se trata de yacimientos maduros, que tienen producción secundaria y terciaria, principalmente con producción de crudo escalante y gas. Adicionalmente, se incluyen las actividades exploratorias del área Gran Bajo Oriental en la provincia de Santa Cruz y del área MLO-124 en la Cuenca Marina Malvinas.

#### 2.22 Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta en lugar de mediante el uso continuo y la venta se considera altamente probable. Dichos activos se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

### 3. Nuevas normas contables

*(a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas, vigentes a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:*

No existen nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas vigentes que sean relevantes para la Sociedad.

*(b) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas que aún no son de aplicación efectiva y que no fueron adoptadas anticipadamente:*

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que introducen los parámetros para evaluar si una moneda es intercambiable por otra moneda y establecen que se debe estimar el tipo de cambio *spot* cuando se determine que no hay intercambiabilidad.

Las modificaciones a la NIC 21 son aplicables para los períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025. La Resolución General de CNV 972/2023 establece que no se admite la aplicación anticipada de las nuevas NIIF y/o sus modificaciones.

La gerencia de la Sociedad no ha estimado aún el potencial impacto que tendrá la aplicación de las modificaciones a la NIC 21 en los Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 3. Nuevas normas contables (Cont.)

La gerencia evaluó la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aún no efectivas y concluyó que las mismas no son relevantes para la Sociedad.

#### 4. Administración del riesgo financiero

##### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluyendo los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio, tasas de interés y precios), la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

El programa de administración de riesgos se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

##### (i) Riesgo de tipo de cambio de la moneda extranjera

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo de la Sociedad es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas respecto del dólar estadounidense.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente. La Sociedad busca neutralizar potenciales impactos adversos provenientes de las fluctuaciones cambiarias, utilizando distintos instrumentos financieros y derivados, de considerarlo conveniente.

La exposición al peso argentino fue de USD 105,3 millones (pasivo) al 31 de diciembre de 2023.

Tecpetrol estima que el impacto de una devaluación / revaluación del tipo de cambio del peso argentino respecto del dólar estadounidense de un 1% resultaría en una ganancia / (pérdida) de USD 1,1 millones al 31 de diciembre de 2023.

##### (ii) Riesgo de tasa de interés

Tecpetrol está expuesto al riesgo que genera la volatilidad de la tasa de interés principalmente relacionado con las inversiones a corto plazo y las deudas bancarias y financieras.

La siguiente tabla detalla las proporciones de deuda a tasa de interés variable y fija a cada cierre de ejercicio:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Tasa fija	88.671	24%	63.289	49%
Tasa variable	281.369	76%	64.965	51%

Si las tasas de interés en el promedio nominal acumulado de los préstamos mantenidos durante el ejercicio a tasa variable, aumentarían 50 puntos básicos con todas las demás variables mantenidas constantes, el resultado neto al 31 de diciembre de 2023 hubiera sido de USD 0,2 millones menor en el caso de los préstamos mantenidos en ARS y USD 1,6 millones menor en el caso de los préstamos mantenidos en USD. En Nota 24 se incluye información relacionada a las tasas de interés aplicables a las principales deudas bancarias y financieras.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 4.1 Factores de riesgo financiero (Cont.)

##### *(iii) Concentración del riesgo crediticio*

Los activos financieros de Tecpetrol potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, inversiones a corto plazo, créditos por ventas y otros créditos.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Sociedad reduce su exposición manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea, directamente o a través de sociedades relacionadas que actúan como agente financiero.

Tecpetrol establece ciertos lineamientos para la inversión en activos financieros. Al 31 de diciembre de 2023 las inversiones se concentran principalmente en bonos soberanos de Argentina.

Con respecto a los créditos por ventas, la Sociedad posee políticas para asegurar que la venta de productos se realice a clientes con antecedentes crediticios adecuados o con carta de crédito, en su defecto. Tecpetrol monitorea activamente la calidad crediticia de sus clientes, estableciendo líneas de crédito individuales que se revisan periódicamente e identificando los casos en que es necesaria la utilización de seguros, cartas de crédito y otros instrumentos diseñados para mitigar el riesgo crediticio. Para el análisis crediticio la Sociedad utiliza información interna sobre el desempeño de los clientes como así también fuentes externas.

Al 31 de diciembre de 2023 un 18% de los créditos por ventas se encuentran garantizados con seguros de créditos (18% al 31 de diciembre de 2022) y un 1% con garantías (3% al 31 de diciembre de 2022).

Tecpetrol vende a Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y Energía Argentina S.A. (ENARSA) principalmente en el marco del "Concurso Público Nacional – plan de reaseguro y potenciación de la producción federal de hidrocarburos, el autoabastecimiento interno, las exportaciones, la sustitución de importaciones y la expansión del sistema de transporte para todas las cuencas hidrocarburíferas del país 2023-2028 dispuesto por el Decreto N° 892/20 (con las modificaciones establecidas por el DNU 730/22) y la Resolución N° 317/2020 de la Secretaría de Energía de la Nación" (en adelante "Plan Gas.Ar"), ambas compañías con participación estatal. Al 31 de diciembre de 2023 CAMMESA y ENARSA representan el 24% y el 12%, respectivamente, de los créditos por ventas de Tecpetrol, mientras que al 31 de diciembre de 2022 representaban el 42% y el 4%, respectivamente.

Con respecto a los otros créditos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el 14% y 39%, respectivamente, corresponde a estímulos otorgados por el Gobierno nacional.

##### *(iv) Riesgo de liquidez*

La estrategia financiera busca mantener recursos financieros adecuados y acceso a facilidades de crédito para financiar sus operaciones. Durante el ejercicio, Tecpetrol ha contado con flujos de fondos derivados de sus operaciones, así como también con financiamiento externo.

Tecpetrol tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en mantener una parte sustancial de sus fondos en efectivo, fondos líquidos e inversiones de corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 4.1 Factores de riesgo financiero (Cont.)

##### (iv) Riesgo de liquidez (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 Tecpetrol presenta un capital de trabajo negativo de \$189.727 millones generado principalmente por las deudas bancarias y financieras, el cual es monitoreado en forma permanente por el Directorio y la Gerencia. La Sociedad cuenta con distintas alternativas que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos.

La siguiente tabla presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo a sus vencimientos contractuales:

	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
Deudas bancarias y financieras	237.895	95.063	37.082	-
Pasivos por derecho de uso	10.587	5.582	3.630	2.745
Deudas comerciales y otras deudas	152.378	-	-	-
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	73.742	12.113	5.963	-
<b>Total</b>	<b>474.602</b>	<b>112.758</b>	<b>46.675</b>	<b>2.745</b>
	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>				
Deudas bancarias y financieras	71.003	32.822	24.429	-
Pasivos por derecho de uso	2.128	816	593	351
Deudas comerciales y otras deudas	33.985	-	-	-
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	7.266	2.492	1.079	-
<b>Total</b>	<b>114.382</b>	<b>36.130</b>	<b>26.101</b>	<b>351</b>

##### (v) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a la variación en los precios internacionales de petróleo crudo, dado que exporta parte de su producción y el precio de venta en el mercado interno se determina tomando como base dichos precios internacionales. Una variación de USD 1 en el precio de referencia del barril de crudo, manteniendo todas las demás variables constantes, implicaría un impacto en los resultados netos de la Sociedad de USD 3 millones por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.

En relación a la facturación por las ventas de gas, una variación de USD 0,1 por millón de BTU implicaría un impacto en los resultados netos de la Sociedad de USD 5,2 millones por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, manteniendo todas las demás variables constantes. Cabe destacar que la mencionada sensibilidad no considera los ingresos por ventas alcanzados en el marco del Plan Gas.Ar dado que los mismos tienen precios fijados en el marco de dicho plan.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no posee instrumentos financieros derivados para mitigar este riesgo de precio.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 4.1 Factores de riesgo financiero (Cont.)

##### (v) Riesgo de precio (Cont.)

Adicionalmente, las inversiones en instrumentos financieros a corto plazo de Tecpetrol son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las fluctuaciones en relación con los valores futuros de dichos activos. La gerencia monitorea permanentemente la evolución de los precios de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados ascienden a \$67.256 millones.

Tecpetrol estima que una variación del 10% en el precio de mercado de dichas inversiones resultaría en una (pérdida) / ganancia de USD 8 millones al 31 de diciembre de 2023. Este análisis de sensibilidad muestra solo una variación en el precio de los mismos, sin considerar otras variables que pueden influir en su valuación.

##### (vi) Riesgo de capital

La Sociedad busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice de deuda neta / patrimonio neto total (donde "deuda neta" comprende todos los préstamos financieros menos el efectivo y equivalentes de efectivo y las otras inversiones y "patrimonio neto total" es la suma de la deuda neta y el patrimonio neto) es 0,26 al 31 de diciembre de 2023 en comparación con 0,31 al 31 de diciembre de 2022. La Sociedad no tiene que cumplir con requerimientos externos de mantenimiento de capital.

#### 4.2 Instrumentos financieros por categoría

A continuación se presentan los instrumentos financieros por categoría:

Al 31 de diciembre de 2023	A valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Total
<b>Activos</b>				
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	-	-	14.217	14.217
Otros créditos	-	23.802	-	23.802
Créditos por ventas	-	95.935	-	95.935
Otras inversiones	64.038	-	-	64.038
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.218	714	-	3.932
<b>Total</b>	<b>67.256</b>	<b>120.451</b>	<b>14.217</b>	<b>201.924</b>

  

Al 31 de diciembre de 2023	Costo amortizado	Total
<b>Pasivos</b>		
Deudas bancarias y financieras	370.040	370.040
Pasivos por derecho de uso	22.544	22.544
Deudas comerciales y otras deudas	152.378	152.378
<b>Total</b>	<b>544.962</b>	<b>544.962</b>

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 4.2 Instrumentos financieros por categoría (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022	A valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Total
<b>Activos</b>				
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	-	-	3.507	3.507
Otros créditos	-	10.240	-	10.240
Créditos por ventas	-	26.124	-	26.124
Otras inversiones	39.968	-	-	39.968
Efectivo y equivalentes de efectivo	204	167	-	371
<b>Total</b>	<b>40.172</b>	<b>36.531</b>	<b>3.507</b>	<b>80.210</b>

Al 31 de diciembre de 2022	Costo amortizado	Total
<b>Pasivos</b>		
Deudas bancarias y financieras	128.254	128.254
Pasivos por derecho de uso	3.888	3.888
Deudas comerciales y otras deudas	33.985	33.985
<b>Total</b>	<b>166.127</b>	<b>166.127</b>

#### 4.3 Estimación del valor razonable

##### Valor razonable por jerarquía

Los instrumentos financieros valuados a valor razonable pueden ser clasificados dentro de los siguientes niveles de jerarquía, de acuerdo a la forma en que se estima el valor razonable:

Nivel 1 – En base a precios de mercado en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El valor razonable de los instrumentos financieros comercializados en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado a la fecha de cierre de ejercicio. Un mercado se considera activo si los precios de cotización están disponibles y dichas cotizaciones representan transacciones realizadas regularmente entre partes independientes.

Nivel 2 – En base a datos de mercado (diferente a los precios de mercado incluidos en el nivel 1) que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (como precios) o indirectamente (como derivado de precios). A los fines de estimar el valor razonable, la Sociedad utiliza una variedad de métodos y premisas basadas en las condiciones de mercado existentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros. El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación estándar, las cuales maximizan el uso de datos observables en el mercado.

Nivel 3 – En base a información no observable en mercados (por ejemplo, flujos de fondos descontados).

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 4.3 Estimación del valor razonable (Cont.)

##### Valor razonable por jerarquía (Cont.)

La siguiente tabla presenta la clasificación de acuerdo al nivel de jerarquía de los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 3</b>
<b>Activos</b>		
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	-	14.217
Otras inversiones	64.038	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.218	-
<b>Total</b>	<b>67.256</b>	<b>14.217</b>

  

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 3</b>
<b>Activos</b>		
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	-	3.507
Otras inversiones	39.968	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	204	-
<b>Total</b>	<b>40.172</b>	<b>3.507</b>

No hubo transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

##### Estimación del valor razonable

A fines de estimar el valor razonable de los equivalentes de efectivo la Sociedad utiliza usualmente el costo histórico, ya que este se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor de libros del efectivo, otras inversiones, créditos por ventas, otros créditos, deudas comerciales y otras deudas y pasivos por derecho de uso, menos la provisión por desvalorización, de corresponder, se aproxima a su valor razonable. Asimismo, el valor razonable de las deudas bancarias y financieras no difiere significativamente de su valor de libros a dichas fechas. En todos los casos, el valor razonable se determinó en base a los flujos de fondos descontados utilizando tasas de mercado y se categoriza como Nivel 2.

#### 5. Estimaciones y criterios contables críticos

La Sociedad realiza estimaciones y asume premisas respecto al futuro en la preparación de los Estados Financieros. Las estimaciones y criterios se evalúan periódicamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de hechos futuros que se considera son razonables en las circunstancias. Los resultados futuros reales pueden diferir de dichas estimaciones. A continuación se detallan las estimaciones y premisas más significativas:

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 5. Estimaciones y criterios contables críticos (Cont.)

##### (a) Reservas de hidrocarburos (\*)

Por reservas se entiende a los volúmenes de petróleo y gas (expresado en m<sup>3</sup> equivalentes de petróleo) que originan o están asociados a algún ingreso económico, en las áreas donde Tecpetrol opera o tiene participación (directa o indirecta) y sobre los cuales se poseen derechos para su explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas y con respecto a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre. La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación.

Las reservas probadas (desarrolladas y no desarrolladas) de hidrocarburos estimadas al 31 de diciembre de 2023 ascienden a:

##### **Petróleo crudo**

Reservas probadas desarrolladas: 3,05 millones de m<sup>3</sup>

Reservas probadas no desarrolladas: 3,50 millones de m<sup>3</sup>

##### **Gas natural:**

Reservas probadas desarrolladas: 15,16 miles de millones de m<sup>3</sup>

Reservas probadas no desarrolladas: 83,60 miles de millones de m<sup>3</sup>

Las reservas expuestas precedentemente están constituidas por reservas probadas susceptibles de ser extraídas. Las estimaciones de nuestras reservas fueron realizadas en base a la información aportada por los propios ingenieros, geólogos y geofísicos de la Sociedad y certificadas por un auditor de reservas independiente.

Estas estimaciones de reservas se basan en las condiciones tecnológicas y económicas vigentes al 31 de diciembre de 2023, considerando la evaluación económica dentro del período de vigencia del contrato de concesión, a efectos de determinar el término de su recuperabilidad. La estimación de reservas es ajustada en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o, al menos, una vez al año.

(\*) Información no cubierta por el "Informe de los Auditores Independientes" sobre los Estados Financieros.

##### (b) Deterioro de activos no financieros a largo plazo

El análisis de la recuperabilidad de los activos no financieros a largo plazo implica que la gerencia utilice un conjunto de estimaciones y supuestos críticos descritos en Nota 18.

##### (c) Previsión para abandono de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la gerencia realice estimaciones respecto de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. La tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 5. Estimaciones y criterios contables críticos (Cont.)

##### (d) Contingencias

Tecpetrol está sujeto a diversas demandas, juicios y otros procedimientos legales que surgen en el curso habitual de sus negocios. Los pasivos relacionados con dichas demandas, juicios y otros procedimientos legales no pueden estimarse con certeza. La Sociedad analiza el estado de cada caso y evalúa la potencial exposición financiera. Si la pérdida potencial derivada se considera probable y el monto puede ser estimado en forma razonable, se registra una previsión. La gerencia estima el monto de dicha previsión en base a la información disponible y a las premisas y métodos considerados apropiados. Dichas estimaciones se elaboran principalmente con la asistencia de los asesores legales. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que la Sociedad obtiene información adicional.

#### 6. Información por segmentos

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023			
	Cuenta Neuquina	Cuenta Noroeste - San Jorge y Otros	Otros (1)	Total
Ingresos por ventas - Visión Gestional	338.149	39.164	1.883	379.196
Efecto de valuación del inventario de hidrocarburos	581	2.889	-	3.470
<b>Ingresos por ventas - NIIF</b>				<b>382.666</b>
Gas	252.007	8.140	530	260.677
Petróleo	85.572	33.867	299	119.738
Otros servicios	1.151	46	1.054	2.251
<b>Ingresos por ventas - NIIF</b>				<b>382.666</b>
Resultado operativo - Visión Gestional	62.029	(7.668)	(1.653)	52.708
Ajuste por la valuación del inventario de hidrocarburos	(206)	1.671	-	1.465
Diferencia depreciaciones y desvalorizaciones	1.925	(1.367)	-	558
Gastos de administración (2)				(31.537)
<b>Resultado operativo - NIIF</b>				<b>23.194</b>
Depreciación y desvalorizaciones de PPE (3) - Visión Gestional	(166.084)	(25.574)	(736)	(192.394)
Diferencia depreciaciones y desvalorizaciones	1.925	(1.367)	-	558
<b>Depreciación y desvalorizaciones de PPE - NIIF</b>				<b>(191.836)</b>
PPE - Visión Gestional	1.148.855	67.957	10.730	1.227.542
Diferencia depreciaciones y desvalorizaciones acumuladas				11.474
<b>PPE - NIIF</b>				<b>1.239.016</b>
Inversiones en PPE	175.210	21.013	2.202	198.425
<b>Inversiones en PPE</b>				<b>198.425</b>

(1) Corresponde a otras actividades de la Sociedad que no se incluyen en los segmentos operativos definidos.

(2) Corresponde a gastos no alocados al resultado operativo de los segmentos reportables definidos.

(3) PPE: Propiedades, planta y equipos.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 6. Información por segmentos (Cont.)

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022			
	Cuenca Neuquina	Cuenca Noroeste - San Jorge y otros	Otros (1)	Total
Ingresos por ventas - Visión Gestional	145.523	21.937	5.596	173.056
Efecto de valuación del inventario de hidrocarburos	608	(1.557)	91	(858)
<b>Ingresos por ventas - NIIF</b>				<b>172.198</b>
Gas	116.981	3.480	419	120.880
Petróleo	28.441	16.880	5.216	50.537
Otros servicios	709	20	52	781
<b>Ingresos por ventas - NIIF</b>				<b>172.198</b>
Resultado operativo - Visión Gestional	44.308	2.345	668	47.321
Ajuste por la valuación del inventario de hidrocarburos	519	(552)	83	50
Diferencia depreciaciones y desvalorizaciones	332	1.134	1	1.467
Gastos de administración (2)				(11.610)
<b>Resultado operativo NIIF</b>				<b>37.228</b>
Depreciación y desvalorizaciones de PPE (3) - Visión Gestional	(57.459)	(6.558)	(244)	(64.261)
Diferencia depreciaciones	332	1.134	1	1.467
<b>Depreciación y desvalorizaciones de PPE - NIIF</b>				<b>(62.794)</b>
PPE - Visión Gestional	242.720	18.387	2.192	263.299
Diferencia depreciaciones y desvalorizaciones acumuladas				1.106
<b>PPE - NIIF</b>				<b>264.405</b>
Inversiones en PPE	87.171	9.449	330	96.950
<b>Inversiones en PPE</b>				<b>96.950</b>

(1) Corresponde a otras actividades de la Sociedad que no se incluyen en los segmentos operativos definidos.

(2) Corresponde a gastos no alocados al resultado operativo de los segmentos reportables definidos.

(3) PPE: Propiedades, planta y equipos.

La diferencia en las depreciaciones y desvalorizaciones corresponde principalmente a la diferencia en el valor de origen como consecuencia de los criterios de valuación de Propiedades, planta y equipos adoptados al momento de transición a NIIF, y a la diferencia en el criterio de depreciación de la sísmica exploratoria, la cual bajo la visión gestional se deprecia por el método de la línea recta en un plazo de cuatro años mientras que bajo NIIF se deprecia por el método de agotamiento.

El ajuste por la valuación del inventario de hidrocarburos corresponde a que bajo la visión gestional el inventario de hidrocarburos se valúa a valor neto de realización, mientras que bajo NIIF se valúa al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado, o al valor neto realización, el menor.

Al 31 de diciembre de 2023 los ingresos provienen de ventas realizadas principalmente a Chile 8,8%, Estados Unidos 7,2% y Argentina 70,8%, mientras que, al 31 de diciembre de 2022, provenían de ventas realizadas principalmente a Estados Unidos 11,7% y Argentina 71,8%. La asignación de los ingresos por ventas se basa en la localización del cliente.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 6. Información por segmentos (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 los clientes CAMMESA y ENARSA representan el 15,7% y el 11,1% respectivamente, de los ingresos por ventas de la Sociedad, sin considerar los estímulos pagados directamente por el Estado Nacional, mientras que, al 31 de diciembre de 2022, CAMMESA, Trafigura Pte. Ltd. y ENARSA representaban el 18,7%, el 11,9% y el 10,1% respectivamente.

#### 7. Ingresos por ventas

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Gas (i)	260.677	120.880
Petróleo	119.738	50.537
Otros servicios	2.251	781
	<b>382.666</b>	<b>172.198</b>

(i) Incluye \$27.828 millones y \$13.003 millones por estímulos obtenidos en el marco Plan Gas.Ar, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

#### 8. Costos operativos

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Inventarios al inicio del ejercicio	(6.368)	(3.427)
Compras, consumos y costos de producción	(307.669)	(113.350)
Inventarios al cierre del ejercicio	31.675	6.368
Diferencias de conversión	(21.902)	(2.619)
<b>Costos operativos</b>	<b>(304.264)</b>	<b>(113.028)</b>

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Costos laborales	(17.909)	(7.527)
Honorarios y servicios	(2.743)	(1.004)
Operaciones de mantenimiento y servicios de pozos	(31.866)	(14.163)
Depreciación de propiedades, planta y equipos	(158.946)	(59.586)
Desvalorización de propiedades, planta y equipos (Nota 15)	(32.154)	(2.965)
Depreciación de activos por derecho de uso	(3.519)	(1.026)
Acondicionamiento y almacenaje	(2.042)	(762)
Regalías y otros impuestos (i)	(42.323)	(19.484)
Otros	(10.522)	(3.904)
Compras y consumos de stock	(5.645)	(2.929)
<b>Compras, consumos y costos de producción</b>	<b>(307.669)</b>	<b>(113.350)</b>

(i) Por la producción de petróleo crudo y gas natural se abonan regalías que oscilan entre el 11% y el 17% de dicha producción, valorizada sobre la base de los precios efectivamente obtenidos en la comercialización de los hidrocarburos del área, menos deducciones previstas en la legislación por el acondicionamiento del producto para ponerlo en condiciones de entrega a terceros.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 9. Gastos de comercialización

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Impuestos y derechos	(13.464)	(5.920)
Almacenaje y transporte	(9.381)	(2.922)
(Cargo)/ Recupero de previsión para créditos incobrables	(131)	191
Otros cargos	(65)	(2)
	<b>(23.041)</b>	<b>(8.653)</b>

#### 10. Gastos de administración

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Costos laborales	(21.510)	(7.636)
Honorarios y servicios	(4.661)	(1.590)
Depreciación de propiedades, planta y equipos	(736)	(243)
Depreciación de activos por derecho de uso	(620)	(193)
Impuestos	(5.223)	(2.439)
Gastos de oficina	(3.812)	(1.307)
Reembolsos de gastos (i)	4.289	1.555
	<b>(32.273)</b>	<b>(11.853)</b>

(i) No son pasibles de asociación o prorrateo respecto de cada línea involucrada en las notas de costos y/o gastos, sino con el conjunto de tareas que constituyen la función del operador.

#### 11. Costos laborales (incluido en Costos operativos y Gastos de administración)

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Sueldos, jornales y otros	(27.459)	(11.308)
Cargas sociales	(7.805)	(2.216)
Programas de beneficio al personal (Nota 25)	(4.155)	(1.639)
	<b>(39.419)</b>	<b>(15.163)</b>

#### 12. Otros resultados operativos, netos

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
<i>Otros ingresos operativos</i>		
Resultado por venta de propiedades, planta y equipos y materiales	323	110
Reversión previsión abandono de pozos	13	182
Reintegros e indemnizaciones	-	41
Otros ingresos con sociedades relacionadas	447	-
Resultado por la venta de Parques Eólicos de la Buena Ventura S.A.	-	235
Otros	677	502
	<b>1.460</b>	<b>1.070</b>
<i>Otros egresos operativos</i>		
Previsión para juicios y contingencias	(62)	(5)
Otros	(420)	(8)
	<b>(482)</b>	<b>(13)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 13. Resultados financieros netos

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Dividendos ganados	730	466
Intereses ganados	11.443	4.434
<b>Ingresos financieros</b>	<b>12.173</b>	<b>4.900</b>
Intereses perdidos	(86.869)	(11.245)
<b>Costos financieros</b>	<b>(86.869)</b>	<b>(11.245)</b>
Resultado neto por diferencia de cambio	68.373	(17.894)
Resultados por operaciones de compra-venta con valores negociables (*)	13.206	-
Cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados	-	(2.176)
Resultado por tenencia de otras inversiones	(13.329)	6.656
Otros resultados financieros netos	(369)	(226)
<b>Otros resultados financieros netos</b>	<b>67.881</b>	<b>(13.640)</b>
<b>Resultados financieros netos</b>	<b>(6.815)</b>	<b>(19.985)</b>

(\*) Corresponde a la liquidación de divisas en el marco de la Resolución N° 808/2023 de la Secretaría de Energía posteriormente prorrogada y el Decreto N° 28/2023.

#### 14. Impuesto a las ganancias

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Impuesto diferido - (Pérdida)/Ganancia (Nota 28)	(50.055)	6.488
	<b>(50.055)</b>	<b>6.488</b>

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Resultado antes del impuesto a las ganancias	17.124	17.394
Tasa impositiva vigente	35%	35%
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto</b>	<b>(5.993)</b>	<b>(6.088)</b>
Resultado de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional	261	53
Diferencias de cambio y de conversión	(251.922)	(29.512)
Efecto por ajuste por inflación impositivo	207.860	42.060
Ingresos no gravados, gastos no deducibles y otros	(261)	(25)
<b>Resultado por impuesto del ejercicio - (Pérdida)/Ganancia</b>	<b>(50.055)</b>	<b>6.488</b>

Tal como se menciona en la Nota 1, la depreciación del peso argentino frente al dólar estadounidense del ejercicio 2023 fue del 356,5%, mientras que la inflación fue del 211%, lo que impacta en el cálculo del impuesto a las ganancias diferido del ejercicio. La evolución de estos índices durante enero 2024, sobre los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y manteniendo el resto de las variables constantes, generan un menor cargo por impuesto a las ganancias de USD 67 millones.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 15. Propiedades, planta y equipos - Activos de exploración, evaluación y desarrollo

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023						Total
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipo	Abandono de pozos	Exploración y evaluación	Obras en curso	Otros	
<u>Costo</u>							
Al inicio del ejercicio	523.247	210.061	4.766	27.168	45.257	10.857	821.356
Diferencias de conversión	2.123.995	839.434	20.546	52.220	178.897	42.584	3.257.676
Altas	4.395	-	4.761	-	190.809	2.525	202.490
Transferencias de activos por derecho de uso	-	-	-	-	696	-	696
Transferencias	135.005	58.680	-	(22.665)	(171.818)	798	-
Bajas	(5.920)	(418)	(165)	-	(1.821)	(713)	(9.037)
Al cierre del ejercicio	<b>2.780.722</b>	<b>1.107.757</b>	<b>29.908</b>	<b>56.723</b>	<b>242.020</b>	<b>56.051</b>	<b>4.273.181</b>
<u>Depreciación</u>							
Al inicio del ejercicio	380.893	165.342	3.994	-	-	6.722	556.951
Diferencias de conversión	1.582.063	659.502	14.691	9.353	-	26.396	2.292.005
Depreciación del ejercicio	119.800	37.698	535	-	-	1.649	159.682
Desvalorización del ejercicio (Nota 18)	16.634	3.871	-	11.649	-	-	32.154
Bajas	(5.901)	(418)	(165)	-	-	(143)	(6.627)
Al cierre del ejercicio	<b>2.093.489</b>	<b>865.995</b>	<b>19.055</b>	<b>21.002</b>	<b>-</b>	<b>34.624</b>	<b>3.034.165</b>
<b>Valor residual al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>687.233</b>	<b>241.762</b>	<b>10.853</b>	<b>35.721</b>	<b>242.020</b>	<b>21.427</b>	<b>1.239.016</b>

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 15. Propiedades, planta y equipos - Activos de exploración, evaluación y desarrollo (Cont.)

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022						Total
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipo (i)	Abandono de pozos	Exploración y evaluación	Obras en curso (ii)	Otros	
<u>Costo</u>							
Al inicio del ejercicio	248.044	116.365	2.429	9.693	20.219	6.531	403.281
Diferencias de conversión	202.731	86.813	1.838	9.345	18.211	4.483	323.421
Altas	552	-	499	-	95.068	501	96.620
Transferencias de activos por derecho de uso	-	-	-	-	829	-	829
Transferencias	71.921	6.884	-	8.897	(87.630)	(72)	-
Bajas	-	-	-	(767)	(1.441)	(589)	(2.797)
Al cierre del ejercicio	523.248	210.062	4.766	27.168	45.256	10.854	821.354
<u>Depreciación</u>							
Al inicio del ejercicio	187.052	81.590	2.167	-	-	3.525	274.334
Diferencias de conversión	150.005	65.661	1.635	-	-	2.718	220.019
Depreciación del ejercicio	41.627	17.335	191	-	-	676	59.829
Desvalorización del ejercicio (Nota 18)	2.209	756	-	-	-	-	2.965
Bajas	-	-	-	-	-	(198)	(198)
Al cierre del ejercicio	380.893	165.342	3.993	-	-	6.721	556.949
<b>Valor residual al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>142.355</b>	<b>44.720</b>	<b>773</b>	<b>27.168</b>	<b>45.256</b>	<b>4.133</b>	<b>264.405</b>

(i) Incluye \$1.977 millones de Maquinaria y equipo otorgados en arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2022 (Ver Nota 16.b).

(ii) Incluye \$149 millones de Obras en curso relacionadas con inversiones de exploración y evaluación al 31 de diciembre de 2022.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 16. Arrendamientos

##### (a) Activos y pasivos por derecho de uso

A continuación se expone la evolución de los activos y pasivos por derecho de uso, de los contratos en los cuales la sociedad es arrendatario, reconocidos en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

##### Activos por derecho de uso

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023				
	Equipos de perforación	Otros equipos	Oficinas	Otros	Total
Al inicio del ejercicio	590	1.225	2.209	1.242	5.266
Diferencias de conversión	544	8.845	6.397	8.067	23.853
Altas, netas	53	5.969	320	3.913	10.255
Transferencias a propiedades, planta y equipos	(562)	-	-	(134)	(696)
Depreciación del ejercicio	(162)	(1.935)	(1.003)	(1.039)	(4.139)
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>463</b>	<b>14.104</b>	<b>7.923</b>	<b>12.049</b>	<b>34.539</b>

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022				
	Equipos de perforación	Otros equipos	Oficinas	Otros	Total
Al inicio del ejercicio	737	933	1.338	108	3.116
Diferencias de conversión	408	538	926	384	2.256
Altas, netas	311	418	298	915	1.942
Transferencias a propiedades, planta y equipos	(805)	(4)	-	(20)	(829)
Depreciación del ejercicio	(61)	(660)	(353)	(145)	(1.219)
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>590</b>	<b>1.225</b>	<b>2.209</b>	<b>1.242</b>	<b>5.266</b>

##### Pasivos por derecho de uso

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Al inicio del ejercicio	3.888	2.851
Diferencias de cambio y conversión	12.380	1.616
Altas, netas	10.249	1.942
Intereses devengados (i)	348	168
Pagos y compensaciones	(4.321)	(2.689)
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>22.544</b>	<b>3.888</b>

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
No corriente	11.957	1.760
Corriente	10.587	2.128
	<b>22.544</b>	<b>3.888</b>

(i) Incluidos en Costos financieros en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 16. Arrendamientos (Cont.)

##### (b) Arrendamiento operativo

Durante septiembre de 2020 la Sociedad celebró un acuerdo mediante el cual entregó en locación un equipo de Coiled Tubing ("CTU") para prestar servicios a sociedades operadoras de petróleo y gas en Argentina. En septiembre de 2022 la Sociedad acordó prorrogar dicho acuerdo hasta el 31 de agosto de 2023, el cual posteriormente fue renovado hasta el 30 de septiembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los ingresos relacionados con el arrendamiento operativo ascendieron a \$620 millones y \$445 millones, respectivamente, y se incluyen en Otros servicios, dentro de la línea Ingresos por ventas en el Estado de Resultados.

#### 17. Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional

A continuación se expone el resultado de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional reconocido en el Estado de Resultados:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Resultado de inversiones en negocios conjuntos	745	151
	<b>745</b>	<b>151</b>

A continuación se expone la evolución de las inversiones en sociedades valuadas a valor patrimonial proporcional:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Al inicio del ejercicio	599	230
Diferencias de conversión	3.483	218
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	745	151
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>4.827</b>	<b>599</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad es titular del 15% del capital de la sociedad Oleoducto Loma Campana - Lago Pellegrini S.A. e YPF S.A. del 85% restante. Ambos socios tienen control conjunto sobre dicha sociedad según se establece en el Acuerdo de Accionistas.

La tenencia de la participación de la Sociedad en Oleoducto Loma Campana - Lago Pellegrini S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra gravada con derecho real de prenda en primer grado de privilegio a favor del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino ("FGS-ANSES"), de acuerdo con el Contrato de Mutuo celebrado entre Oleoducto Loma Campana - Lago Pellegrini S.A y la FGS-ANSES.

A continuación se expone cierta información contable seleccionada de "Oleoducto Loma Campana - Lago Pellegrini S.A.":

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Capital	868	868
Resultados del ejercicio	4.968	1.009
Patrimonio Neto	32.180	3.992
Tenencia de acciones ordinarias (1 voto)	130.260	130.260

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 18. Deterioro de activos no financieros a largo plazo

La Sociedad analiza la recuperabilidad de los rubros *Propiedad, planta y equipos - Activos de exploración, evaluación y desarrollo* y *Activos por derecho de uso* periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización.

El valor recuperable de cada UGE, considerando como UGE a cada área en la que Tecpetrol S.A. participa, es estimado como el mayor entre el valor razonable de los activos menos los costos de venta y el valor de uso de los activos. El valor de uso es calculado sobre la base de los flujos de fondos descontados, aplicando una tasa de descuento basada en el costo promedio ponderado del capital (WACC), que considera los riesgos del país donde opera la UGE y sus características específicas.

La determinación del flujo de fondos descontado se basa en proyecciones aprobadas por la gerencia e involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, tipos de cambio, costos y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que la Sociedad prevé en relación con sus operaciones y la información de mercado disponible.

El flujo de fondos derivado de las distintas UGEs es generalmente proyectado para un período que cubre la existencia de reservas comercialmente explotables y está limitado a la existencia de reservas en el plazo de duración de la concesión o contrato.

Tecpetrol ha reconocido en el ejercicio 2023 cargos por desvalorización en los activos de producción y desarrollo de la UGE El Tordillo y La Tapera - Puesto Quiroga (segmento Cuenca Noroeste – San Jorge y Otros) por \$20.505 millones como consecuencia principalmente de menores precios de venta, de un incremento en el costo de las inversiones y de un rendimiento de los pozos menor al esperado. El valor recuperable al 31 de diciembre de 2023 se estimó en base a su valor de uso y ascendió a \$63.583 millones. Entre las hipótesis más relevantes consideradas por la gerencia se encuentran la tasa de descuento antes de impuestos estimada en 25,89% y los precios futuros para los próximos 5 años del gas (con unos rangos de precios de entre USD 4,2 y 8 por millón de BTU) y petróleo (con unos rangos de precios de entre USD 67,3 y 76,3 por barril de Brent). Una variación de 100 puntos básicos en la tasa de descuento hubiera generado un incremento / (disminución) en el valor recuperable de 3,2% y una variación de USD 1 por barril en las proyecciones del precio del crudo generaría un incremento / (disminución) en el valor recuperable de 3,9%.

Adicionalmente, Tecpetrol ha reconocido en el ejercicio 2023 cargos por desvalorización en los activos de evaluación de la UGE Loma Ancha (segmento Cuenca Neuquina) por \$11.649 millones, como consecuencia principalmente de la sobreoferta de gas en Argentina que afecta el valor del área. El valor recuperable al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$24.241 millones y se estimó en base a su valor razonable menos costos de venta. Dicho valor razonable se categoriza como Nivel 3 y fue estimado en función del valor de venta del área. Entre las hipótesis más relevantes consideradas por la gerencia en la determinación del valor razonable se encuentra el valor por acre de venta.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 18. Deterioro de activos no financieros a largo plazo (Cont.)

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad reconoció cargos por desvalorización en los activos de producción y desarrollo de la UGE El Tordillo y La Tapera - Puesto Quiroga (segmento Cuenca Noroeste – San Jorge y Otros) por \$2.965 millones como consecuencia principalmente de un aumento de los costos productivos y de las inversiones medidos en dólares estadounidenses y de un incremento en la tasa de descuento producto de una mayor tasa libre de riesgo. Al momento de la desvalorización, entre las hipótesis más relevantes consideradas por la gerencia se encuentran la tasa de descuento antes de impuestos estimada en 32,46% y los precios futuros para los próximos 5 años del gas (con unos rangos de precios de entre USD 4,6 y 6,4 por millón de BTU) y petróleo (con unos rangos de precios de entre USD 69,9 y 84,2 por barril de Brent). El valor recuperable a dicha fecha se estimó en base a su valor de uso y ascendió a \$17.881 millones.

El cargo por desvalorizaciones se expone en Costos operativos en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

#### 19. Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Inversiones sin cotización	14.217	3.507

La evolución de las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable es la siguiente:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023	2022
Al inicio del ejercicio	3.507	2.086
Diferencias de conversión	11.372	1.657
Variaciones en el valor razonable	(662)	(236)
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>14.217</b>	<b>3.507</b>

El detalle de las principales inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable es el siguiente:

Sociedad	País	% de participación		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
		Dic-23	Dic-22		
Tecpetrol del Perú S.A.C.	Perú	2,00	2,00	7.710	1.742
Tecpetrol Bloque 56 S.A.C.	Perú	2,00	2,00	1.741	842
Oleoductos del Valle S.A.	Argentina	2,10	2,10	3.515	646
Terminales Marítimas Patagónicas S.A.	Argentina	4,20	4,20	730	160
Tecpetrol Operaciones S.A. de C.V.	México	0,95	0,95	329	75
Tecpetrol Colombia S.A.S.	Colombia	0,149	0,149	187	41
Otras inversiones				5	1
<b>Total</b>				<b>14.217</b>	<b>3.507</b>

El 5% de las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable corresponde a inversiones mantenidas en pesos argentinos al 31 de diciembre de 2023 y 2022. El resto de las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable corresponden a inversiones en sociedades cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 19. Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (cont.)

El valor razonable de dichas inversiones se calcula en función a un flujo de fondos descontado, lo cual involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros del crudo, inflación, tipos de cambio, cobro de dividendos, costos y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que la Sociedad prevé en relación con las operaciones de la inversión y la información de mercado disponible.

Dado que hay una importante interrelación entre las premisas utilizadas en el cálculo del flujo de fondos, la gerencia de Tecpetrol S.A considera que un análisis de sensibilidad que contemple cambios en una sola premisa por vez podría no ser representativo.

#### 20. Otros créditos y anticipos

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>No corrientes</b>		
Anticipos a proveedores y gastos pagados por adelantado	21.621	1.039
Anticipos y préstamos al personal	704	304
Otros créditos con partes relacionadas (Nota 33)	134	1.273
	<b>22.459</b>	<b>2.616</b>
<b>Corrientes</b>		
Cuentas por cobrar (i)	15.193	8.364
Créditos fiscales	13.589	7.254
Gastos pagados por adelantado	3.136	482
Anticipos y préstamos al personal	257	301
Otros créditos con partes relacionadas (Nota 33)	8.750	750
	<b>40.925</b>	<b>17.151</b>
Previsión para créditos incobrables	(143)	(149)
	<b>40.782</b>	<b>17.002</b>

(i) Incluye \$8.578 millones y \$7.599 millones de estímulos obtenidos en el marco del Plan Gas.Ar, de los cuales \$3.219 millones y \$6.026 millones se encuentran vencidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La evolución de la previsión para otros créditos incobrables es la que se indica a continuación:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	(149)	(329)
Diferencias de cambio y conversión	-	(69)
Recuperos, netos	6	249
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(143)</b>	<b>(149)</b>

#### 21. Créditos por ventas

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Créditos por ventas	91.693	25.786
Créditos por ventas con partes relacionadas (Nota 33)	5.345	1.139
	<b>97.038</b>	<b>26.925</b>
Previsión para créditos incobrables	(1.103)	(801)
	<b>95.935</b>	<b>26.124</b>

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 21. Créditos por ventas (Cont.)

La siguiente tabla detalla la antigüedad de los créditos por ventas:

	Total	No vencidos	Vencidos	
			1 - 180 días	> 180 días
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
Créditos por ventas	97.038	90.753	5.238	1.047
Previsión para créditos incobrables	(1.103)	(13)	(43)	(1.047)
<b>Valor neto</b>	<b>95.935</b>	<b>90.740</b>	<b>5.195</b>	<b>-</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>				
Créditos por ventas	26.925	25.369	766	790
Previsión para créditos incobrables	(801)	(2)	(9)	(790)
<b>Valor neto</b>	<b>26.124</b>	<b>25.367</b>	<b>757</b>	<b>-</b>

La evolución de la previsión para créditos por ventas incobrables es la que se indica a continuación:

	Ejercicio finalizado el	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del ejercicio	(801)	(746)
Diferencias de cambio y conversión	(165)	3
Aumentos, netos	(137)	(58)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.103)</b>	<b>(801)</b>

#### 22. Inventarios

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Hidrocarburos	5.610	1.681
Materiales y repuestos	26.065	4.687
	<b>31.675</b>	<b>6.368</b>

#### 23. Otras inversiones y Efectivo y equivalentes de efectivo

##### a) Otras inversiones

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bonos	64.038	39.968
	<b>64.038</b>	<b>39.968</b>

##### b) Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Caja y bancos	714	167
Colocaciones a corto plazo	3.218	204
	<b>3.932</b>	<b>371</b>

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 24. Deudas bancarias y financieras

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>No corrientes</b>		
Préstamos bancarios	111.007	57.251
Obligaciones negociables	21.138	-
	<b>132.145</b>	<b>57.251</b>
<b>Corrientes</b>		
Préstamos bancarios	189.082	59.807
Préstamos con partes relacionadas (Nota 33)	1.637	-
Descubiertos en cuenta corriente	259	10.036
Obligaciones negociables	46.917	1.160
	<b>237.895</b>	<b>71.003</b>

La Sociedad debe cumplir con determinadas obligaciones de hacer y no hacer de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos de préstamo y las obligaciones negociables, las cuales han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

En función a lo establecido en la Comunicación "A" 7030 del Banco Central de la República Argentina (BCRA) del 28 de mayo de 2020 y sus modificatorias, se requiere la conformidad previa del mismo para el acceso al mercado de cambios para la cancelación de servicios de capital de endeudamientos financieros con el exterior cuando el acreedor sea una contraparte vinculada al deudor.

Mediante la Comunicación "A" 7106 del 15 de septiembre de 2020 y sus modificatorias, el BCRA incluyó restricciones al acceso al mercado de cambios, entre las cuales para entidades con deudas financieras con el exterior con una contraparte no vinculada y emisiones de títulos de deuda con registro público en el país denominadas en moneda extranjera, cuyo vencimiento opere entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2023, incluyó la obligación de presentar un plan de refinanciación bajo ciertos parámetros. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha refinanciado sus deudas en los términos de las comunicaciones mencionadas anteriormente.

La evolución de las deudas bancarias y financieras se expone a continuación:

	<b>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al inicio del ejercicio	128.254	91.601
Tomas de préstamos	99.568	77.177
Emisión de obligaciones negociables, neto de costos de emisión	53.751	-
Cancelaciones de capital	(139.489)	(108.119)
Intereses devengados	78.653	9.961
Intereses pagados	(69.566)	(8.619)
Variación de acuerdos de descubierto en cuenta corriente	(9.777)	10.029
Diferencias de cambio y conversión	228.646	56.224
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>370.040</b>	<b>128.254</b>

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 24. Deudas bancarias y financieras (Cont.)

A continuación se detallan los principales préstamos bancarios y con partes relacionadas:

Prestamista	Dic-23	Tasa de interés	Moneda contrato	Amortización del capital	Vencimiento
Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch y Banco Santander S.A. (i)	187.410	Term SOFR+2,15%	USD	Trimestral	ene-24 a abr-26
Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	53.166	5,75%	USD	Trimestral	mar-24 a sep-24
J.P. Morgan Chase Bank, Citibank y otros	22.449	Term SOFR Aj+1,50%	USD	Trimestral	mar-24 a sep-24
Banco Citibank	10.829	75,00%	ARS	Al vencimiento	abr-24
Banco Citibank	11.061	77,00%	ARS	Al vencimiento	abr-24
Banco Galicia	8.660	75,00%	ARS	Al vencimiento	abr-24
Banco Citibank	3.059	95,00%	ARS	Al vencimiento	feb-24 (ii)
Tecpetrol Internacional S.L.U. - Sucursal Uruguay	1.637	13,85%	USD	Al vencimiento	nov-24
Banco Santander S.A.	1.403	Term SOFR+4,25%	USD	Al vencimiento	jul-24
Banco Santander S.A.	1.233	Term SOFR+4,25%	USD	Al vencimiento	mar-24

(i) La sociedad controlante Tecpetrol Internacional S.L.U. garantiza incondicional e irrevocablemente dicho préstamo.

(ii) A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el préstamo fue cancelado.

Prestamista	Dic-22	Tasa de interés	Moneda contrato	Amortización del capital	Vencimiento
J.P. Morgan Chase Bank, Citibank y otros	11.473	Term SOFR Aj+1,50%	USD	Trimestral	mar-23 a set-24
Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch y Banco Santander S.A.	53.492	Term SOFR+2,15%	USD	Trimestral	abr-23 a abr-26
Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	27.179	5,75%	USD	Trimestral	mar-23 a set-24
Banco BBVA	3.191	50,35%	ARS	Al vencimiento	ene-23
Banco Patagonia	3.500	76,00%	ARS	Al vencimiento	abr-23
Banco Galicia	5.098	74,50%	ARS	Al vencimiento	ene-23
Banco Galicia	4.786	74,75%	ARS	Al vencimiento	ene-23
Banco Citibank	4.290	73,00%	ARS	Al vencimiento	ene-23
Banco Santander Río	4.049	77,00%	ARS	Al vencimiento	abr-23

A continuación se detallan las obligaciones negociables:

Serie	Dic-23	Dic-22	Tasa de interés	Moneda contrato	Amortización del capital	Vencimiento
Clase 4 (i)	-	1.160	4,00%	USD	Al vencimiento	feb-23
Clase 5 (ii)	36.186	-	Badlar + 2%	ARS	Al vencimiento	jul-24
Clase 6 (iii)	31.869	-	Badlar + 3%	ARS	Al vencimiento	ene-25

(i) Con fecha 9 de febrero de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables ("ONs") Clase 4 por un valor nominal de USD 6,5 millones, integradas en efectivo en dólares estadounidenses y en especie mediante la entrega de ONs Clase 2, que devengaban intereses a una tasa fija de 4% y cuyo vencimiento operó el 9 de febrero de 2023. Los fondos obtenidos por la emisión de las mencionadas ONs tuvieron como destino la refinanciación parcial de las ONs Clase 2 conforme se establece en la Comunicación "A" 7106 del BCRA. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la ON fue cancelada.

(ii) En enero de 2023, la Sociedad emitió ONs Clase 5 por un valor nominal de \$32.898 millones, que devengan intereses a una tasa BADLAR más un margen de 2% y cuyo vencimiento opera en julio de 2024. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral y el capital será cancelado en forma íntegra al vencimiento. Los fondos obtenidos por la emisión de las mencionadas ONs tuvieron como destino principalmente la realización de inversiones en activos fijos, la integración de capital de trabajo y la refinanciación de pasivos. En abril de 2023, el Directorio de la Sociedad aprobó la aplicación de fondos y dio cumplimiento a lo requerido por el Artículo 25 del Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 24. Deudas bancarias y financieras (Cont.)

(iii) En julio de 2023, la Sociedad emitió ONs Clase 6 por un valor nominal de \$21.138 millones, que devengan intereses a una tasa BADLAR más un margen de 3% y cuyo vencimiento opera el 13 de enero de 2025. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral y el capital será cancelado en forma íntegra al vencimiento. Los fondos obtenidos por la emisión de las mencionadas ONs tuvieron como destino principalmente la realización de inversiones en activos fijos, la integración de capital de trabajo y la refinanciación de pasivos. En agosto de 2023, el Directorio de la Sociedad aprobó la aplicación de fondos y dio cumplimiento a lo requerido por el Artículo 25 del Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV.

#### 25. Programas de beneficio al personal

El pasivo reconocido en el Estado de Situación Financiera y los importes expuestos en el Estado de Resultados se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>No corrientes</b>		
Programas de beneficios por retiro y otros (i)	13.196	3.574
Programas de retención e incentivo a largo plazo	8.323	2.220
	<b>21.519</b>	<b>5.794</b>
<b>Corrientes</b>		
Programas de retención e incentivo a largo plazo	5.484	1.253
	<b>5.484</b>	<b>1.253</b>

(i) No existe deuda exigible al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Programas de beneficios por retiro y otros	(2.646)	(779)
Programas de retención e incentivo a largo plazo	(1.509)	(860)
<b>Total incluido en Costos laborales (Nota 11)</b>	<b>(4.155)</b>	<b>(1.639)</b>

#### Programas de beneficios por retiro y otros:

Las principales premisas actuariales para los programas de beneficios vigentes bajo la modalidad de “beneficios definidos no fondeados” y “otros beneficios de largo plazo” consideran una tasa de descuento del 7% y del 5,7% real promedio y una tasa de incremento salarial del 2% y 3%, respectivamente.

Los importes expuestos en el Estado de Resultados son los siguientes:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Costo del servicio	(1.224)	(153)
Costo de intereses	(1.422)	(626)
<b>Total</b>	<b>(2.646)</b>	<b>(779)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 25. Programas de beneficio al personal (Cont.)

La evolución del pasivo expuesto en el Estado de Situación Financiera se expone a continuación:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	3.574	1.643
Costo del servicio e intereses	2.646	779
Resultados actuariales netos	678	341
Altas	-	36
Diferencias de cambio y conversión	8.017	877
Pagos efectuados	(1.719)	(102)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>13.196</b>	<b>3.574</b>

Al 31 de diciembre de 2023, un incremento / (disminución) del 1% en la tasa de descuento hubiera generado una (disminución) / aumento en el pasivo de (\$421) / \$462 millones, respectivamente, mientras que un incremento / (disminución) del 1% en la tasa de incremento salarial hubiera generado un aumento / (disminución) de \$311 / (\$291) millones, respectivamente. Dicho análisis de sensibilidad se basa en cambios en una de las premisas a la vez, manteniendo todas las demás variables constantes. Sin embargo, en la práctica es poco probable que esto suceda, ya que los cambios en algunas de las premisas deberían estar correlacionados.

#### 26. Previsiones

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>No corrientes</b>		
Abandono de pozos	64.968	9.459
Previsión para otras contingencias	620	157
	<b>65.588</b>	<b>9.616</b>
<b>Corrientes</b>		
Abandono de pozos	2.308	627
Previsión para otras contingencias	244	10
	<b>2.552</b>	<b>637</b>

La evolución de las provisiones es la que se indica a continuación:

#### Abandono de pozos

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	10.086	4.811
Diferencias de conversión	46.429	3.742
Aumentos, netos	11.045	1.617
Usos	(284)	(84)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>67.276</b>	<b>10.086</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la previsión relacionada con el abandono de pozos fue estimada utilizando tasas de inflación en USD de 2,3% y 3,8% y tasas de descuento en USD de 9,2% y 11,7%, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 26. Previsiones (Cont.)

##### Otras contingencias

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	167	105
Diferencias de cambio y conversión	385	49
Aumentos, netos	312	13
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>864</b>	<b>167</b>

#### 27. Deudas comerciales y otras deudas

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Deudas comerciales	108.614	24.271
Deudas con partes relacionadas (Nota 33)	43.710	9.690
Deudas sociales y otros impuestos	18.311	4.879
Otras deudas	54	24
	<b>170.689</b>	<b>38.864</b>

#### 28. Impuesto diferido

La evolución del impuesto a las ganancias diferido es la siguiente:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio - Activo diferido neto	10.450	101
Cargo directo a Otros Resultados Integrales	452	195
Resultado del ejercicio	(50.055)	6.488
Diferencias de conversión	10.005	3.666
<b>Saldo al cierre del ejercicio - (Pasivo) / Activo diferido neto</b>	<b>(29.148)</b>	<b>10.450</b>

La evolución de los activos y pasivos por impuesto diferido se detalla a continuación:

Pasivos impositivos diferidos	Propiedades, planta y equipos	Diferimiento del ajuste por inflación fiscal	Otros	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	-	<b>(22.556)</b>	<b>(2.181)</b>	<b>(24.737)</b>
Cargo directo a Otros resultados integrales	-	-	356	356
Resultado ganancia / (pérdida)	(51.389)	3.442	(2.806)	(50.753)
Diferencias de conversión	(41.261)	(69.276)	(11.124)	(121.661)
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(92.650)</b>	<b>(88.390)</b>	<b>(15.755)</b>	<b>(196.795)</b>

  

Activos impositivos diferidos	Propiedades, planta y equipos	Provisiones / Previsiones	Quebrantos impositivos (i)	Otros	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>12.098</b>	<b>3.087</b>	<b>19.626</b>	<b>376</b>	<b>35.187</b>
Cargo directo a Otros resultados integrales	-	96	-	-	96
Resultado ganancia / (pérdida)	(31.504)	(817)	33.630	(611)	698
Diferencias de conversión	19.406	11.047	100.698	515	131.666
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>13.413</b>	<b>153.954</b>	<b>280</b>	<b>167.647</b>

(i) Incluye \$17.232 millones de ajuste por inflación por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (ver Nota 2.12.a).

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 28. Impuesto diferido (Cont.)

Pasivos impositivos diferidos	Diferimiento del ajuste por inflación fiscal	Otros	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(11.455)</b>	<b>(2.255)</b>	<b>(13.710)</b>
Cargo directo a Otros resultados integrales	-	76	76
Resultado ganancia / (pérdida)	(5.369)	1.353	(4.016)
Diferencias de conversión	(5.732)	(1.355)	(7.087)
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>(22.556)</b>	<b>(2.181)</b>	<b>(24.737)</b>

Activos impositivos diferidos	Propiedades, planta y equipos	Provisiones / Previsiones	Quebrantos impositivos (i)	Otros	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>4.226</b>	<b>1.364</b>	<b>7.843</b>	<b>378</b>	<b>13.811</b>
Cargo directo a Otros resultados integrales	-	119	-	-	119
Resultado ganancia / (pérdida)	2.237	461	8.029	(223)	10.504
Diferencias de conversión	5.635	1.143	3.754	221	10.753
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>12.098</b>	<b>3.087</b>	<b>19.626</b>	<b>376</b>	<b>35.187</b>

(i) Incluye \$1.091 millones de ajuste por inflación por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 2.12.a).

Los siguientes montos, determinados después de ser compensados adecuadamente de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.12.a, se exponen en el Estado de Situación Financiera:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
(Pasivo) / Activo impositivo diferido	(29.148)	10.450
	<b>(29.148)</b>	<b>10.450</b>

El plazo estimado para la reversión de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos impositivos diferidos a recuperar en más de 12 meses	153.954	31.724
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(181.040)	(22.556)
Activos impositivos diferidos a recuperar en menos de 12 meses	13.693	3.463
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en menos de 12 meses	(15.755)	(2.181)

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 29. Información complementaria del Estado de Flujo de Efectivo

La información complementaria del Estado de Flujo de Efectivo se expone a continuación:

*Ajustes al resultado del ejercicio para arribar al flujo operativo de fondos (\*)*

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Depreciación de propiedades, planta y equipos (Nota 15)	159.682	59.829
Desvalorización de propiedades, planta y equipos (Nota 15)	32.154	2.965
Depreciación de activos por derechos de uso (Nota 16)	4.139	1.219
Resultado por venta de propiedades, planta y equipos y materiales (Nota 12)	(323)	(110)
Resultado por la venta de Parques Eólicos de la Buena Ventura S.A (Nota 12)	-	(235)
Resultado por tenencia de otras inversiones (Nota 13)	13.329	(6.656)
Resultados financieros generados por el efectivo y equivalentes de efectivo	2.342	541
Costos de exploración y evaluación	872	2.493
Impuesto a las ganancias (Nota 14)	50.055	(6.488)
Intereses devengados por deudas bancarias y financieras (Nota 24)	78.653	9.961
Intereses pagados por deudas bancarias y financieras (Nota 24)	(69.566)	(8.619)
Intereses devengados por pasivos por derechos de uso (Nota 16)	348	168
Dividendos ganados (Nota 13)	(730)	(466)
Previsiones - Aumentos, netos	4.191	1.288
Resultado de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional (Nota 17)	(745)	(151)
Resultado de programas de beneficio al personal (Nota 11)	4.155	1.639
	<b>278.556</b>	<b>57.378</b>

(\*) La diferencia entre los intereses ganados y cobrados no es significativa.

#### *Variación en el capital de trabajo*

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Aumento de créditos por ventas y otros créditos	(113.731)	(20.821)
Aumento de inventarios	(26.572)	(3.531)
Variación de instrumentos financieros derivados	-	(165)
Aumento de deudas comerciales y otras deudas	112.602	19.018
	<b>(27.701)</b>	<b>(5.499)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 30. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino <sup>(1)</sup>

Rubro	Clase (2)	31.12.2023		31.12.2022	
		Monto en moneda distinta del peso argentino (3)	Monto en moneda argentina a 808,45 (4)	Monto en moneda distinta del peso argentino (3)	Monto en moneda argentina a 177,16 (4)
<b>Activo</b>					
<b>Activo no corriente</b>					
Otros créditos y anticipos	USD	26	21.297	9	1.605
<b>Activo corriente</b>					
Otros créditos y anticipos	USD	9	7.526	7	1.155
Otras inversiones	USD	29	23.536	98	17.427
Créditos por ventas	USD	76	61.509	56	9.931
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	0,03	22	1	117
<b>Total activo</b>			<b>113.890</b>		<b>30.235</b>
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivo no corriente</b>					
Deudas bancarias y financieras	USD	137	111.007	323	57.251
Pasivos por derecho de uso	USD	14	11.142	7	1.222
Previsiones	USD	80	64.968	53	9.459
<b>Pasivo corriente</b>					
Deudas bancarias y financieras	USD	193	156.291	204	36.053
Pasivos por derecho de uso	USD	12	9.905	10	1.844
Previsiones	USD	3	2.308	4	627
Deudas comerciales y otras deudas	USD	136	110.094	124	21.999
<b>Total pasivo</b>			<b>465.715</b>		<b>128.455</b>

(1) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación de la Sociedad.

(2) USD = dólar estadounidense.

(3) Valores expresados en millones.

(4) Cotización del dólar estadounidense: tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

#### 31. Contingencias, compromisos, garantías y restricciones a la distribución de utilidades

##### (i) Contingencias

La Sociedad posee pasivos contingentes con respecto a los reclamos que surgen en el curso normal de sus operaciones. Asimismo, existen algunas interpretaciones de ciertas normas por parte de entidades regulatorias referidas a la forma de cálculo y liquidación de ciertos tributos que difieren del criterio sustentado por la Sociedad. En base a la evaluación de la gerencia y al asesoramiento de sus abogados, la Sociedad no prevé incurrir en gastos significativos derivados de pasivos contingentes que no se encuentren provisionados en los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 31. Contingencias, compromisos, garantías y restricciones a la distribución de utilidades (Cont.)

##### (ii) Principales compromisos y garantías

Se detallan a continuación los principales compromisos asumidos por Tecpetrol S.A., a la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros a través de pólizas de caución y garantías bancarias:

- Garantiza a favor del Instituto de Energía de la Provincia de Santa Cruz el cumplimiento del contrato para el segundo Período Exploratorio en el área Gran Bajo Oriental por la suma de USD 2,85 millones.
- Garantiza el fiel cumplimiento del contrato correspondiente al plan de trabajos e inversiones comprometidas para la exploración dentro del perímetro del área Block MLO-124 Ronda Costa Afuera N°1 por la suma de USD 1,99 millones.
- Garantiza a favor de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía las obligaciones establecidas en los términos del art. 64 del anexo del decreto N° 892/20 Concurso Público Nacional del Plan de Reaseguro y Potenciación de la Producción Federal de Hidrocarburos, el autoabastecimiento interno, las exportaciones, la sustitución de importaciones y la expansión del sistema de transporte para todas las cuencas hidrocarburíferas del país 2023-2028 por la suma de USD 41 millones.
- Garantiza a favor de la AFIP el pago de los tributos generales y adicionales correspondientes a la importación temporal de una unidad de Ajuste de punto de Rocío (Joule Thomson) y una Unidad Regeneradora de Glicol por la suma de USD 0,5 millones.
- Garantiza a favor de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía el mantenimiento de oferta del Concurso Público Nacional del Plan de Reaseguro y Potenciación de la Producción de Hidrocarburos, autoabastecimiento interno, exportaciones, sustitución de importaciones y expansión del sistema de transporte para todas las cuencas hidrocarburíferas del país 2023-2028-Rondas 4 Cuenca Neuquina por la suma de USD 1 millón.
- Garantiza a favor de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía el mantenimiento de oferta del Concurso Público Nacional del Plan de Reaseguro y Potenciación de la Producción de Hidrocarburos, autoabastecimiento interno, exportaciones, sustitución de importaciones y expansión del sistema de transporte para todas las cuencas hidrocarburíferas del país 2023-2028-Rondas 5 Cuenca Austral y Noroeste por la suma de USD 0,4 millones.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 31. Contingencias, compromisos, garantías y restricciones a la distribución de utilidades (Cont.)

(ii) Principales compromisos y garantías (Cont.)

Adicionalmente, la Sociedad posee los siguientes compromisos de inversión en las áreas en que participa:

Cuenca	Área	Compromisos de inversión pendientes
Noroeste - San Jorge y Otros	Tordillo y La Tapera-Puesto Quiroga	Para la extensión del área por 20 años a partir del año 2027 se acordó la inversión adicional de USD 200 millones hasta el 31 de diciembre de 2026, la cual fue ejecutada. (i)
	Gran Bajo Oriental	Perforación de 1 pozo exploratorio de 1.900 mbpp (equivalente a 570 UT) antes de junio de 2025
	Aguaragüe	Ejecución de 1 workover y 2 abandonos de pozos durante 2023, los cuales fueron ejecutados (ii). Perforación de 1 pozo de desarrollo, 1 workover y 2 abandonos de pozos a realizarse en 2024 y 2 abandonos de pozos a realizarse en 2025. Reprocesamiento de sísmica en Río Pescado
	MLO-124	Adquisición y procesamiento de sísmica antes de octubre de 2025
Neuquina	Los Bastos	Inversiones exploratorias por USD 4,96 millones a realizarse hasta el año 2026 fuera del lote de explotación, las cuales fueron ejecutadas. (iii)
	Puesto Parada	Perforación de 2 pozos horizontales a realizarse antes de diciembre de 2025.
	Los Toldos I Norte	Ensayo iniciado de 4 pozos horizontales (uno de ellos en zona norte del bloque) durante el primer trimestre de 2024. Ejecución de facilidades necesarias para la evacuación de la producción, disponibles al momento del ensayo de los pozos

(i) A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros las inversiones se encuentran en proceso de certificación y reconocimiento por parte de la provincia del Chubut.

(ii) A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros las inversiones se encuentran pendientes de certificación por parte de la provincia de Salta.

(iii) A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros las inversiones se encuentran en proceso de certificación y reconocimiento por parte de la provincia del Neuquén.

En el marco del Plan Gas.Ar, Tecpetrol asumió un compromiso de inversión total entre los años 2021 y 2028 por aproximadamente USD 1.081 millones en la Cuenca Neuquina, a ser ejecutado de la siguiente manera: i) USD 13 millones para el primer trimestre de 2021; ii) USD 29,2 millones a partir del segundo trimestre de 2021 y hasta el cuarto trimestre de 2022 y; iii) USD 36 millones por trimestre desde el 2023 al 2028. Asimismo, Tecpetrol asumió el compromiso de inyección en las Rondas 1 y 3 del Plan Gas.Ar de 14,9 MMm<sup>3</sup>/d para la Cuenca Neuquina hasta el año 2024, y prorrogado por la Ronda 4.1 hasta 2028, a los que se agrega el compromiso adicional de inyección hasta el año 2028, resultante de los volúmenes adjudicados en la Ronda 4.2 por 2,5MMm<sup>3</sup>/de a partir de julio de 2023. En materia de contratación de mano de obra local, regional y nacional, la Sociedad asumió el compromiso de un incremento proporcional, hasta el año 2028, del componente argentino en las contrataciones asociadas al plan de inversiones comprometido. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, Tecpetrol ha cumplido con los compromisos asumidos.

Bajo los contratos celebrados para el suministro de gas natural con las licenciatarias de distribución de gas natural, CAMMESA y ENARSA bajo el referido Plan Gas.Ar, se incluyeron cláusulas habituales de entregar o pagar por hasta 10,64 MMm<sup>3</sup>/d hasta junio de 2023 y de hasta 13,14 MMm<sup>3</sup>/d desde julio de 2023 hasta diciembre 2028, con incrementos de 4,5MMm<sup>3</sup>/d de mayo a septiembre de 2023, 7,25 MMm<sup>3</sup>/d de mayo a septiembre del 2024, y 6MMm<sup>3</sup>/d de mayo a septiembre de cada año desde el 2025 hasta el 2028.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 31. Contingencias, compromisos, garantías y restricciones a la distribución de utilidades (Cont.)

##### (ii) Principales compromisos y garantías (Cont.)

Respecto a los contratos celebrados con industriales y comercializadoras para el suministro de gas con destino industrial o GNC, en los mismos se incluyeron cláusulas habituales de entregar o pagar por volúmenes del orden de 6,5 Mm<sup>3</sup>/d hasta abril de 2024, los que a partir de dicha fecha se reducen en forma significativa por el vencimiento de ciertos contratos.

En relación a contratos de transporte de gas celebrados, los mismos incluyen cláusula de *ship or pay* por entre 2,2 y 5 Mm<sup>3</sup>/d entre los años 2024 y 2028.

Asimismo, en relación a la Ronda 5.2 del Plan Gas.Ar, Tecpetrol fue adjudicada con volúmenes de producción incremental provenientes de las concesiones de explotación El Tordillo y Aguarañe. En relación a la adjudicación en El Tordillo, Tecpetrol firmó un acuerdo de venta de gas con CAMMESA por volúmenes de producción incremental de hasta un máximo de 0,3 Mm<sup>3</sup>/d hasta diciembre de 2028 y a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el compromiso de perforación de 6 pozos nuevos fue cumplido. Respecto a la adjudicación de Aguarañe, Tecpetrol firmó un acuerdo de venta de gas con ENARSA por volúmenes de producción incremental de hasta un máximo de 0,1 Mm<sup>3</sup>/d hasta diciembre de 2028 y la UT Aguarañe asumió el compromiso de ejecutar durante el 2024 un pozo de desarrollo adicional. En ambos casos, Tecpetrol no tiene la obligación de entregar gas de no haber producción incremental.

En el marco del Concurso Abierto N°1/2022 de Oldelval y del Concurso Abierto N° OTE 1-2022 de Oiltanking Ebytem, Tecpetrol S.A. asumió compromisos de contratación de servicios de transporte, embarque y almacenaje con cláusulas de *ship or pay* por aproximadamente 3.066 m<sup>3</sup>/d, 3.522 m<sup>3</sup>/d y 21.122 m<sup>3</sup> respectivamente, los cuales entran en vigencia una vez puesta en marcha las instalaciones hasta el año 2037.

##### (iii) Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades N°19.550, el Estatuto Social y las Resoluciones Generales N° 622/13 y 941/2022 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio, previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital social. A efectos del cálculo del 5% de las ganancias del ejercicio se deben considerar las diferencias de conversión apropiadas a resultados no asignados en el ejercicio mientras que, a efectos del límite del 20% del capital social se debe considerar como parte del capital al saldo de las diferencias de conversión originado por el capital social y como parte de la reserva legal al saldo de las diferencias de conversión originado por dicha reserva.

La Resolución General de la CNV 609/12 establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". La Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2018 aprobó la constitución de la mencionada reserva y las restricciones para su utilización.

En el capital accionario de la Sociedad no existen acciones preferidas. Tecpetrol S.A. no se ve afectada por otras restricciones a la distribución de utilidades distintas a las mencionadas en el párrafo anterior.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 32. Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Sociedad mantiene contra el Gobierno nacional los siguientes reclamos derivados del cambio de criterio en el cálculo correspondiente a los pagos de las compensaciones económicas previstas en el "Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural de Reservorios no Convencionales" (en adelante "el Programa") creado por Resolución 46-E/2017 y modificado por la Resolución 419- E/2017: i) los recursos jerárquicos en sede administrativa contra los las resoluciones que liquidaron pagos provisorios de los meses de noviembre de 2018 a diciembre de 2020 inclusive y los ajustes de pago de los meses de abril de 2018 a diciembre de 2020 inclusive, y ii) la demanda judicial contra las resoluciones que liquidaron los pagos provisorios de agosto, septiembre y octubre de 2018 luego del rechazo a los recursos jerárquicos interpuestos por la Sociedad contra dichas resoluciones. En el marco del Plan Gas.Ar, Tecpetrol ha aceptado que, sujeto a la vigencia y validez del mismo y por los volúmenes de producción allí comprometidos y entregados, los pagos bajo el Programa correspondientes a entregas de gas natural desde el 1 de enero de 2021 se limiten a la proyección de la producción estimada al solicitar la adhesión de la Sociedad al Programa, renunciando a reclamar pagos por los volúmenes de gas natural entregados a partir del 1 de enero de 2021 que excedan dicha proyección. Desde el inicio del Programa y hasta el 31 de diciembre de 2020, Tecpetrol obtuvo menores ingresos por venta correspondiente a los volúmenes entregados por encima de la producción estimada al momento de solicitar la adhesión al Programa por \$ 29.915 millones (pesos históricos).

#### 33. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Tecpetrol S.A. es controlada por Tecpetrol Internacional S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, "Tecpetrol Internacional S.L.U."), quien posee el 95,99% de las acciones de la Sociedad.

San Faustin S.A. ("San Faustin"), una *Société Anonyme* radicada en Luxemburgo, controla a la Sociedad a través de sus subsidiarias.

Rocca & Partners Stichting Administratiekantoor Aandelen San Faustin, una fundación privada localizada en los Países Bajos (Stichting) ("R&P STAK"), mantiene acciones con voto de San Faustin en número suficiente para controlarla. No existen personas o grupo de personas controlantes de R&P STAK.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 33. Saldos y operaciones con partes relacionadas (Cont.)

*Principales operaciones con partes relacionadas:*

	<b>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos por ventas</b>		
Otras sociedades relacionadas	30.077	8.236
<b>Compras de productos y servicios</b>		
Otras sociedades relacionadas	(87.718)	(33.229)
Oleoducto Loma Campana - Lago Pellegrini S.A.	(485)	(187)
	<u>(88.203)</u>	<u>(33.416)</u>
<b>Reembolsos de gastos</b>		
Otras sociedades relacionadas	1.394	495
<b>Intereses ganados</b>		
Otras sociedades relacionadas	112	224
<b>Intereses perdidos</b>		
Tecpetrol Internacional S.L.U.	-	(110)
Tecpetrol Internacional S.L.U. - Sucursal Uruguay	(11)	-
Otras sociedades relacionadas	(430)	(63)
	<u>(441)</u>	<u>(173)</u>
<b>Otros ingresos</b>		
Otras sociedades relacionadas	447	235

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 33. Saldos y operaciones con partes relacionadas (Cont.)

##### Saldos con partes relacionadas

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Otros créditos con partes relacionadas (Nota 20):</b>		
<i>No Corrientes</i>		
Anticipos - Otras sociedades relacionadas	134	242
Préstamos - Otras sociedades relacionadas	-	1.031
	<u>134</u>	<u>1.273</u>
<i>Corrientes</i>		
Otros créditos - Tecpetrol Internacional S.L.U.	-	9
Otros créditos - Tecpetrol Internacional S.L.U. Sucursal Uruguay	-	3
Otros créditos - Otras sociedades relacionadas (i)	4.027	735
Préstamos - Otras sociedades relacionadas	4.723	3
	<u>8.750</u>	<u>750</u>
<b>Créditos por ventas con partes relacionadas (Nota 21):</b>		
Corrientes - Otras sociedades relacionadas	5.345	1.139
<b>Préstamos con partes relacionadas (Nota 24):</b>		
Corrientes - Tecpetrol Internacional S.L.U. Sucursal Uruguay	1.637	-
	<u>1.637</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos por derecho de uso con partes relacionadas:</b>		
No Corrientes - Otras sociedades relacionadas	2.963	1.263
Corrientes - Otras sociedades relacionadas	2.320	625
<b>Deudas comerciales y otras deudas con partes relacionadas (Nota 27):</b>		
Corrientes - Tecpetrol Internacional S.L.U.	30	493
Corrientes - Tecpetrol Investments S.L.U.	3	23
Corrientes - Tecpetrol Internacional S.L.U. Sucursal Uruguay	19	-
Corrientes - Oleoducto Loma Campana - Lago Pellegrini S.A.	114	27
Corrientes - Otras sociedades relacionadas (ii)	43.544	9.147
	<u>43.710</u>	<u>9.690</u>

(i) Incluye principalmente saldos por reembolsos de gastos.

(ii) Incluye principalmente saldos por compras de materiales y servicios.

##### Retribución de directivos

La retribución devengada a los directores y gerentes de primera línea durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$3.504 millones y \$557 millones, respectivamente. Adicionalmente, los directivos y gerentes de primera línea recibieron unidades relacionadas con el programa de retención e incentivo a largo plazo de empleados mencionado en la Nota 2.13 (b) por un total de USD 0,8 millones y USD 0,7 millones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 34. Principales operaciones conjuntas

##### Operaciones conjuntas

##### a) Áreas operadas por Tecpetrol

Nombre	Ubicación	% al 31 de diciembre de 2023	% al 31 de diciembre de 2022	Fecha de vencimiento de la concesión
Aguaragüe (i)	Salta	23,0	23,0	nov-37
Agua Salada	Río Negro	70,0	70,0	sep-25
El Tordillo	Chubut	52,1	52,1	nov-27
La Tapera-Puesto Quiroga	Chubut	52,1	52,1	ago-27
Lago Argentino (ii) (iii)	Santa Cruz	74,6	74,6	nov-33
Loma Ancha (iv)	Neuquén	95,0	95,0	dic-25
Los Toldos (I Norte, II Este)	Neuquén	90,0	90,0	oct-54

(i) Durante febrero de 2023, se firmó el Acta Acuerdo con la provincia de Salta, el cual fue ratificado mediante la publicación en el Boletín Oficial del decreto 543/23 emitido por el Poder Ejecutivo Provincial durante agosto de 2023, por la extensión de las concesiones Aguaragüe y San Antonio Sur por un período de 10 años, venciendo las mismas en noviembre de 2037 y en noviembre de 2034, respectivamente.

(ii) Tecpetrol S.A. asumió el 100% de los costos e inversiones a partir de un acuerdo entre privados con Alianza Petrolera S.A. (APASA) y un contrato de Unión Transitoria ("UT") entre Fomento Minero de Santa Cruz S.E. y APASA.

(iii) En febrero de 2023, se acordó la cesión por parte de Tecpetrol S.A. a APASA de los derechos y obligaciones asociados a la concesión de explotación sobre el área Estancia La Mariposa, la renuncia a la concesión de las áreas Lomita de la Costa y Cerro el Mangrullo y la posición contractual de Tecpetrol SA en la UT Lago Argentino. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la autorización de dicho acuerdo por parte de la autoridad de aplicación provincial se encuentra pendiente.

(iv) Tecpetrol S.A. asume el 100% de los costos e inversiones durante el plazo básico del período de exploración a partir de un acuerdo con su socio Gas y Petróleo del Neuquén S.A. El 27 de julio de 2023 se publicó en el boletín oficial el decreto N° 1407/23 de encuadramiento del bloque como lote bajo evaluación por un período de 3 años vigente desde diciembre de 2022 (vencimiento del segundo período exploratorio) hasta diciembre de 2025.

##### b) Áreas operadas por terceros

Nombre	Ubicación	% al 31 de diciembre de 2023	% al 31 de diciembre de 2022	Fecha de vencimiento de la concesión
Ramos (i)	Salta	25	25	ene-26
Los Toldos I Sur	Neuquén	10	10	mar-52
MLO-124 (ii)	Cuenca marina Malvinas	10	10	oct-27

(i) En diciembre de 2023 Tecpetrol S.A. ejerció el derecho de adquisición preferente en relación con el 33 % de participación que Pluspetrol Energy S.A. (socio operador del área) posee en la concesión de explotación de hidrocarburos sobre el área Ramos y la concesión de transporte asociada por USD 4 millones. Durante enero de 2024 se suscribió el acuerdo de cesión de participación entre Pluspetrol Energy S.A. y Tecpetrol y se celebró el comité operativo donde se trató la futura designación de Tecpetrol S.A. como operador sucesor del área en reemplazo de Pluspetrol, una vez aprobada la cesión en los términos del artículo 72 de la Ley 17.319 por la Provincia de Salta. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros se encuentra pendiente la aprobación de la cesión por parte de las autoridades provinciales de Salta y el consentimiento de YPF S.A.

(ii) El plazo del permiso de exploración se divide en 2 períodos exploratorios de 4 años cada uno. Finalizado el primer período se deberá notificar a la Secretaría de Gobierno de Energía si se continuará explorando el área o si se revertirá totalmente la misma. En el mes de marzo de 2022, se otorgó una prórroga de dos años.

Véase nuestro informe de fecha  
27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

# Tecpetrol Sociedad Anónima

## Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (Cont.)

#### 34. Principales operaciones conjuntas (Cont.)

Principales operaciones conjuntas – Activos y pasivos a la participación de la Sociedad

Denominación	Activo		Pasivo	
	Dic-23	Dic-22	Dic-23	Dic-22
Aguaragüe	4.649	1.150	6.298	1.453
Agua Salada	10.421	2.431	10.763	2.366
El Tordillo	65.710	19.417	34.746	6.301
La Tapera – Puesto Quiroga	7.127	148	5.399	102
Los Toldos (I Norte y II Este)	167.064	20.393	28.705	1.364
Ramos	1.934	668	6.963	1.221
Los Toldos I Sur	12.784	2.705	2.360	365

#### 35. Hechos posteriores

Durante enero de 2024 la Sociedad suscribió con Banco Santander Argentina S.A. un préstamo por USD 60 millones, que devenga intereses a una tasa fija de 4,8% y cuyo vencimiento opera en enero de 2026.

Adicionalmente, durante febrero de 2024 la Sociedad tomó una prefinanciación de exportaciones por USD 30 millones con el Banco Macro con vencimiento en febrero de 2025, que devenga intereses a una tasa fija de 4% nominal anual pagadero al vencimiento junto con el capital.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que los mencionados en los presentes Estados Financieros, que afecten o puedan afectar significativamente la situación patrimonial, económica, financiera o requieran alguna mención adicional en los Estados Financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Alejandro J. Rosa  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

Ricardo J. Soler  
Consejero de Vigilancia

Juan J. Mata  
Director Titular